

	<b>GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS</b>					  	
	<b>CARTA DE AUTORIZACIÓN</b>						
<b>CÓDIGO</b>	<b>AP-BIB-FO-06</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>2014</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1 de 2</b>

Neiva, 30 de enero de 2017

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

ROLANDO BOTELLO RODRÍGUEZ, con C.C. No. 12.210.169, autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado o TESIS DE MAESTRÍA titulado TRANSFORMACIONES DE LA CONTIENDA POLÍTICA QUE SUSCITÓ EL PROYECTO HIDROELECTRICO EL QUIMBO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA 2008-2015, presentado y aprobado en el año 2016 como requisito para optar al título de MAGISTER EN CONFLICTO TERRITORIO Y CULTURA;

**NO** autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

Los usuarios **NO** pueden consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.

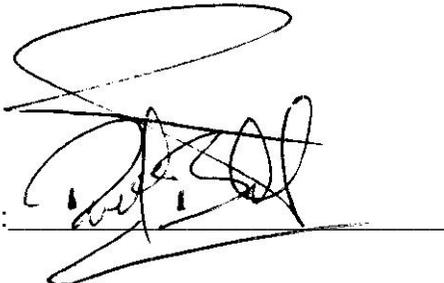
- **NO** se permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.

	<b>GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS</b>						
	<b>CARTA DE AUTORIZACIÓN</b>						
<b>CÓDIGO</b>	<b>AP-BIB-FO-06</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>2014</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2 de 2</b>

- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores” , los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: 

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional [www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co), link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



<b>CÓDIGO</b>	<b>AP-BIB-FO-07</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>2014</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1 de 4</b>
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

**TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO:** TRANSFORMACIONES DE LA CONTIENDA POLÍTICA QUE SUSCITÓ EL PROYECTO HIDROELECTRICO EL QUIMBO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA 2008-2015

**AUTOR O AUTORES:**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
ROLANDO	BOTELLO RODRÍGUEZ

**DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
WILLIAM FERNANDO	TÓRRES SILVA

**ASESOR (ES):**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
WILLIAM FERNANDO	TÓRRES SILVA

**PARA OPTAR AL TÍTULO DE:** MAGISTER EN CONFLICTO TERRITORIO Y CULTURA

**FACULTAD:** FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

**PROGRAMA O POSGRADO:** MAESTRÍA EN CONFLICTO TERRITORIO Y CULTURA

**CIUDAD:** NEIVA

**AÑO DE PRESENTACIÓN:** 2016

**NÚMERO DE PÁGINAS:** 100

**TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):**



## GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS



### DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	2 de 4
--------	--------------	---------	---	----------	------	--------	--------

Diagramas\_\_\_ Fotografías\_X Grabaciones en discos\_\_\_ Ilustraciones en general\_\_\_ Grabados\_\_\_ Láminas\_\_\_  
 Litografías\_\_\_ Mapas\_X Música impresa\_\_\_ Planos\_\_\_ Retratos\_\_\_ Sin ilustraciones\_\_\_ Tablas o Cuadros\_X

**SOFTWARE** requerido y/o especializado para la lectura del documento: Microsoft Word y Excel

#### MATERIAL ANEXO:

ANEXO 01 LÍNEA DE TIEMPO MOV QUIMBO

ANEXO 02 TABLA DE SISTEMATIZACIÓN NOTICIAS 2016 2

ANEXO 03 RECORTES DE PRENSA DIGITALIZADOS EN FORMATO JPG

ANEXO 04 PRODUCTOS AUDIOVISUALES RESULTADO DE LA OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

**PREMIO O DISTINCIÓN** (*En caso de ser LAUREADAS o Meritoria*):

#### PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

	Español	Inglés		Español	Inglés
1.	<u>Contienda</u>	<u>Contest</u>	6.	<u>Huila</u>	<u>Huila</u>
2.	<u>Política</u>	<u>Politics</u>	7.	<u>Lucha</u>	<u>Fight</u>
3.	<u>Asoquimbo</u>	Asoquimbo	8.	<u>Hidroeléctrica</u>	<u>Hidroeléctrica</u>
4.	<u>Movimiento</u>	<u>Movement</u>	9.		
5.	<u>Social</u>	<u>Social</u>	10.		

#### RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

Este trabajo se pregunta por las transformaciones de la contienda política que suscitó la imposición del proyecto hidroeléctrico El Quimbo en el departamento del Huila en el periodo 2008 – 2015. Se basa en la “agenda clásica del análisis de movimientos sociales” sustentado en el trabajo de McAdam y otros (2005), autoridades mundiales en análisis de conflictividad social.

**CÓDIGO****AP-BIB-FO-07****VERSIÓN****1****VIGENCIA****2014****PÁGINA****3 de 4**

Esta elaborado a partir de la caracterización de los procesos de apropiación y transformación del territorio intervenido por parte de sus pobladores, a partir del caso de la vereda Veracruz de Gigante; de la identificación de las acciones colectivas de la contienda dinamizadas por ASOQUIMBO en el marco de su oposición al P.H: El Quimbo y el análisis del movimiento social con las categorías de la agenda clásica ya mencionada.

El trabajo concluye que la lucha liderada por Asoquimbo, se constituye en un nuevo movimiento social que asumió la contienda política frente al estado Colombiano; que actuó desde modos de contienda contenida pero saltó a asumir riesgos desde la contienda transgresiva; que como movimiento tuvo que generar las oportunidades para lanzarse a las acciones colectivas más arriesgadas que estuvieron respaldadas por la fuerza organizativa. Asoquimbo procesos de enmarcamiento de posiciones disímiles en un propósito común de lucha contra el Proyecto desde elementos de sentido como la identidad con el territorio, la resignificación del ser campesino, la revaloración de los recursos que les provee el territorio, la revaloración del tejido social y la desmitificación del poder del estado.

**ABSTRACT:** (Máximo 250 palabras)

This work asks about the transformations of the political conflict that caused the imposition of the El Quimbo hydroelectric project in the department of Huila in the period 2008 - 2015. It is based on the "classic agenda of the analysis of social movements" based on the work of McAdam et al. (2005), world authorities in social conflict analysis.

It is elaborated from the characterization of the processes of appropriation and transformation of the territory intervened by its inhabitants, starting from the Veracruz de Gigante path; Of the identification of the collective actions of the struggle dynamized by ASOQUIMBO in the framework of their opposition to the P.H: El Quimbo and the analysis of the social movement with the categories of the classic agenda already mentioned.



<b>CÓDIGO</b>	<b>AP-BIB-FO-07</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>2014</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>4 de 4</b>
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

The work concludes that the struggle led by Asoquimbo, constitutes a new social movement that assumed the political contest against the Colombian state; That acted from modes of contained contention but jumped to assume risks from the transgressive contest; Which as a movement had to generate the opportunities to launch itself to the more risky collective actions that were backed by the organizational force. Asoquimbo framing processes of dissimilar positions in a common purpose of fighting against the Project from elements of sense like the identity with the territory, the resignification of the peasant being, the revaluation of the resources that provides the territory, the revaluation of the social fabric and The demystification of state power.

**APROBACION DE LA TESIS**

Nombre Jurado:

**BENJAMIN ALARCON YUSTRES**

Firma

Nombre Presidente Jurado:

**LUIS CARLOS RODRIGUEZ RAMIREZ**

  
LUIS CARLOS RODRIGUEZ

Firma

**TRANSFORMACIONES DE LA CONTIENDA POLÍTICA QUE SUSCITÓ EL  
PROYECTO HIDROELECTRICO EL QUIMBO EN EL DEPARTAMENTO DEL  
HUILA 2008-2015**

**Por**

**ROLANDOBOTELLO RODRÍGUEZ**

**MAESTRÍA EN CONFLICTO TERRITORIO Y CULTURA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA**

**2016**

**TRANSFORMACIONES DE LA CONTIENDA POLÍTICA QUE SUSCITÓ EL  
PROYECTO HIDROELECTRICO EL QUIMBO EN EL DEPARTAMENTO DEL  
HUILA 2008-2015**

**Por**

**ROLANDOBOTELLO RODRÍGUEZ**

Comunicador Social y Periodista

**Asesor**

**WILLIAM FERNANDO TÓRRES SILVA**

Doctor en Historia - Doctor en Filología Hispánica

**MAESTRÍA EN CONFLICTO TERRITORIO Y CULTURA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA**

**2016**

## PRESENTACIÓN

El presente trabajo, elaborado para optar al título de Magister en Conflicto Territorio y Cultura que orienta la facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Surcolombiana, partió del propósito de hacer una descripción y análisis de la contienda política<sup>1</sup> suscitada por la imposición del Proyecto hidroeléctrico El Quimbo desde el año 2008 cuando hay registros de unos episodios claros de contienda, hasta 2015 cuando al parecer, las ganancias del movimiento social inciden en el castigo político que los huilenses hacen al candidato a la gobernación avalista del proyecto y le dan su respaldo al candidato que asume el discurso de “no más represas en el Huila”.

El cuerpo del documento consta de tres capítulos. En el primero se encuentra la formulación de la investigación. En el segundo se presenta el territorio intervenido, que para efectos de delimitación se centra en la vereda Veracruz del municipio de Gigante. Esta vereda se escogió a criterio del investigador porque tiene elementos compartidos con las demás comunidades afectadas, como la relación con el río Magdalena, la lucha por la tierra, la conformación de caseríos, memorias que lo conectan con hitos de la historia nacional y una interacción muy dinámica con los recursos del territorio. La intención de este capítulo es hacer visible con el caso de Esta Comunidad, lo que se perdió, lo que quedó inundado no sólo físicamente sino en los imaginarios de los pobladores que fueron desplazados para darle campo a la ‘inversión y al desarrollo’.

---

<sup>1</sup> Para este trabajo entenderemos la Contienda Política en los términos que la describen McAdam y Otros en el libro Dinámica de la de la Contienda política: “La interacción Episódica, pública y colectiva entre los reivindicadores y sus objetos cuando: (a) al menos un gobierno es uno de los reivindicadores, de los objetos e las reivindicaciones o es parte en las reivindicaciones, y (b) las reivindicaciones, caso de ser satisfechas, afectarían los intereses de uno de los reivindicadores. La definición se refiere a la lucha política colectiva” (McAdam, Tarrow, & Tilly, 2005, pág. 5).

El segundo capítulo describe los episodios contenciosos para reflejar la escalada que ha tenido el movimiento. Es importante en este capítulo la transformación que tuvo el movimiento en su capacidad de proponer acciones colectivas inicialmente dentro del marco de la *Contienda Contenida*, es decir dentro del marco de lo típico y legal en la legislación Colombiana, para luego crecer en su capacidad de fuerza y creatividad que los impulsa realizar acciones colectivas y acudir a objetos de reivindicaciones que la urgencia del momento las hizo legítimas pero que pueden estar en el límite de lo ilegal de acuerdo al marco normativo nacional; esto es la *Contienda Transgresiva*<sup>2</sup>.

En el capítulo final, se presenta el análisis del movimiento social de acuerdo a la agenda clásica de la teoría de los movimientos sociales dentro de las categorías 1) Cambio Social, 2) Oportunidades y Amenaza, 3) estructura de movilización, 4) procesos de enmarcamiento, 5) repertorios de contienda y 6) la interacción contenciosa (McAdam, Tarrow, & Tilly, 2005, pág. 18). Por supuesto, encontrando las relaciones y conexiones entre estos factores para evaluar la ruta que hizo posible lograr o no los resultados obtenidos.

La información recolectada está sistematizada en tres instrumentos: el primero (Anexo 01) es una línea de tiempo con los episodios generados por los desafiantes que actúan organizados inicialmente en la Plataforma Sur de Organizaciones Sociales y posteriormente en la Asociación de Afectados por el Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo – Asoquimbo<sup>3</sup>. Dicha línea de tiempo está basada en la observación participante, y en el seguimiento a las publicaciones de la Plataforma Sur de Organizaciones Sociales<sup>4</sup> hasta septiembre de 2011, a las

---

<sup>2</sup> La diferencia entre *Contienda Contenida* y *Contienda Transgresiva* estriba en que en la primera “todas las partes en el conflicto estaban previamente establecidas como actores políticos constituidos” mientras que en la segunda, “al menos una de las partes emplea acciones colectivas innovadoras... (es decir) incorpora reivindicaciones, selecciona objetos de las reivindicaciones, incluye autorrepresentaciones colectivas y/o adopta medios que no tienen precedentes o que están prohibidos en el régimen en cuestión” (McAdam, Tarrow, & Tilly, 2005, pág. 8)

<sup>3</sup> Parte de esta línea de tiempo (1997 – 2014) se ha subido en tiempo real a la WEB a partir del CMS Time Rime, en una cuenta propia. (Botello Rodríguez, 2008). Además, tiene su soporte en un documento XLS, que hace parte de los anexos.

<sup>4</sup> <http://plataformasur.blogia.com/>

publicaciones del Blog del académico Miller Dussán Calderón<sup>5</sup>, y a la página de Asoquimbo<sup>6</sup>.

En el segundo instrumento (Anexo 02) también recorro a una ficha secuencial en formato XLS, que me permitió categorizar, sintetizar e interpretar 651 publicaciones entre editoriales, artículos de opinión y otros géneros periodísticos del Diario del Huila 2008 – 2015 con un doble propósito: nutrir la línea de tiempo y valorar la participación del medio y las élites políticas y económicas en el debate público sobre el Proyecto.

Y el tercer instrumento es la transcripción de una entrevista grupal o grupo focal con la población mayor de la vereda Veracruz realizada en 2011 y posteriormente ampliada en sesiones individuales. Estas entrevistas fueron la base para la descripción de la vereda a lo largo del primer capítulo.

---

<sup>5</sup> <http://millerdussan.blogia.com/>

<sup>6</sup> <http://www.quimbo.com.co/>

## CAPÍTULO I

### FORMULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

#### 1.1. Planteamiento del problema y pregunta de Investigación

Desde finales de 2007 el departamento del Huila fue sorprendido con la decisión del gobierno central del presidente Álvaro Uribe Vélez de concesionar de manera inconsulta, 8.586 has de territorio en el valle del alto Magdalena para la construcción del Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo por parte de la entonces multinacional energética española Emgesa.

La postura de las élites políticas y gremiales del Departamento fue abiertamente avalista del Proyecto y promovieron en la agenda pública que la Obra traería grandes beneficios para el Huila.

A pesar, de que el Departamento ya había tenido una experiencia de desplante con la construcción de Central Hidroeléctrica de Betania en la que se le incumplió las promesas de irrigación de tierras, acueducto para Neiva, desarrollo industrial, etc, pesaba más en el imaginario de las élites el anhelo de que ahora si se podría retomar estas obras, que un análisis responsable de lo que perderíamos si se entregaban esa porción de territorio. Esto sumado a que la manera en que se entregó la concesión, determinaba el carácter privado y uni-propósito del Proyecto, produjo como consecuencia, un nuevo engaño, otro embajador de la india; con la aclaración de que siempre han sido las élites las que caen en esos engaños por su visión cortoplacista.

Lo rescatable de este proceso, para la memoria de los Huilenses es que la Imposición por el Gobierno Central y las élites departamentales, suscitó un movimiento social de afectados, acompañados de organizaciones sociales y académicos que pudo advertir y demostrar que había más elementos en juego, aparte de unas utilidades económicas. Es más, demostró que ni siquiera desde el

punto de vista económico, compensaba la pérdida de la dinámica económica cesante.

La Asociación de afectados por E Quimbo, Asoquimbo, lleva desde 2008, está en su noveno año de actuación como actor político contencioso y su capacidad organizativa y argumentativa ha fortalecido la movilización y el debate nacional contra la política minero energética.

Resulta muy interesante, cómo durante los primeros años el movimiento es señalado, incluso criminalizado tratando de asimilarlo a intereses insurgentes, para luego ser consultado por el mismo gobierno departamental por su capacidad organizativa y seriedad de sus argumentos. En el mismo sentido, cómo unas élites departamentales emplean los medios de comunicación para señalar y defender el proyecto y luego muchos sencillamente se callan o cínicamente cambian de postura sin reconocer su delito de haber promovido el despojo de campesinos que tenían en este territorio su lugar de vida, bienestar y sustento.

Por eso este trabajo lo guía la pregunta por las transformaciones de la contienda política que suscitó el proyecto hidroeléctrico el quimbo en el departamento del Huila en el periodo 2008 – 2015.

Esta pregunta nos permite y nos exige una descripción de los hechos de la contienda, la interacción conflictiva de los actores que nos dará los elementos necesarios para concluir con un análisis de los elementos que le permitieron a Asoquimbo una escalada de la movilización que aunque no logró frenar el Proyecto, si les permitió transformar la visión de los huilenses frente al tema de represas, el agua y el territorio.

## 1.2. Estado del Arte

### 1.2.1. Trabajos previos

Sobre la lucha frente al Quimbo, ya se han escrito algunos trabajos con aportes desde disciplinas como las ciencias políticas, la sociología e ingenierías y desde trabajos de maestrías de ciencia sociales. A continuación reflejamos los avances:

<i>Artículo Especializado</i> Caracterización de Impactos Ambientales y Sociales generados por la construcción de grandes centrales hidroeléctricas en el país.	María Alejandra Viviescas Santana Ingeniera Forestal Especialización en Planeación Ambiental y Manejo Integral de Recursos Universidad Militar Nueva Granada, Naturales, Bogotá 2014
--	--

A través de la revisión de impactos ambientales y sociales generados por la construcción de centrales hidroeléctricas en el país determinados en los estudios de impactos, aquellos manifestados por las comunidades y los identificados en la evaluación de áreas sensibles con la herramienta Tremarctos, este trabajo establece que las implicaciones de la construcción de estas obras incurren en afectaciones sociales como el desplazamiento, el cambio en las dinámicas poblacionales, en la economía local y regional y finalmente se constituyen en mayores perjuicios que beneficios para quienes reciben directamente las

consecuencias. Adicionalmente generan efectos irreversibles para los ecosistemas y sus componentes en el largo plazo.

<i>Tesis Pregrado</i> La Estructura de la propiedad de la tierra y sus impactos en el Medio Ambiente 2012	Camilo Andrés Salcedo Montero Ciencia Política Universidad Nacional de Colombia Magister en Sociología y Antropología Investigador Grupo de Derecho y Política Ambiental (PODEA), Universidad Nacional de Colombia;
---	--

Contextualiza la situación del sector hidroeléctrico en América Latina, los principales argumentos que se presentan por parte de diferentes actores para la implementación de estos proyectos y la realidad que esto ofrece para las economías locales impactadas. A partir del estudio de caso de la hidroeléctrica El Quimbo en Colombia, muestra la forma de acción del Estado colombiano al impulsar estos proyectos.

Dentro de los procedimientos legales para la implementación de estos proyectos, guarda especial importancia el análisis de la Licencia Ambiental, que refleja en su proceso de concesión diferentes disputas entre los actores relacionados: la empresa Endesa-Enel, los afectados que constituyen diferentes grupos, las diferentes instituciones del Estado y el movimiento social. Metodológicamente, el estudio se basó en una serie de autores que buscan rescatar las contradicciones y los intereses de los afectados por la implementación de este tipo de proyectos (Sigaud 1992, 1995, Vianna 2009, Borralho, 1988) a partir de una muestra de argumentación cualitativa.

El trabajo investigativo refleja el panorama sobre la expansión de grandes proyectos de infraestructura y el consenso que existe sobre su implementación tanto por el sector privado como por los gobiernos nacionales, materializados a

través de marcos legales del Estado y figuras como las licencias ambientales. A partir de este caso, se muestra cómo estas decisiones del Estado generan cambios en las condiciones previas de vida de poblaciones rurales, que reaccionan a partir de protestas y de la conformación de grupos con diferentes intereses y tiempos de resistencia y negociación.

<p><i>Tesis de Maestría</i> Territorios y pobladores rurales bajo la política pública minero-energético-ambiental el caso del proyecto hidroeléctrico el Quimbo 2013</p>	<p>Liliana Patricia Moreno Acevedo Maestría en Desarrollo rural Pontificia Universidad Javeriana</p>
--	--

Basada en el enfoque metodológico de la ecología política, este trabajo encuentra a partir del examen histórico sobre la política pública minero-energético-ambiental que el predominio de la energía hidroeléctrica en el sistema eléctrico colombiano no sólo obedece a las condiciones físicas (geológicas, hidrológicas) del país, sino a un modelo de desarrollo que, en general, ha privilegiado la exportación de productos primarios.

Concluye que el modelo de desarrollo Nacional, basado en el ideal de progreso y crecimiento económico, es el que ha determinado la forma en que la política pública concibe la relación sociedad-naturaleza: una visión utilitarista en la que la naturaleza se ve de forma fragmentaria, por recursos cuyo cuidado sólo se considera necesario como condición para su futura explotación. A lo largo del trabajo, se refiere a las políticas minero energética y ambiental actuales como una sola entidad, toda vez que ambas se encaminan a incentivar la inversión extranjera mediante la flexibilización de los requisitos, tanto para la adjudicación de la explotación de los recursos como para las medidas de control encaminadas a prevenir, mitigar y compensar los impactos ocasionados.

También encuentra una relación en cómo el modelo de desarrollo hegemónico también ha determinado la forma en que desde la política pública minero-

energético-ambiental se concibe la relación campo-ciudad. Así, por parte del Estado, el desplazamiento forzado de comunidades rurales es naturalizado en nombre del objetivo último del crecimiento económico. Y por parte de los habitantes urbanos, principales consumidores de la energía eléctrica en el país, es ignorado o, contradictoriamente, rechazado, pues no hay interés ciudadano en torno al origen de la energía que se consume en las viviendas y calles de la ciudad.

Argumenta que la acumulación de capital sigue empleando mecanismos para el despojo basados en las leyes y el uso legítimo de la fuerza por parte del Estado. Cita cómo las “declaratorias de interés público” y los “manuales de precios” han sido definidos por la ley como herramientas para garantizar la “función social de la propiedad”, aunque en la práctica se han convertido más bien en mecanismos para garantizar la viabilidad económica de los proyectos de desarrollo (hidroeléctricos, petroleros, mineros) toda vez que permiten ofrecer compensaciones por un valor muy inferior al de los daños ocasionados a los afectados.

Denuncia el deliberado despojo presupuestal del que adolece la máxima autoridad ambiental para hacer un seguimiento efectivo del cumplimiento de las licencias ambientales. Así como el hecho de que las empresas dueñas de los proyectos, sean las mismas que realizan los estudios que determinan los impactos ambientales, los niveles de vulnerabilidad de las familias y los planes de gestión social para mitigar las afectaciones.

<p><i>Tesis de Maestría</i>          Conflictos territoriales generados por las macro políticas y sus respectivos impactos, en relación con los pobladores del territorio donde éstas se materializan. Estudio de caso del Megaproyecto de la Hidroeléctrica El Quimbo</p>	<p>Sandra Paola Naranjo          Aristizábal          Maestría en Sociología          Universidad Nacional de Colombia</p>
--	--

A partir del estudio de caso sobre la emergencia de un movimiento social en torno a la construcción del PHQ, reconstruye cómo ha sido la trayectoria de Asoquimbo, su horizonte de sentido y repertorios de lucha, como expresión concreta de la defensa de un territorio que pretende ser intervenido, resignificado y redefinido por las nuevas necesidades del modelo económico para garantizar su sostenibilidad.

Es un estudio realizado con los propósitos generales, explicar las causas de la disputa territorial que se recrea con ocasión del emprendimiento de dicho megaproyecto, y las diferentes miradas que ellas involucran, dando especial protagonismo a los lenguajes de valoración expuestos por la comunidad organizada que se opone a la construcción del mismo.

Concluye que la fuerte dependencia generada por el capital -acorde con su actual estado de la técnica-, de minerales, hidrocarburos, biodiversidad entre otros recursos naturales en su mayoría no renovables, se ha puesto en evidencia que el proceso productivo cada día requiere con especial énfasis, mayor cantidad de energía para sostenerse, situación que genera una fuerte contradicción ante un eventual agotamiento de las reservas de petróleo y gas en el mundo, en la medida en que el agua cobra en la actualidad un nuevo valor, como alternativa energética para la sostenibilidad del aparato productivo.

Establece que el proceso de resistencia que ha traído a la vida Asoquimbo y que ha permanecido por más de cuatro años, ha construido, en el marco de sofisticadas acciones autónomas más allá que las meramente reactivas a las decisiones estatales que viabilizan la construcción de la hidroeléctrica, un esfuerzo por la reterritorialización de las comunidades y los afectados que se resisten a ver la destrucción del territorio frente a sus ojos, en respuesta a la territorialización de los intereses transnacionales que ha sido agenciada y respaldada de manera

desmedida por el Estado Colombiano. Este ejercicio muestra, cómo ha sido la espacialización de la resistencia, bajo el marco de sentido por el que ésta se ha caracterizado a lo largo del proceso organizativo en torno a la defensa del territorio, que se propone la construcción de un modelo campesino comunitario alternativo, mediante el cual la comunidad logra materializar todo el conjunto de reflexiones, aprendizajes y adquisición de conciencia política a raíz del proyecto que ha venido construyendo en el marco del conflicto.

Afirma que esta una de las principales muestras que, más allá de El Quimbo, Asoquimbo ha logrado elaborar una reflexión colectiva en torno a su realidad, en relación con los efectos directos que causa el proyecto, pero desde una perspectiva que se enmarca en una más global, la cual permite a sus miembros en la actualidad, no solo defenderse de una amenaza latente, si no también, valorar sus órdenes de sentido y racionalidad que los motivan a esa defensa, y más allá de ella, que los motivan, ahora, a defenderse como un colectivo, como una comunidad fortalecida, como un proyecto autónomo de construcción de poder alternativo en emergencia y desde la cotidianidad.

<p><i>Tesis de Pregrado</i>          Descripción analítica del proceso de construcción del Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo.          2015</p>	<p>Juan Diego Amaya Palencia          Sociología          Pontificia Universidad Javeriana</p>
---	--

Hace una lectura articulada y analítica frente a las negociaciones, los impactos y las acciones colectivas en oposición al megaproyecto El Quimbo, a partir de la discusión estructura y acción social que Anthony Giddens ha logrado armonizar por medio de la teoría de la estructuración. Es preguntarse por las acciones por

medio de las cuales los actores pueden incidir en las estructuras sociales, logrando inclinar la balanza de poderes, incluso, en favor de los más débiles.

Concluye que las propiedades estructurales identificadas han sido el resultado de las múltiples interacciones generadas en los procesos históricos de la región, no tienen por tanto un carácter inmodificable sino que están sujetas a transformaciones.

Los actores de este sistema, han condicionado históricamente la redefinición de los recursos del territorio con fines de explotación. Agentes con un mayor poder de acción terminan haciéndose con los recursos. Este proceso se ha repetido históricamente, desde cuando los grandes hacendados de las zonas bajas y planas expulsaron a pequeños colonizadores a las zonas montañosas de la región. Así mismo, han propiciado la construcción histórica de una tradición de lucha por parte de los habitantes rurales, lo que en definitiva incidió en la emergencia del movimiento social, las condiciones para su surgimiento estaban dadas.

Afirma que la confrontación entre los agentes es por el territorio y los recursos de los que este dispone, principalmente de la tierra, lo que pone de relieve que se trata de un choque entre dos modelos de desarrollo, uno sustentado a partir del crecimiento económico y la inversión extranjera y otro en la economía popular y el rescate de las tradiciones.

<i>Tesis de Pregrado</i> Desde la acción colectiva, Asoquimbo: Expresión de resistencia y construcción desde el territorio. 2013	María Camila Macías Amaya Ciencia Política Pontificia Universidad Javeriana
--	--

La presente investigación, se centra en un estudio de caso descriptivo con el objetivo general de abordar y analizar la propuesta alternativa del modelo de desarrollo que viene promoviendo Asoquimbo alrededor de la creación de una zona de reserva campesina frente a la construcción de la represa hidroeléctrica “El Quimbo”, a partir de su proceso organizativo, de identidad colectiva y de resistencia civil no violenta.

Concluye que Asoquimbo es sostenible como experiencia de resistencia civil no violenta porque ha resistido y construido una identidad colectiva, con base en su propuesta de Zona de Reserva Campesina como alternativa de desarrollo que es viable para el país, y en este caso, para la región de “El Quimbo”, dada su tradición y su vocación agroalimentaria. Además, promueve un proceso de identidad que se traduce en la organización y la acción colectiva en resistencia no violenta.

<p><i>Tesis de Pregrado</i>          Elementos del conflicto socio-ambiental          El caso del proyecto hidroeléctrico El Quimbo          –Departamento del Huila-          2014</p>	<p>Diego Alejandro Ballén          Velásquez          Sociología          UNIVERSIDAD SANTO          TOMÁS</p>
---	--

Partió del objetivo objeto identificar las características del conflicto socio-ambiental generado por el proceso de consolidación del Proyecto Hidroeléctrico el Quimbo. Parte de unas reflexiones desde la teórica crítica contemporánea, para presentar el marco económico mundial, determinante a su vez de las características geopolíticas en la actualidad, lo que nos permite entender el modelo de desarrollo imperante en el continente, en especial Colombia.

El análisis propuesto busca identificar los aspectos de la realidad política, económica, social y ambiental de la región, subyacente a la construcción del

proyecto, desde tres categorías de análisis (Desarrollo o Buen vivir, Conflicto socio-ambiental y Espacialidad) que permitan indagar cuál es la percepción de desarrollo de cada uno de los actores intervinientes.

Concluye que el PHEQ se desarrolla en el marco de un modelo de Desarrollo extractivo Neoliberal, de Reprimarización de la industria, apoyando la tesis del poder de influencia del sistema económico en las políticas de Estado para el beneficio del flujo del capital, lo cual corresponde a unas realidades macro, que se pueden llegar a generalizar a otros procesos extractivos en el país, avalados por el gobierno nacional y generadores de conflicto por el uso y control de los recursos naturales.

<p><i>Sistematización</i></p> <p>El Quimbo despojo, ecocidio y destrucción de bienes culturales.</p> <p>2016</p>	<p>Miller Armín Dussán Calderón</p> <p>Dr. Educación y Sociedad</p> <p>Investigador</p> <p>Universidad Surcolombiana</p>
--	--

En este último documento que produce el profesor Dussán, es un resumen ejecutivo, producto de 8 años de investigación por parte del Profesor de la Universidad Surcolombiana y Representante de Asoquimbo, Miller Dussán C. que enmarca dentro de la Investigación “Modelos de Desarrollo, Megaproyectos y Conflicto”.

El documento inicia con un planteamiento del panorama eléctrico nacional y los efectos de las represas en el mundo, para luego centrarse en una detallada descripción de las actuaciones del estado en el marco del proyecto El Quimbo para favorecer a la multinacional Emgesa, las múltiples afectaciones a nivel económico, ambiental, cultural y social, los argumentos que Asoquimbo ha esgrimido sobre las faltas en que ha incurrido el estado Colombiano, las actuaciones de Asoquimbo en defensa del Territorio y los Afectados, las reacciones de los organismos ambientales, de control en instituciones del estado frente a las denuncias, dándole sentido a una interpretación de los hechos en la

que ante los incumplimientos y omisiones de la empresa y la ANLA, desencadenaron en múltiples afectaciones a los afectados y al territorio incluido el Río.

Bajo esta argumentación, Asoquimbo exige la suspensión de la licencia ambiental al P.H EL QUIMBO como condición necesaria hasta que se cumpla integralmente con las obligaciones establecidas en la licencia ambiental; del nuevo censo de afectados ordenado por la Corte Constitucional, Sentencia T- 135/13 y la indemnización por los daños causados al Departamento del Huila y sus municipios y se reparen a todas las víctimas del Proyecto Hidroeléctrico de El Quimbo con fundamento en lo expresado por la CIJ, según la cual, Colombia violó los derechos a la participación, a la vivienda, a la alimentación, al agua, al trabajo, al salario digno y a la educación.

### **2.1.2. Conclusiones**

Los trabajos que se han producido aportan elementos de contexto e interpretación de la confrontación entre los afectados y el estado Colombiano en el marco de la imposición del proyecto hidroeléctrico El Quimbo, desde diferentes metodologías de interpretación como el estudio de caso, la sistematización, caracterización, análisis estructural, entre otros.

Sin embargo, si nos centramos en la confrontación, ha sido descrita y analizada durante su proceso de desarrollo en el marco de la acción colectiva, lo que no ha permitido verla en un periodo amplio de tiempo como el que proponemos (2008 – 2015), para analizarla como un movimiento social por su interacción episódico, público y colectiva entre los afectados por el proyecto y el estado colombiano (McAdam, Tarrow, & Tilly, 2005).

Este nuevo estudio, tiene sentido para lograr una descripción más nutrida de los hechos que han guiado la confrontación, para analizar la potencia del movimiento de acuerdo a las variables del análisis de la agenda clásica del movimiento social

y para una revaloración de la relevancia de este proceso de resistencia social.

### **1.3. OBJETIVO GENERAL**

Describir y analizar las transformaciones de la contienda política que suscitó la imposición del proyecto hidroeléctrico El Quimbo en el departamento del Huila entre los años 2008 y 2015.

### **1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Caracterizar los procesos apropiación y transformación del territorio intervenido por parte de sus pobladores, a partir de una de las comunidades afectadas.
- Identificar las acciones colectivas de la contienda dinamizadas por ASOQUIMBO en el marco de su oposición al P.H: El Quimbo.
- Analizar la lucha de Asoquimbo con las categorías de la agenda clásica del análisis de movimiento social.

## **METODOLOGÍA**

### **7.2 Técnicas e Instrumentos**

Para la recolección de la información acudimos a las siguientes técnicas e instrumentos:

#### *Grupo Focal*

Entendido como una técnica cualitativa de recolección de información basada en entrevistas colectivas y semiestructuradas realizadas a grupos homogéneos en la perspectiva de Paulo Freire, según la cual esta metodología facilita la producción del conocimiento generado por los participantes (Freire, 1970).

Con esta técnica reconstruimos los procesos y vivencias de apropiación del territorio por los pobladores de la vereda Veracruz; específicamente con la población mayor que a 2017 oscila entre los 58 y los 85 años. Para esta técnica acudimos a las herramientas de entrevista semiestructurada, registro audiovisual y su posterior transcripción y categorización en instrumentos digitales de rejillas en formato Excel.

#### *Observación participante*

Durante los años 2008 – 2011, al tiempo que cursaba mis estudios de Maestría, era miembro del Concejo Municipal del municipio de Gigante. Desde este espacio participativo acompañé el surgimiento de la organización de afectados y sus acciones colectivas, algunas de las cuales tuvieron origen en el liderazgo que pude ejercer desde este cargo. Posteriormente, continué respaldando el movimiento desde la Corporación COM-UNIDAD, organización social de donde soy representante legal. Este involucramiento me permitió seguir de cerca, cuando no desde adentro, los procesos de la lucha de los afectados. Para sistematizar esta Observación, me propuse construir una línea de tiempo digital

(Botello Rodríguez, 2008) relacionando enlaces y registros audiovisuales que íbamos elaborando para visibilizar la confrontación. Esta línea de tiempo está disponible en el sitio web “[timerime.com/es/autor/121354/ASOQUIMBO](http://timerime.com/es/autor/121354/ASOQUIMBO)” y registra hechos entre 1997 y 2014. Sin embargo, existe un soporte en formato XLS que categoriza y separa los hechos realizados por parte de Asoquimbo, El estado y la Emgesa, entre los años 2008-2015. Dicha línea de tiempo está basada en la observación participante, y en el seguimiento a las publicaciones de la Plataforma Sur de Organizaciones Sociales<sup>7</sup> hasta septiembre de 2011, a las publicaciones del Blog del académico Miller Dussán Calderón<sup>8</sup>, y a la página de Asoquimbo<sup>9</sup>.

### *Seguimiento de prensa*

Seleccionamos al Diario del Huila como único medio regional para hacer un seguimiento minucioso de todas las publicaciones que aparecieron en el rango 2008 – 2015 en relación con el P. H. El Quimbo para nutrir la línea de tiempo y valorar la participación del medio y las élites políticas y económicas en el debate público sobre el Proyecto. Se hallaron 651 publicaciones entre editoriales, artículos de opinión y otros géneros periodísticos.

## **7.3 Marco Teórico**

Para el análisis de la información acudiremos a las últimas reflexiones que las autoridades mundiales en el análisis de la conflictividad social y política han producido hacer síntesis y proponer nuevas categorías que desdibujan barreras artificiales que se venían sosteniendo a partir de diferentes enfoques y escuelas.

---

<sup>7</sup> <http://plataformasur.blogia.com/>

<sup>8</sup> <http://millerdussan.blogia.com/>

<sup>9</sup> <http://www.quimbo.com.co/>

Nos referimos al trabajo de McAdam, Tarrow, & Tilly (2005), titulado “Dinámica de la Contienda Política”.

El libro cuestiona la división o cosificación que ha existido entre política institucionalizada y política no institucionalizada que ha establecido una frontera entre política oficial, prescrita y por otros medios, causando que los analistas no hayan prestado atención o hayan malinterpretado los paralelismos como las interacciones entre ambas.

En lo que interesa de estos aportes para nuestra investigación tomaremos los siguientes conceptos operativos.

### *Contienda Política*

La interacción **episódica pública y colectiva** entre los reivindicadores y sus objetos cuando: (a) al menos un gobierno es uno de los reivindicadores, de los objetos de las reivindicaciones o es parte en las reivindicaciones, y (b) las reivindicaciones, caso de ser satisfechas, afectarían a los intereses de al menos uno de los reivindicadores.... La definición se refiere a la lucha política colectiva.

Según los autores, la contienda política que nos interesa es episódica más que continuada, tiene lugar en público, supone interacción entre quienes reivindican y otros, la reconocen esos otros como algo que tiene efectos sobre sus intereses y hace intervenir al gobierno como mediador, objeto o reivindicador.

En la Contienda Contenida, todas las partes son actores previamente establecidos que emplean medios bien establecidos de reivindicación

En la Contienda transgresiva, al menos algunos de los participantes en el conflicto son actores políticos recientemente autoidentificados y/o (d) al menos algunas de las partes emplean acciones colectivas innovadoras. (Las acciones colectivas pueden calificarse de innovadoras cuando incorpora reivindicaciones, selecciona

objetos de las reivindicaciones, incluye autorrepresentaciones colectivas y/o adaptan medios, que no tienen precedentes o que están prohibidos en el régimen en cuestión)

### *Los actores políticos*

Los constituyen conjuntos de personas cuya organización interna y sus conexiones con otros actores políticos mantienen una sustancial continuidad en el tiempo y el espacio

Para identificar los actores políticos colectivos constituidos (aquellos que tienen nombre, organización interna e interacciones repetidas entre ellos en el dominio de la política pública), distinguimos entre:

- Agentes del gobierno
- Miembros del sistema político (que gozan de acceso rutinario a los organismos y recursos gubernamentales)
- Desafiadores (que carecen de dicho acceso rutinario)
- Sujetos (personas o grupos no organizados en el momento como actores político constituidos), y
- Actores políticos externos, que incluyen a otros gobiernos.

### *La agenda clásica de la teoría de los movimientos sociales*

Un aporte valioso que hacen los autores en esta síntesis de los estudios sobre la conflictividad social y política, es sintetizar y articular los diversos enfoques con los que se ha explicado los noviecitos sociales.

Por supuesto que la pretensión de los autores es ir más allá de esta claridad teórica, ya que afirman que esta agenda proporcionó un modelo base de los movimientos sociales razonable, aunque fuera sobre todo estructural y estático. Concluyendo que este modelo no funcionó tan bien cuando se enfrentó a episodios de contienda complejos tanto en estados democráticos como no democráticos.

Sin embargo, para este estudio nos basaremos precisamente en esta Agenda Clásica para analizar la lucha social objeto de este trabajo. En la agenda clásica de los movimientos sociales' los factores que entran en juego son los siguientes:

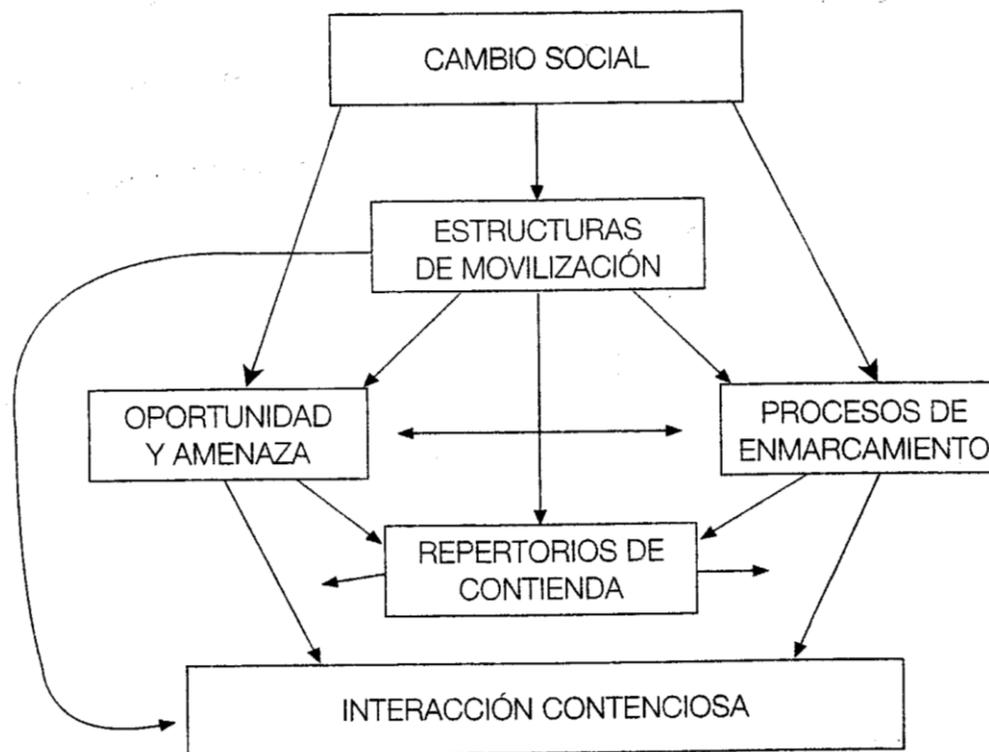


Ilustración 1 La agenda clásica de la teoría de los movimientos sociales para explicar la contienda política.  
Fuente: (McAdam, Tarrow, & Tilly, 2005)

- Los **procesos de cambio social** inician un proceso de cambio y desencadenan cambios en los entornos político, cultural y económico.
- **Las oportunidades** e imperativos políticos se hacen presentes a un desafiador dado. Aunque los desafiadores suelen enfrentarse a un déficit de recursos y están excluidos de la toma rutinaria de decisiones, el entorno

político presente, en un momento dado, no es algo inmutable. Las oportunidades políticas para que un desafiador se embarque con éxito en una acción colectiva varían con el tiempo. Esas variaciones afectan a los altibajos en la actividad de un movimiento.

- **Las formas de organización** (tanto informales como formales) suponen para los insurgentes un lugar inicial para la movilización en el momento en que se presentan las oportunidades y condicionan su capacidad para explorar los nuevos recursos. A pesar de cierta evidencia en sentido contrario (Piven y Cloward, 1977), hay un gran corpus de pruebas que establecen una correlación entre la fuerza organizativa y la capacidad de los desafiadores para obtener el acceso y lograr concesiones (Gamson, 1990).
- **El enmarcamiento**, un proceso colectivo de interpretación, atribución y construcción social, media entre la oportunidad y la acción. Por lo menos la gente debe sentirse agraviada en algún aspecto de sus vidas y optimistas respecto al hecho de que actuar colectivamente, puede reconducir el problema (Snow et al., 1986; Snow y Bendford, 1899). Los movimientos enmarcan las quejas específicas dentro de los marcos de la acción colectiva que dignifican las reivindicaciones, las conectan con otras y ayudan a generar una identidad colectiva de los reivindicadores.
- **Los repertorios de contienda** aportan los medios que utiliza la gente para embarcarse en la acción colectiva contenciosa. Tales formas no son neutras, continuas o universalmente accesibles. Constituyen un recurso que los actores pueden utilizar en nombre de sus reivindicaciones. El uso de formas transgresivas ofrece las ventajas de la sorpresa, la incertidumbre y la novedad, pero las formas contenidas de contienda poseen la ventaja de ser aceptadas, familiares y relativamente fáciles de emplear por parte de los reivindicadores, sin necesidad de recursos especiales o de una predisposición a incurrir en costes y asumir grandes riesgos”.

Aclaran que la agenda clásica de la teoría de los movimientos sociales con distintos grados de énfasis en cada uno de ellos y en sus conexiones, los investigadores - incluidos nosotros – se preguntaban regularmente:

1. ¿Cómo y cuándo afecta el cambio social. ( sea cual sea la forma que tengamos de definirlo): (a) a las oportunidades de los potenciales actores, (b) a las estructuras de movilización que favorecen la comunicación, la coordinación y el compromiso dentro de y entre los potenciales actores, (c) a los procesos de enmarcamiento que producen definiciones compartidas de lo que está ocurriendo? Por ejemplo: ¿En qué condiciones, como y porque la expansión de las relaciones de propiedad capitalistas en una población agrícola expone a un segmento de esa población a nuevas oportunidades, transforma conexiones políticamente poderosas entre las personas afectadas por los cambios y altera el repertorio de definiciones disponibles de lo que está ocurriendo?

2. ¿En qué medida y de qué manera las estructuras de movilización dan forma a las oportunidades, a los procesos de enmarcamiento y a la interacción contenciosa? Por ejemplo: ¿La creación de nuevos mercados y de productos y de trabajo altera las oportunidades a las que se encuentran expuestos los que participan en estos mercados además del modo que tienen de sugerir las definiciones compartidas de lo que es posible o probable?

3. ¿En qué medida y cómo las oportunidades, las estructuras de movilización y los procesos de enmarcamiento determinan los repertorios de la contienda - la diversidad de medios que utilizan los participantes en la contienda política para sus reivindicaciones? Por ejemplo: ¿En qué medida y como los ataques de los capitalistas a la propiedad comunal, la formación de mercados extensivos y el surgimiento de ideas compartidas, sobre la explotación que promueven la creación de nuevas formas de política popular, tales como la destrucción de máquinas?

4. ¿En qué medida y en qué modo, los repertorios existentes median las relaciones entre las oportunidades y la interacción contenciosa, por un lado, y entre los procesos de enmarcamiento y la interacción contenciosa, por otro? Por

ejemplo: ¿ El hecho de que una población dada tenga una larga tradición de ceremonias de denigración pública de los réprobos afecta al tipo de oportunidades y a las interpretaciones disponibles de tales oportunidades a las que los miembros de esa población responden colectivamente? (McAdam, Tarrow, & Tilly, 2005, págs. 44, 45)

Nuestro esfuerzo investigativo irá hasta describir el movimiento social con estas categorías y responder a estas preguntas que nos darán un análisis de los elementos que posibilitaron una escalada del movimiento social desarrollado por Asoquimbo.

## CAPÍTULO II

### EL TERRITORIO



Ilustración 2 Ubicación de la Vereda Veracruz en el mapa del Municipio de Gigante

Desde finales de 2007 el departamento del Huila fue sorprendido con la decisión del gobierno central del presidente Álvaro Uribe Vélez de concesionar de manera inconsulta, 8.586 has de territorio en el valle del alto Magdalena para la construcción del Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo por parte de la entonces multinacional energética española Emgesa.

Aunque en el departamento existía el imaginario de que una segunda Represa traería desarrollo, oportunidades, un cambio positivo; los análisis propuestos por una gran parte de los afectados, acompañados de organizaciones sociales y académicos, pudo advertir y demostrar que había más elementos en juego aparte de unas utilidades económicas. Es más, demostró que ni siquiera desde el punto de vista económico, compensaba la pérdida de la dinámica económica cesante.

Un elemento fundamental de reivindicación fue la calidad de las tierras requeridas por el Proyecto y la dinámica interacción que sus pobladores con ese territorio para hacerlo un espacio de vida y de generación de riqueza para la región. Para reflejar con cierta profundidad, la vida de los pobladores en su territorio, sus interacciones sociales, sus luchas, nos centraremos en el caso de la vereda Veracruz porque tiene elementos compartidos con las demás comunidades afectadas, como la relación con el río Magdalena, la lucha por la tierra, la conformación de caseríos, memorias que lo conectan con hitos de la historia nacional y una interacción muy dinámica con los recursos del territorio.

### **1.1. Ancestro Indígena en el alto Magdalena.**

Antes de la llegada de los españoles, en el valle de lo que hoy es el centro del Huila, estaba poblado por la gran nación indígena de los Yalcones de donde proviene la leyenda de la Valerosa Gaitana o Guaitipan. Hacia el occidente estaba la Nación Páez (Nasa) y al norte los Pijao. Según Montealegre (2005), El estrecho del Quimbo en el que confluyen dos cadenas montañosas que hoy conocemos como Matambo y Los Altares, por donde se escapa el río Magdalena y la su inmediata confluencia con el río Páez, pudo servir de barrera natural para delimitar los territorios de estos pueblos aborígenes.

## **1.2. Poblamiento del valle del Magdalena en el Municipio de Gigante.**

Según el trabajo de Humberto Montealegre Sánchez titulado El Gigante Colonial, fue necesaria la Segunda Conquista de la provincia de Neiva (1612) que lidero el Criollo Diego de Ospina y Medinilla a inicios del siglo XVII, para que en Gigante se estableciera las primeras mercedes de tierras por parte de la Corona Española. Las tierras del Ancón al capitán Francisco Calderón; las tierras de Potrerillos situadas entre los distritos de Hobo y Gigante, al igual que La Guadinosa, localizada entre la quebrada Las Vueltas y la Quebrada la Honda, tituladas a los capitanes Jhoan Calderón, Francisco Bermúdez de la Fuente y a Juan Martín Paladines. Del mismo modo en 1632 el clérigo Fernán Pérez Calderón solicitó en merced, las tierras (de Rio loro) que van de la quebrada la Honda a La Voltezuela en Garzón, este último hacía énfasis en las tierras a orillas del magdalena con destino a rocerías (Montealegre S, pág. 76).

Es así que las haciendas del territorio que hoy conforma el municipio de El Gigante nacen a inicios del S.XVII; además, asociadas a la Ganadería que, sin embargo, tenían una segunda actividad en la producción de caña y anís, (miel, panela, y aguardiente para la minas). La hacienda la Guandinosa fue la pionera.

Desde 1.640 se empiezan a fragmentar las haciendas. De La Guandinosa nacen Palestro, El Gigante, El Siruelar, La Guandinosa (después conocidas como el Observatorio), El Tejar, Los Viliviles, El Principal y La Honda . De la Propiedad entregada al Clérigo Fernán Pérez se desprenden las Haciendas El Potrero, El Algarrobo, Alonso Sánchez, Bengala y varias propiedades en La Honda y Rioloro.

En las primeras décadas del s.XVIII Inicia la producción cacaotera en La Honda, Rioloro, Gigante y el Ancón y logra relieve para la economía local y nacional en la década de 1760 ya que se fortalece por la decadencia de la ganadería (pestes, deudas, imposición de las Capellanías quienes se enriquecieron al apropiarse de grandes extensiones de tierra y ganados). El plátano, el maíz, la yuca, ahuyama y otros tubérculos era el pancoger que estuvo presente también en estas nacientes haciendas.

Mientras en la zona baja se establecieron las haciendas con presencia de criollos e hispanos y mano de obra Indígena y negra esclava, en las pendientes de la cordillera Oriental se refugiaron los indígenas alzados.

A mediados del S.XIX ya se extraía la quina en la cordillera oriental en dirección al Corregimiento (Giganteño) de Puerto Rico. Con todo, la intensidad de la explotación llevó a que la quina se agotara en 1877 de las selvas de Huila y el Cauca.

Hacia 1882 se inicia la extracción de caucho desde Puerto Rico. La extracción del Caucho se hizo desde el piedemonte de la cordillera Oriental de Gigante hasta el Caquetá. La extracción de Puerto Rico y algo de Florencia salía a Gigante por Tres Esquinas. Gigante aportó mano de obra para estas compañías caucheras donde se produjo un proceso de explotación y sometimiento. Con la extinción del caucho en el centro oriente del municipio continúan los procesos de colonización de baldíos y con ello, se acrecienta la expansión de la frontera agrícola en las últimas décadas del siglo XIX.

En 1919 se decía que la producción de cacao, que 20 años atrás superaba las 2.000 toneladas, había disminuido. La plaga del gorgojo arruinaba los cacaotales, pese a los esfuerzos de los cultivadores. Para 1925, el Huila ocupaba el cuarto lugar entre los departamentos productores de cacao, (Producía 570 mil kilos) después de Antioquia, Valle del Cauca y Magdalena. El cacao se cultivaba en 22 municipios del Huila siendo el más importante Gigante, seguido de El Agrado, Campoalegre, Baraya, la Unión y Neiva (Montealegre S, 2005).

La producción cacaotera y ganadera fueron la base económica hasta inicios de siglo XX, ya que hacia la década del 30 se inicia la producción de achira en las montañas, que fue sustituida por caña para la molienda y posteriormente, desde el 50, ya el municipio figura como productor de café.

### **1.3. Memoria oral de la vereda Veracruz - Gigante.**

La vereda Veracruz tiene una historia trazada por las bondades de la tierra y del río Magdalena. Los habitantes de más edad recuerdan estas tierras como una despensa de labranzas cacaoteras que eran su lugar de trabajo y de donde se abastecían de víveres para su alimentación. En un trabajo de Grupo Focal con los abuelos de la vereda, nos contaron sus experiencias de vida en este territorio. Ellos son Josefa Bastos, Ligia Hernández O., Ismael Pedrosa, Mariana Trujillo, Miriam de Rincón, Carmen Flórez, Said Pedroza, José Ternera y Víctor Rincón.



Ilustración 3 Grupo focal población mayor de la vereda Veracruz de Gigante – Huila. Noviembre de 2010.

Relaciono sus nombres agradeciendo su participación en este trabajo porque en base a sus testimonios hemos construido este capítulo.

### 1.3.1. El paisaje, la propiedad y el trabajo.

#### *El Paisaje*

Hacia la década del 40 del siglo pasado, a Veracruz se llegaba por un camino de herradura cubierto por fornidos árboles de caracolí, cachingos, viliviles, iguá, cedro amargo, cauchos, dinde, samanes, ceibas, entre otros, que eran el sombrío a los cacaotales. Este camino lo comunicaba con Rioloro por donde podía llegar a Gigante hacia el norte o a Garzón, hacia el sur. Sin embargo la relación de esta comarca, comercialmente estuvo orientada hacia garzón, aunque fuera una jurisdicción de Gigante.

Las 'puertas de golpe' daban paso a las mulas y arrieros que sacaban el yeso de la mina de Matambo o a los viajeros a caballo que usaban esta ruta para llegar garzón. En el punto del 'Pedregal', más tarde Puente de Los Cocos, una barcaza de planchón prestaba el servicio de trasbordo en el río Magdalena.

Francisco Cabrera, quien es nacido de progenitores originarios de esta vereda, nos transmite el relato que le contaron sus padres:

“...ellos me contaban a mí que cuando no había carretera aquí, al otro lado del río había una barcaza grande y ahí pasaban a pie, pasaban caballos y se iban a pie hasta garzón” (Cabrera, 2010 ).

El camino que conducía a Garzón pasaba por Rioloro y seguía un trazado muy similar a la actual vía Nacional.

El caserío antiguo era un paisaje dominado por las casas de bahareque color al barro gris o candela y con sus techos empinados de palmicha. Nos recuerda Francisco que su casa fue la última que se sostuvo hasta que pudo rehacerla con paredes de madera, guadua y barro, pero con su techo de zinc y piso en cemento. La hizo en forma de “L” con tres habitaciones, cocina con despensa, sala y zaguanes internos bien amplios, al igual que el andén exterior que servía hasta para reuniones comunitarias. Las paredes resanadas con cal quedaron tan bien repelladas con la mezcla de barro, boñiga del ganado, paja y savia de cadillo, que para el visitante era difícil diferenciar si era una casa de material o bahareque.

Una escena muy particular antes del 1971, cuando llegó el acueducto, era el desfile de un grupo de 'muchachos' y adultos, hombres y mujeres, que con tinajas,

calabazos, o galones, se dirigían hacia el ‘Charco La Peligrosa’, sobre la quebrada Rioloro, a recoger agua para el consumo y a realizar sus actividades de aseo personal.

“A ese mismo charco salían las señoras a lavar la ropa y cada marido le conseguía una piedra plana, bien buena para lavar y cuando terminaban, la arrimaban a la orilla para que si crecía la Quebrada no se la fuera a llevar. Cada una tenía su piedra y entre ellas las respetaban; solo si la dueña no la estaba utilizando, otra lavandera la podía usar” (Cabrera, 2010 )

### *La propiedad*

En aquella época aún había pocos propietarios de la tierra, recuerda doña Ligia

“...estaba Jericó que era de doña Clemencia Cabrera viuda de Losada, La Punta que era de doña Rosario Méndez, el Cinc que quedaba arriba, también de la Sra. Rosario y la Falla, de Nacho Méndez. Pero de la que más se servía uno aquí, era de Jericó y la hacienda Díaz, allá en el otro lado de la quebrada” (Hernández, 2010).

La hacienda Jericó casi que era toda la Vereda. Comprendía una labranza de unas 40 hectáreas en cacao, en pura vega de la quebrada Rioloro; además de muchas tierras en pastos y rastrojos, que incluía una vega del magdalena de 168 has.

Las viviendas que dieron origen al caserío en forma de una sola calle, los pobladores las fueron construyendo a medida que fueron creciendo las familias o con la llegada de trabajadores que se amañaron. La forma lineal del caserío obedece a que se construyó a ambos lados del ‘callejón’ por donde iba el camino.

“eso era escueto, no habían cercos, entonces sólo buscamos un buen punto y ahí hacía uno la casita. No había que hablar ni con el corregidor, ni comisario, con nadie; uno hacía la casa al bordo del camino y nadie le decía nada a uno pero tampoco le invadíamos a la señora Clemencia, eso era público” (Flórez L. , 2016).

### *El Trabajo*

Las labranzas cacaoteras en Jericó Jericó y la hacienda Díaz, eran la mayor fuente de trabajo para pequeños y grandes. “...eran 13 – 20 trabajadores que

trabajábamos diario ahí, cogiendo Cacao. Mujeres, 7 - 10 mujeres desde el lunes hasta el sábado, todos los días desgranando cacao” (Cabrera, 2016) y agrega Víctor Rincón “Porque eso eran peladitos así, y ya con un zurrón; a cargar cacao en mazorca” (2010).

Los aserradores también eran muy solicitados en los Cacaotales por la necesidad constante de reducir el sombrío y aprovechar los maderables. Una de las modalidades de trabajo era permitir a los aserradores el aprovechamiento de la madera con el compromiso de regular el sombrío de los cacaotales. La faena no era sencilla pues la complicaba la necesidad de no maltratar el cultivo.

José Ternera llegó en el 79 a Veracruz a realizar unos aserríos y al encontrar el amor de su vida, se quedó para siempre en la comunidad.

“Palos grandes; entonces nos tocaba ir a los palos a descópalos, para que esas ramas no dañara el cacao, a nosotros los aserradores nos tocaba tirar la manila delgadita para subir la manila gruesa. Y para subirse uno allá, otro aquí le ayudaba hasta que subía a la horqueta del palo y había otro por allá pendiente de la rama que iba a caer. A engargolarle la manila para seguir tumbando ramas y había otro señor picando ramas.” (Ternera, 2010)

Pero aunque los cacaotales eran una fuente permanente de empleo, no todos los recursos que pudieran llegar a las familias provenían del trabajo al jornal. Existía una amplia gama de posibilidades para obtener recursos gracias a las relaciones comunitarias y a las riquezas que proveía el territorio.

### *Los Sombreros de Pindo y otros derivados*

Un oficio muy tradicional heredado de madre a hijas por generaciones, era la elaboración de sombreros de pindo. Dice Víctor Rincón a sus 75 años (Nacido en 1935):

“Incluso mi mamá y mi abuela eran... los dos tercios de pindo de allá. Y eso era a raspar, para hacer sombreros. Nosotros veníamos a encontrarlas aquí (puente de los Cocos). Había canoas que pasaban aquí. Salían a las cinco de la mañana y esas pobres mujeres volvían a las cinco seis de la tarde a buscar el almuercito en la casa. Con eso fue que ellas nos criaron a nosotros” (Rincón, 2010).

Así lo confirma Carmen Flores, una abuela nativa de Veracruz que nació en 1929 y hoy cuenta con 87 años.

“Nos íbamos las cinco, diez personas a pata para Garzón, a vender pindo, a vender sombreros, gallinas, con la arroba de cacao al hombro, eso era sí. La riqueza de nosotros era el pindo y con eso criamos los hijos” (Flórez C. , 2010).

La tradición y oficio de sacar pindo traspasó barreras generacionales desde épocas muy antiguas, rastreables por los testimonios, hasta inicios del siglo XIX.

Esta actividad se mantuvo en mujeres de Veracruz hasta que Emgesa les impidió la entrada a los sitios de hábitat natural de esta especie, en 2011. Los sitios Sogamoso, el Pijao y La Ensilada a orillas del río Magdalena eran puntos predilectos para encontrar pindo liso “porque el rizado no sirve”, aclara doña Carmen. Hasta allá llegaban Candelaria Campos, Cruz Beltrán, Leonor Flórez, Celia Flórez, Carmen Flórez, Ligia Ospina, Chepa Cabrera y Georgiana Rojas, entre otras.

En antiguos tiempos las mujeres se internaban toda la semana y cuando regresaban ya traían la fibra limpia; pero era un duro sacrificio porque no contaban con ninguna comodidad para pasar la noche o preparar alimentos.

El trabajo posterior a la recolección consistía en separar las venas de las hojas, rasparlas, cocinarlas con naranja agria y secarlas al sol. Desde tiempos antiguos vendieron pindo por libras, con estos procesos básicos; también vendían las ‘trenzas’, que eran unas cintas tejidas con este material en diversas puntadas. Sin embargo, algunas modistas locales como Rosa Perdomo o su hija Ursulina sabían coser a máquina estos sombreros para darles un acabado final. Recientemente, sólo vendían la fibra a una señora Bertina de Campoalegre a precio de \$ 12.000 por libra y también le vendían las ‘trenzas’.

La Gobernación del Huila lo declaró el sombrero de pindo como patrimonio cultural inmaterial departamental en 2010. No obstante, el pindo es el mismo material con el que se hace el sombrero típico tolimense y el mundialmente reconocido ‘Sombrero Vueltiao’, cuyo origen lo adjudican a la Cultura Zenú que existió en el

norte colombiano hace más de 6.000 años. El ‘milagro’ lo hace el pindo (nombre huilense), la palma real (nombre tolimense), caña flecha (nombre en la costa atlántica), o *gynerium sagittatum* (nombre científico); una gramínea que se adapta a múltiples climas y a ambientes áridos como inundables.

Esto demuestra la raíz indígena de este saber y establece una conexión cultural entre pueblos indígenas, sólo explicable por la comunicación que facilitaba el río Magdalena. Así mismo reforzaría la hipótesis de Llanos Vargas, que afirma que grupos indígenas como los Yalcones y Pijaos, en el Huila y los Panches en el Magdalena Medio, por compartir elementos culturales en la alfarería, “pudieran pertenecer a una misma tradición cultural que genéricamente se ha llamado Caribe” (Llanos Vargas , 1995).

#### *Las relaciones de amistad y solidaridad*

Los cacaotales, por desarrollarse en sistemas agroforestales, incluían una abundante vegetación, pero además variedad de alimentos que constituían el pan coger para los dueños y a los cuales los trabajadores también podían acceder a través de diferentes tipos de relaciones y compromisos.

El papá del suegro de Francisco Cabrera cuidó hasta su muerte una vega de ‘Misiá Clemencia’, en contraprestación de disfrutar los víveres que allí se producían.

“Él tenía como cuatro hectáreas de vega la señora esa, un lote que se llamaba La Esperanza. Él la cuidaba, la desyerbaba la deshojaba y la celaba por los víveres que se daban ahí... el cachacos todo eso, el cacao si lo cogía la dueña común y corriente... Eso había víveres en toda parte, usted veía y cortaba. Pues yo me acuerdo que estaba como los hijos míos; nos íbamos para la vereda de aquí la Fortuna, nos íbamos como a las ocho de la mañana que a traer leña llegábamos que a las tres cuatro de la tarde. Por allá comíamos caimo, guama, papaya, mejor dicho caimarones, qué era lo que nosotros... llenos todo el día no la pasamos” (Cabrera, 2010 ).

Ligia Hernández, se refiere a esta abundancia de alimentos con desparpajo:

“cuando yo estaba pequeña yo me crié fue con mi abuela y mi abuelo y mi bisabuelo y antojos si había comida... había comida, había eso de víveres, había cachacos, había

bandos, había portugueses, había guineo, había plátano, yuca, eso era mejor dicho al bumbún, jugábamos con los maduros jugábamos con el vívere”.

Las relaciones de amistad y el sentido de solidaridad jugaban un papel importante para el bienestar de la comunidad. Sin embargo, a los propietarios también les interesaba el cuidado de sus cultivos en términos de seguridad, para que los pobladores ayudaran a prevenir el robo de cacao o víveres. A los trabajadores les permitían rosar un ‘pindal’ a orillas del Magdalena o de Rioloro, para sembrarla en pancoger. En este caso, los beneficiados en acto de cortesía y agradecimiento, cuando ya se podía cosechar, les llevaban muestras en donación a los dueños de la tierra.

Así mismo, como los víveres se perdían en las labranzas, les daban permiso para aprovecharlos y en agradecimiento el beneficiado, hacía una limpia proporcional del perímetro y resembraba garantizando la continuidad de la producción. De esta manera se cooptaba la necesidad de acceso a la tierra de los pobladores y los propietarios garantizaban su mano de obra, además con vecinos que al deberle gratitud al patrono, les reconocían su autoridad, incluso en temas de política.

Sin embargo, este modo de vida les garantizaba un equilibrio social y calidad de vida. Los abuelos consultados recuerdan estos hechos como si hubiera sido la mejor época de su vida, máxime cuando se rememora las temporadas de fiesta de Sampedro o fin de año.

“Para los San Pedros, Rosario Méndez, cada año mataba una res, no terneros ni terneritas, era una res y la repartía para los pobres tomen para que almuercen el día de San Pedro, las cinco siete libras de carne. ¿El día de hoy quién hace eso?” (Hernández, 2010).

También entre los pobladores había maneras tradicionales de expresar la solidaridad.

“Como todo mundo mataba marrano, eso el día de San Pedro era baya llévele a fulano de tal las platadas... envueltos, yuca, batatas arepas envueltos pites de asado. Los vecinos era, vaya llévele a fulano de tal. Aquí le mandan, aquí le mandan... No aguantábamos, la otra vez era así”.

## *El Río Magdalena*

El río Magdalena siempre le dio sentido a la misma ubicación del caserío. Esta proximidad les ofreció otras opciones de subsistencia, por ejemplo en las actividades de la pesca y minería artesanal.

La pesca se hacía con fines de consumo y de comercio. Los Abuelos entrevistados no tuvieron problema para levantar familias numerosas de hasta 12 hijos, sin ser propietarios o tener una renta económica propia, porque siempre estuvo a la mano la bondad del río para enriquecer la dieta familiar o para generar recursos económicos con la venta de algunos ejemplares, entre otros recursos.

“...este Río era rico en pescado, mi abuelo decía me voy a traerme un par de volaos; se echaba la atarraya aquí y se venía hasta este punto que llaman El Pedregal. Mi abuelo se venía hasta aquí y se echaba tres tiros no más y llegaba con los cuatro bocachicos, ¡bocachicos!, que no es como ahora que, hay bocachicos, unos así (a la altura de la muñeca), la otra vez eran así vea (a la altura del codo), el morro era colorado. Llegaba mi papa, para el otro día el almuerzo... de tarde llegaba de la quebrada con el montón de cuchas, ¡doñas cuchas!; vivíamos encima de la comida.” (Hernández, 2010).

Así mismo y hacia al año 68, Francisco Cabrera nos recuerda porqué se enamoró de la pesca.

“En ese tiempo yo me quedaba admira’o. Coger usted en la noche, tender entre 15, 20 anzuelos y coger 12, 10, 9 pescados; Peje pero de 13, 12, 20 libras. Y usted iba y cogía 3, 4 patalós en la noche. Yo iba a vender y eso en ese tiempo era buena plata. Usted vendía un pataló en \$ 300, \$ 500, \$ 1.000 eso era buena plata, era bien vendido”.

Por eso la voz de Mariana que conecta el pasado con el presente, es concluyente:

“...por aquí todo el mundo viene a pescar, cualquiera viene, y ha de ser mucho si ha de irse sin lo del almuerzo o sin lo de la comida. Para vender, para comprar una libra de arroz, una libra de papa, lo que necesite. O sea que el Río éste, es lo principal de nosotros” (Trujillo, 2010)

La Minería también fue otra opción siempre disponible como generadora de ocupación y recursos económicos para los pobladores de Veracruz. “Cada uno iba cogiendo su destino; a pescar, a miniar, y así de cualquier forma” (Rincón, 2010).

## *Conclusiones*

Podemos concluir que la calidad de vida de la que gozaron los abuelos de Veracruz en sus periodos de infancia y juventud que podemos ubicar entre los decenios del 30 y 40 del siglo XX, estuvo garantizada por un lado, en la abundancia de trabajo en las haciendas aledañas, principalmente el Jericó y La Días, que tenían como actividad principal la producción de cacao. También por la abundancia de alimentos de pancoger y la actitud benefactora de los hacendados que les permitía el acceso a ellos o la siembra de víveres en lotes de vega, con acuerdos de mutuo beneficio como el mantenimiento de un cultivo o retribuciones de cortesía como la limpia de unas matas de plátano en el sitio del aprovechamiento, o la donación de una muestra de la cosecha.

Por otro lado, la oferta ambiental del territorio, estratégicamente ubicado en la desembocadura de la quebrada Rioloro sobre el río Magdalena, les representaba otra importante opción de acceso a recursos en especie y económicos; a través de la pesca encontraban un complemento ideal para la nutrición y también una opción de comercio que les representaba utilidades económicas. De manera similar sucedía con los objetos artesanales elaborados a partir del pino y con la minería artesanal.

Estas relaciones sociales y con el territorio garantizaban un equilibrio y estabilidad, toda vez que no existían confrontaciones entre los actores sociales y había un uso proporcionado de los recursos naturales, así fuera en el aprovechamiento forestal que se hacía periódicamente para regular el sombrío de los cacaotales. Sin embargo, bastaría con que algunos de los factores garantes de esa estabilidad se afectaran para descubrir la fragilidad de un sistema social que debía transitar de unas relaciones semif feudales a otras maneras de acceso y de derecho al territorio.

Podemos inferir que desde esta época ya existía un germen social que estaba llamando la atención sobre la necesidad de una distribución más equitativa de la tierra y estos eran los robos de víveres en los cacaotales. Estos hechos que los hacendados buscaban prevenir siendo generosos con la comunidad, van evidenciando una presión que va emergiendo en demanda de la tierra.

### **1.3.2. Desarrollos de la comunidad 1960**

#### *Ampliación del Callejón*

María Josefa Galindo, quien nació en 1939, recuerda que a sus 7 años ya existía una vía carretera que comunicaba a Rioloro con Garzón y también hacia Gigante por donde transitaban únicamente “camionetas y camperos de los ricos”. Era un trazado diferente en algunos tramos a la vía actual. Muestra de ello son las ruinas del Puente Real que están en las márgenes de la quebrada Rioloro unos doscientos metros arriba del puente actual. Hacia el año 56 se hizo la ampliación y nuevo trazado de la vía, y posteriormente fue pavimentada, hacia el año 1989.

Sólo cuando aparecieron los primeros carros de transporte público los pobladores pudieron aprovechar este recurso que les permitió alivianar el gran esfuerzo que hacían para llegar con sus productos a Garzón y Gigante.,

Nos dice Francisco, quien fuera uno de esos hombres que se orientó por la pesca, que él empezó desde los 12 años (1970), a sacar su pesca al mercado. Y entonces había una ruta Rioloro - Garzón los sábados y miércoles y para Gigante, los domingos y lunes. Es esa época aun había abundancia de pescado, como recuerda Francisco, “antes, había bastante, dorada, bocachico, pataló, harta cucha. Caía harto bocachico en lo que es la Subienda” (Cabrera, 2010 ).

No tardaron los Veracruceños en visionar que los vehículos debían entraran hasta su caserío a poco más de un kilómetro de Rioloro donde pasaba la vía principal. Y

cuenta Carmen Flórez que la comunidad se organizó e hizo mingas de trabajo y a pica y pala ampliaron el camino.

Fue así, como fue posible que llegara por primera vez Aurelio Díaz con su vehículo a cumplir con la primera ruta hacia Garzón.

### *El acueducto*

Otro desarrollo fue la llegada hacia 1970 del acueducto regional que tomaba aguas de la quebrada Rioloro llegaba primero a la comunidad del mismo nombre y luego a Veracruz. El agua no era tratada, pero ahora había más tiempo para el descanso, la familia y la recreación ya que siempre se iba por agua a la quebrada antes del inicio y al final de la jornada laboral. A pesar de ello, muchas mujeres continuaron yendo a lavar ropa a la quebrada, por la abundancia de agua y la comodidad de estar sentadas entre el agua mientras lavaban su ropa.

### *La energía eléctrica*

Antes de llegar a ser ministro de justicia en el 83, y siendo senador de la República, Rodrigo Lara Bonilla, visitó esta apartada comarca.

La energía llegó a la vereda Veracruz en el año de 1977 al 78. En esa época, Rodrigo Lara Bonilla, vino a ver Veracruz y dijo que acá tenía que tener energía, porque no podía ser que la cabecera de la comunidad tuviera energía y Veracruz no. Que se tenía que hacer. El vino antes que venir un gobernador que desde ese entonces no ha venido un gobernador a Rioloro. Y el que diga que ha venido, que vino Jaime Bravo Motta, que vino Jaime Losada Perdomo, ellos no vinieron. A hacer una reunión acá... Rodrigo Villalba, es una gran mentira, venían en el caso de Jaime Bravo Motta, venía porque tenía vínculos de familia acá y venían los fines de semana y arribaba a esa casa. Pero que viniera como cuando vino ese gobernante que vino y dijo, él ya murió, dijo no se va a llamar Veracruz sino, Veracruz (Pedroza, 2010).

Ismael Pedroza, recuerda que siendo secretario de la Junta de Acción Comunal de Rioloro, organizaron un sancocho a la orilla del Magdalena para celebrar la presencia del Senador, cuando regresó a anunciar la inminencia de la llegada de la energía eléctrica a la Vereda.

### 1.3.3. La Lucha por la tierra

Los pobladores de Veracruz coinciden en que el crecimiento de la comunidad, la falta de empleo o ingresos permanentes, pero sobre todo la aspiración de una transformación de sus vidas viendo que históricamente habían sido los desposeídos que habían servido con su fuerza de trabajo a unos patrones que ni vivían en las tierras que ellos labraban, sembró un descontento que tuvo oídos fértiles para las ideas y propuestas que les trajo el líder agrarista y campesino de Garzón, José del Carmen Yepes. Además era evidente la sub-explotación de suelos aptos para la agricultura que estaban ocupados con una ganadería en medio de rastrojos. Para el caso de la hacienda Jericó que contaba con 280 has, sólo tenía 40 has sembradas en cacaotales y el resto eran rastrojos y potreros.

#### *Contexto de la lucha campesina por la tierra en Colombia*

Vale la pena recordar el contexto nacional en se origina la disputa por la tierra. La situación de la tenencia de la tierra bajo el esquema latifundista o de propiedad de gran extensión, era y sigue siendo el fundamento de la desigualdad social y el atraso en el País, teniendo en cuenta que es el medio de producción más básico que le otorga dignidad y calidad de vida al campesino.

“Manuel Murillo Toro, en su proyecto de ley de 1852, que objetó el propio presidente liberal José Hilario López, fijaba como extensión máxima de baldíos adjudicables a una persona en un mil fanegadas, equivalentes a 640 hectáreas, <<Porque es la constitución de la propiedad la que determina el carácter político de la nación. En donde la propiedad territorial se encuentra dividida y poseída por el mayor número, la democracia es posible; pero al contrario: donde el suelo se encuentra ocupado por un pequeño número, la aristocracia ha de prevalecer>> y agregó: << porque es evidente que cada porción de tierra representa una porción equivalente de soberanía” (Díaz Callejas, 2006, pág. 17).

Díaz Callejas sintetiza la tradición que se ha perpetuado en la historia colombiana sobre la tenencia y concentración de la tierra.

“la estructura latifundista de la tierra en Colombia, heredada del sistema colonial español, se mantuvo después de la independencia y fue aumentada con la adjudicación de grandes extensiones de tierras baldías, propiedad del estado a militares y participantes en las guerras de independencia, a contratistas de obras públicas, caminos, ferrocarriles y servicios de navegación, a hombres influyentes en los gobiernos, así como con el despojo

a campesinos colonizadores de tierras presuntamente baldías en lo que Alejandro López I. C. llamó la <<Lucha entre el hacha y el papel sellado>>” (Díaz Callejas, 2006, pág. 69)

Pero no fue solo con títulos amañados que despojaron a campesinos que trataban de arrancarle un espacio de vida a la montaña, el conflicto por la tierra en Colombia nos ha heredado las violencias que hasta hoy persisten. En sus orígenes, quienes pasaron a constituirse en Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) eran grupos de autodefensa campesina que en el sur del Tolima prevalecían reclamando que las tierras que les fueron arrebatadas les fueran devueltas. Habían surgido de la reacción obligada de las bases liberales para defenderse de las masacres organizadas entre la Policía Chulavita y civiles terratenientes conservadores, durante La Violencia de los años 50 para obligarlos a dejar sus tierras colonizadas. Sin embargo, el contubernio del partido Liberal y el conservador en el Frente Nacional (FN) los dejó huérfanos e incluso traicionados; en cambio, encontraron interpretación a su lucha y apoyo en el Partido Comunista. En 1964 durante el gobierno conservador de Guillermo León Valencia durante el Frente Nacional, son bombardeados en Marquetalia, con apoyo de tecnología y asesoría estadounidense. En pleno auge del comunismo en el mundo, las autodefensas campesinas, se esfumaron en la selva para convertirse en una guerrilla comunista. Así nacen las FARC como una guerrilla campesina comunista que lucha por una reforma agraria verdadera.

Los bombardeos continuaron intermitentes sobre posiciones que la guerrilla había abandonado. En medio de ellos, el secretariado de resistencia citó el 20 de julio (1964) a una asamblea que aprobó el Programa Agrario cuyo primer punto convocaba a la lucha por una “reforma agraria auténtica: que cambie de raíz la estructura social del campo, entregando en forma gratuita la tierra a los campesinos que la trabajen o quieran trabajarla, sobre la base de la confiscación de la propiedad latifundista” (Molano Bravo, 2014).

Este es un hecho reciente que demuestra que la historia de la violencia en Colombia está atravesada por la lucha por la tierra; por una reforma agraria que ha sido prometida desde la campaña libertadora de general Simón Bolívar y nunca ha sido posible a pesar de inúmeros intentos y pesados argumentos. No es gratuito que el primer punto de la agenda de negociación del final del conflicto armado entre el Gobierno Colombiano y las FARC, fuera “Política de desarrollo agrario

integral”; que no es otra cosa que otro intento de distribuir equitativamente la tierra. Este fue uno de los motivos de mayor peso para que los dolientes de este privilegio, saltaran a hacer campaña de desprestigio contra los acuerdos y arrastraran al País a negarse a la terminación del Conflicto en el referendo de 2016.

Los últimos intentos de reforma agraria corrieron por cuenta de la ley 135 de 1961 que creó el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA). La ley fue promulgada durante el primer turno de gobierno en el FN a cargo del presidente liberal Alberto Lleras Camargo y su objeto era:

“Reformar la estructura social agraria por medio de procedimientos enderezados a eliminar y prevenir la inequitativa concentración de la propiedad rústica o su fraccionamiento antieconómico; reconstruir adecuadas unidades de explotación en las zonas de minifundio y dotar de tierras a los que no las posean, con preferencia para quienes hayan de conducir directamente su explotación e incorporar a ésta su trabajo personal (Congreso de la república de Colombia).

A pesar de promulgada la ley que “determinaba que estarían sujetas a expropiación, las tierras de propiedad privada que el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria considerara necesario adquirir, lo que salió de un Congreso dominado por los intereses de los terratenientes, no permitió concretar esa reforma” (Díaz Callejas, 2008).

Cuando uno de sus impulsores, el Liberal Carlos Lleras Restrepo, logra llegar al poder (1966-1970), logra la aprobación de la Ley 01 de 1968 modificatoria la ley 135, y que contribuyó a agilizar los trámites y procedimientos de expropiación y fijó nuevos causales. Además, sirvió para reglamentar la Unidad Agrícola Familiar (UAF) a fin de proteger y regular la tenencia y explotación de las porciones de tierra distribuidas individualmente a los campesinos beneficiarios, principalmente en lo relacionado con su venta o transferencia.

Lleras Restrepo, a la par de la promulgación de la Ley “puso en marcha un ambicioso programa sustentado en la organización campesina”, la Asociación

Nacional de Usuarios Campesino, ANUC. Por ello nombró a Apolinar Díaz Callejas como gobernador del recién creado departamento de Sucre y le encomendó abanderar la reforma agraria en ese departamento. El político y académico colombiano narra el espíritu del momento:

"Antes de dejar su despacho me habló de las organizaciones campesinas, y al momento de despedirnos añadió: "Piénselo bien, si no hacemos la reforma agraria en Colombia nos lleva el Diablo y usted es el único gobernador que puede empezar a organizarla" (Díaz Callejas, La lucha por la reforma agraria, 2008).

En este momento se impuso a nivel nacional la consigna según la cual "No habrá reforma agraria si el campesinado y sus organizaciones de usuarios no la imponen" pronunciada por el mismo presidente Lleras Restrepo al momento de instalar la primera Asociación de Usuarios Campesinos en Sincelejo.

La ANUC fue creada por decreto presidencial y reglamentada por el ministerio de agricultura entre el 67 y el 68.

Durante el gobierno de Lleras Camargo la ANUC se desarrolló una gran campaña de conformación de comités veredales, asociaciones municipales y asociaciones departamentales y el 7 de julio de 1970 se logró realizar el primer Congreso Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia en Bogotá que designó su junta directiva y comité ejecutivo nacional. En su acta de constitución se reconocen como una organización independiente del gobierno e incluyen una plataforma ideológica que al ser promulgada como primer mandato campesino les mereció ser calificados de revolucionarios, subversivos y comunistas.

"Entre las más relevantes acciones de la ANUC, podemos citar como el 21 de Febrero de 1.971, ante la negativa o pasividad del gobierno en cabeza del INCORA para hacer una verdadera reforma agraria, se realizó una movilización nacional que permitió a los campesinos recuperar 1250 haciendas y latifundios improductivos. Este plan luego se extendió a todo el país. El gobierno nacional bajo la presidencia de Misael Pastrana arremetió con violencia contra los campesinos" (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia ANUC ).

Es aquí donde conectamos con la decisión de los pobladores de Veracruz de ocupar y hacer productivas las tierras de su comunidad.

### *Recuperación de tierras en Veracruz*

Un grupo de 16 familias de la vereda Veracruz y de Rioloro, organizadas en comité veredal de la Anuc, venía siendo asesorado por el líder agrarista y campesino garzoneño, José del Carmen Yépez. En las reuniones analizaron la situación de la hacienda Jericó que pertenecía a Clemencia Cabrera, quien por tener propiedades en El Agrado, no vivía en Veracruz y por eso mismo “traía gente del agrado a trabajar” (Flórez L. , 2016). La principal fuente de empleo de esa hacienda cual fuera el cacaotal de cerca de 40 has, había caído en decadencia por el descuido. Además en esta hacienda habían trabajado por generaciones los pobladores de la zona, incluso en modalidad de aparcería, haciéndoles riqueza a los propietarios. Por estas y otras razones, el predio podía ser objeto de expropiación de acuerdo a la ley 135 de 1961 y 1 de 1968 para ser entregado a sus demandantes.

La decisión tomada fue recuperar esas tierras y responder al llamado que estaba haciendo la ANUC a nivel nacional para presionar la falta de voluntad del gobierno conservador de Misael Pastrana, por darle desarrollo a la reforma agraria. Así fue que el 21 de febrero de 1971 hicieron la primera entrada a la finca y se incluyeron en la página de la historia nacional que estaba escribiendo en ese momento los campesinos colombianos.

María Josefa, cuenta con satisfacción los sacrificios que fueron capaces de superar en esos tiempos.

“Yo soy la compañera de un parcelero de aquí de la libertad. Él ya falleció. Cuando ellos invadieron esa finca. A mí me tocó andar aguantando hambre, pidiendo comida, pa’ poder comer nosotros por acá, eso bregamos mucho. Venía la Policía y de una patada nos jondeaban lejos, bueno” (Galindo O, 2010).

Fueron 9 años de lucha en las cuentas de Leonel Flórez, el más joven del Comité de luchadores, en los que hubo constantes entradas y desalojos violentos de la policía.

“En cada invasión nos sacaban y nos llevaban a Gigante en la volquetas del municipio y de allá como pudiéramos teníamos que venirnos. Nos obligaban a que tumbáramos nosotros

mismos los cambuches y nosotros no lo tumbábamos, no tumbábamos lo que nosotros habíamos hecho. Nosotros nos íbamos a rosar a sembrar matas (Riasas). Nosotros hacíamos harto, porque la gente fue harta, usted no veía sino el polvo de la rocería, echando monte abajo. Nosotros máximo durábamos 2, 3 días en la invasión y venía la policía y nos sacaba. Pero volvíamos a invadirle, ya no el mismo punto sino en otro lado. Incluso ponían policías en los caminos, en el río, pero nosotros siempre no le metíamos. Y así fue que se consiguió esa finca. Cuando nos sacaban íbamos a Neiva, a hacer vueltas hasta que el Incora se la expropió. El Incora gana el pleito de la expropiación” (Flórez L. , 2016)

Yepes cumplió un papel relevante en el sentido de hacerles ver que era posible transformar y dignificar sus vidas a partir de una nueva relación con la tierra y con el patrón, así mismo, cumplió el papel de relacionarlos con el contexto jurídico y social del país y con las instituciones responsables de la política de reforma agraria.

Para Leonel, el trabajo de Yepes en favor de los campesinos le costó la vida, pues fue asesinado el 13 de febrero de 1985, luego de haber denunciado en un “Foro por la Paz en Pitalito, los crímenes y desapariciones de campesinos por parte del grupo paramilitar Los Vampiros” (Comité Permanente por la Defensa de Los Derechos Humanos, 1985). En ese momento, Yepes era Concejal de Garzón por el partido Conservador y Comisionado de Paz.

Las tierras que estaban en disputa sumaban 280 has. Sin embargo en las negociaciones que realizó el Incora con la propietaria, establecieron reservar 100 hectáreas para la Dueña y parcelar las restantes 180 que comprendía la vega adyacente a la quebrada Rioloro de unas 42 has y la vega sobre el Magdalena compuesta por potreros y charrasqueros. Sin embargo, en 1979, sólo les fueron entregadas 162 hectáreas. “Nos tumbaron 18 hectáreas” concluye Leonel.

Fueron 16 los parceleros seleccionados por el Incora para la entrega de tierras en la que se llamaría la Empresa Comunitaria La Libertad. Sin embargo su lucha no terminaría con este logro inicial.

### *El trabajo Colectivo*

Tan pronto les fue entregada la tierra, lo primero que hizo los nuevos parceleros de la Libertad, fue recuperar las 13 has de cacaotal, de donde obtuvieron sus primeros ingresos y pancoger.

“Lo primero fue renovar la vega, porque eso fue una labranza grandísima, había buena producción. Estaba un poquito abandonada, le faltaba poda, hicimos crédito en la federación de cacaoteros y la volvimos a parar. Y con lo que cogimos, con eso mismo se pagó” (Galindo O, 2010)

En estas labores empezaron a poner en práctica el reglamento interno de la Empresa Comunitaria, que les permitió trabajar la tierra de manera colectiva, mantener el grupo cohesionado y participar en condiciones equitativas.

Se nombraba quincenalmente un capataz quien asignaba los oficios de siembra o mantenimiento de los cultivos, que se debían cumplir a cabalidad so pena de sanciones en las que se habían puesto de acuerdo. Una de ellas era el valor de dos jornales por el incumplimiento en las responsabilidades. Multas en dinero por indisciplinas como no llegar a trabajar por andar ‘tomando’ o por andar de ‘pelión’.

“Así amansamos a más de uno. Cuando vendíamos el cacaíto y se hacía la repartición de las ganancias, se le descontaba y no podían decir nada, porque eran las normas. Y esa plata era para las vueltas que tocaba hacer” (Flórez L. , 2016).

En esta etapa inicial debieron pasar por muchas necesidades, siendo una de las causantes para que algunos ‘no aguantaran’ y que se salieran 4 de parceleros de los que arrancaron.

“La gente no aguantó, porque francamente, era verraco pa’ la cuestión de la comida. Y es que éramos muchos pa’ ese terreno. Inicialmente vivimos del cacao pero no alcanzaba y teníamos que turnarnos para ir a trabajar a otra parte” (Flórez L. , 2016)

Uno de los parceleros, Raúl Peña, fue expulsado por actos violentos durante las jornadas de trabajo en la que arremetió a machete contra Libardo Ramírez; también expulsaron a Hernando Cabrera por ‘ser atravesado’ porque rosó los pancogeres de los demás compañeros para entrar con una camioneta hasta su cultivo; evidenciando las dificultades de adaptación al trabajo en colectivo. Otros renunciaron, como Miller Montealegre, quien observó un abismo entre los propósitos de la lucha campesina abanderada por la Anuc y las condiciones que

les impuso el Incora, pues les entregó una tierra sin garantizarles riego, con una mínima producción representada en el cacao, y les cargó una deuda de 85 mil pesos, a 15 años para que cada uno pagara la tierra. Por eso finalmente quedaron 12 Parceleros.

### *Las siembras fracasadas*

No fue fácil adecuar las promisorias tierras planas y mecanizables que eran una gran vega del Magdalena, ubicada al nororiente del poblado de Veracruz. Con el esfuerzo colectivo lograron rozar esta planicie para poder darle por primera vez, inaugurando los años 70, un uso agrícola.

“Después de que nos entregaron la tierra nos organizamos y lo primero que entramos fue a hacer rocería, porque la vega estaba muy enmontada, y nosotros después de que limpiamos la labranza, entonces seguimos con los potreros buscando el modo de sembrar sorgo en los planes. En ese entonces buscamos a Héctor Perdomo y el sembró en compañía con nosotros. En ese entonces la tonelada valía como 15 mil pesos. También fuimos socios con Hernán Silva” (Flórez L. , 2016).

Pero como nuevos propietarios querían sacar mejor provechos de su trabajo y como se habían cansado de esperar que el Incora les construyera el distrito de riego, se aventuraron a sembrar 67 has de algodón, esperanzados en las lluvias estacionarias “y todo ese algodón se perdió, dígame usted, con dos aguaceros la habíamos coronado” (Flórez L. , 2016). Lo más grave fue que para hacer la siembra, habían hecho un crédito con la Caja Agraria que con intereses y el transcurrir de los años subiría a 96 millones de pesos.

“Y nosotros sin agua...” recuerda Leonel. La situación era por lo menos desestimulante porque ya debían más de lo que valía la misma tierra. Sin embargo, la tierra para el campesino es sinónimo de esperanza y no se darían por vencidos.

Entonces, decidieron abrir cupo para que cada Parcelero metiera 6 cabezas para que el que pudiera metiera unas reses propias, recibieran al partir o arrendaran. “y así nos aguantamos hasta que pusimos el riego” (Flórez L. , 2016)

### *La Lucha por el agua*

Estos años, entre el 1979 y 1982, fueron de lucha por el agua para regadío de sus tierras. La primera opción corrió por cuenta del Incora, quien debía cumplir con adecuarles la tierra en desarrollo de la ley 135 y de una reforma agraria verdadera; pronto encontraron que sus gestiones en el Incora si habían tenido resultado y que para el distrito de riego de La Libertad ya se habían asignado y ejecutado 35 millones de pesos. Lo grave es que de ese dinero no les había llegado si quiera la noticia. La corrupción política por segunda vez se quedó con la posibilidad de un desarrollo para Veracruz como ocurrió con la pavimentación de la vía, que según los pobladores aparece dos veces realizada.

El segundo intento para tener el riego, lo hicieron con esfuerzo propio a partir de un crédito con el Incora. Un ingeniero Julián era el encargado de realizarles un sistema de riego por bombeo para sacarles de un cárcamo sobre el río Magdalena, “120 litros por segundo y no sacó ni la mitad, eso se perdió todo. Nos robó los motores porque el demandó y la demanda salió a favor de él” (Flórez L. , 2016)

Habían sembrado 5 has de arroz, para probar el sistema de riego antes de recibirlo, pero el agua no fue suficiente. Entonces los Parceleros hicieron que el Incora trajera una comisión de verificación y establecieron que el agua que salía no alcanzaba ni para una hectárea. Aun así, el contratista demandó y ganó. Y a los parceleros perdieron el arroz y quedaron con la deuda. Sólo pudieron rescatar unos tubos que quedaron enterrados.

Los parceleros no pudieron responder la demanda porque en esos días los metieron a la cárcel;

“por estar defendiendo lo de nosotros. Resulta que un vergajo le dio a otro para que rosara, una isla que el Incora nos había entregado a nosotros y nosotros se lo impedimos, entonces la roso y llegó el día que la quemó. Ese día estábamos en reunión, entonces nosotros nos fuimos con las bombas de espalda a apagar. Y allá habían 4 hombres de civil

y eran policías; casi nos matan y a la cárcel nos llevaron. Estuvimos 22 días en la cárcel, El parte que dio la policía, decía que éramos ‘del monte’, que éramos ‘muchachos’. En ese entonces la presidenta de la Junta de Rioloro era Emilia Muñoz y esa señora escarbo allí y allá, hasta que un día llegó un señor allá a la cárcel a tener una reunión con nosotros y no lo dejaron entrar. Venía directamente de Bogotá y lo habían mandado a estudiar el caso de nosotros. Cuando ya se identificó si les tocó dejarlo entrar y tuvimos la reunión pero él se dedicó sino a observar. Nosotros teníamos un abogado que no hizo sino robarnos y entre todos explicamos la situación. En esa misma semana, un día estábamos haciendo cola para el almuerzo cuando dijeron, ¡los de la empresa comunitaria la libertad, que salgan porque se van!, nosotros que almuerzo ni que nada, recogimos los cherevecos que teníamos y nos fuimos” (Flórez L. , 2016).

La Isla, era un lote que la quebrada Rioloro por temporadas lo ubicaba a un lado u otro de su trayectoria cuando en las crecientes cambiaba su curso. Cuando el Incora les entregó las tierras La Isla estaba de su lado, pero los propietarios de la hacienda Díaz, hicieron gaviones para desviar el agua. Sin embargo la fuerza del agua los destruyó en una creciente. Entonces recurrieron al juzgado de garzón y demandaron, no a la naturaleza sino a los Parceleros acusándolos de haberles dañado los gaviones. Con el poder político de su lado, montaron toda una estratagema para inculpar los Parceleros. Por eso el día de la quema, los estaban esperando para amedrentarlos y judicializarlos acusándolos de insurgentes.

“Ignacio Cabrera, que él era conocido ante el gobierno, era fiscal de fiscales, en el departamento del Huila... mucho poder tenía. Estaba peleando por un pedazo de tierra que era de acá por escritura, sino que el río se corrió, pero eso era de La Libertad. Y se los llevó a todos para la carel” (Cabrera, Pescador, 2010 ).

Recordemos que estas prácticas de despojo eran bien conocidas por los terratenientes y gobernantes conservadores, pues fue la manera como reaccionaron a los intentos de reforma agraria desde la Ley 200 de 1936, cuando por primera vez cercaron sus predios y usaron como estrategia de despojo el encerramiento de las tierras colonizadas por campesinos o labradas por aparceros para expulsarlos y de esta manera evitar ser objeto de expropiaciones de acuerdo a la Ley.

Volviendo al relato de los Parceleros de La Libertad, en la cárcel también recibieron la visita del ingeniero Julián con la pretensión de que le recibieran la inservible obra del Riego por bombeo. Como no se la recibieron, los demandó en el juzgado de garzón y ganó a pesar de las pruebas que demostraban la inutilidad

de la obra, para lo que contó con el “silencio” del interventor del Incora. Los Parceleros apelaron en un tribunal del Huila pero al parecer la corrupción del les ponía cerco en todas las instancias. “Apenas nos íbamos asomando el funcionario nos decía: no hay nada de lo de ustedes” (Flórez L. , 2016). El resultado de este confuso episodio, fue que el Ingeniero se llevó los motores y los Parceleros se quedaron con los tubos enterrados y con la deuda del crédito.

### *Ahora sí, el riego*

La construcción entre 1983 y 1987 de la Central Hidroeléctrica de Betania, CHB, produjo un desplazamiento humano de gran magnitud, ya que se construyó en un área del valle del Magdalena (7.400 hectáreas) que era intensamente explotada en la producción de arroz, tabaco, ganadería y pancoger. Para el caso que nos ocupa, resulta clave resaltar que, sólo en arroz, se perdieron 2.500 hectáreas que generaban 4,65 millones de jornales al año, equivalentes a 506 empleos permanentes. Con la producción cesante dejada por la desaparición de todas las actividades agropecuarias, cruzando el PIB departamental del año 2.000, se estima que el 34% de éste se evaporó; esta situación afectó laboralmente al menos al 50% de la población de Hobo y Yaguará (Castillo F, 2009).

Pero los desplazados no sólo fueron jornaleros, también los empresarios agrícolas; uno de ellos fue Jairo Cuenca, un arrocero de familia yaguareña quien compró las cien hectáreas de la hacienda Jericó que había quedado en manos de la Sra. Clemencia.

Cuenca necesitaba tanto como los Parceleros el distrito de riego para poner en marcha la explotación de sus tierras, que prácticamente estaban vírgenes en la producción agrícola. Entonces, les propuso que escucharan la propuesta del ingeniero Arturo Cabrera, otro yaguareño, para la realización de un canal que surtiera de agua ambos predios.

“Dijo, hola muchachos yo les tengo un pariente que el de pronto hace un negocio con ustedes y les pone el agua, él es un Ingeniero. Dijo, si quieren yo se los traigo acá para

que ustedes conversen, Nosotros nos reunimos y dijimos que sí. Pues vino y conversó con nosotros y nos dejó una nota. Nos dijo les doy ocho días para que me contesten; la propuesta de él era que nos ponía el agua y que le dejáramos la tierra 10 cosechas pero él tuvo como 10 años esas tierras” (Flórez L. , 2016)

La obra tuvo su complejidad, en algunos tramos hubo que llegar hasta 15 metros de profundidad para el trazo del canal de riego. Fue necesaria la operación de 2 buldócer dos retroexcavadoras y 6 volquetas. Tuvo una duración de 4 meses que para la apertura del canal de 3.5 Km, y la bocatoma sobre la quebrada Rioloro. Por su parte, los Parceleros trabajaron como obreros.

Toda la obra se valoró en 160 millones de los cuales Jairo Cuenca asumiría 80 millones y la otra mitad los Parceleros de la Libertad. El Contrato firmado entre las partes estableció que los 80 millones de los Parceleros, debían descontarlo con el arrendamiento de la tierra

Hecha la obra, los parceleros vieron ‘florecer’ sus tierras como siempre lo soñaron, e incluso las trabajaron pero como jornaleros a beneficio del Ingeniero Arturo Cabrera, quien dejó a sus hermanos Ernesto Cabrera y Jesús Cabrera, encargados de las tierras.

Transcurrieron los años del arrendamiento entre el 82 y el 92 y estando por finalizar este periodo una coyuntura les hizo ampliar el plazo. La deuda que adquirieron con la Caja Agraria para sembrar el algodón, se había subido a 96 millones de pesos y en las condiciones en las que estaban, trabajando al jornal y sirviéndose únicamente de la cacaotera para las 12 familias, no habían podido pagar ni intereses durante esos años.

Pero la lucha que lideró el campesinado Huilense en los 90 por la condonación de deudas en la Caja Agraria y el Banco Cafetero, que amenazaban con rematar sus predios, tuvo sus frutos. La lucha inició en 1992 con la creación de la Asociación Agropecuaria de Gigante y culminó con el logro de la Ley 302 del 96 que creó el Fondo de Solidaridad Agropecuario Forestal y Pesquero, cuyo propósito fue la compra por parte del gobierno, de las deudas de los campesinos para su respectiva condonación (Gutiérrez, 2016). Los Parceleros de La Libertad

participaron activamente en la Asociación Agropecuaria y en los cerca de 10 taponamientos de vías que se hicieron en este periodo.

Leonel fue reelegido 4 veces como presidente de la Empresa Comunitaria después de liderar el proceso para la materialización del Riego. Él recuerda que recibieron la visita del Albert Salaz Gerente del Incora quien les notificó que la deuda se les había condonado en un 80% y que sólo debían pagar \$ 13.000.000 en un plazo específico. Los parceleros no vieron otra opción, más que ampliar la deuda con el Ing. Arturo Cabrera; con lo que sus tierras ahora estarían dos años más en su poder.

Haciendo un cálculo a partir de este último dato del valor del arrendamiento de la tierra, arroja que las 77 hectáreas mecanizables e irrigadas se arrendaron a un valor mensual de \$ 451.000, es decir a \$ 7.034, hectárea/mes. El bajo valor del arrendamiento de la tierra deja en evidencia lo ventajoso que resultó el negocio para el Ing. Arturo Cabrera.

Los parceleros se percataron de las condiciones abusivas de este contrato sin embargo decidieron aceptarlo por varias razones:

“No podíamos dejar ir la oportunidad porque fue el único que se apareció con una solución a nuestra necesidad. Y era, lo tomábamos o lo dejábamos. Y como uno no sabe de cuentas, ni conseguimos persona que nos asesorara... Entonces por eso aceptamos lo que Él propuso” (Flórez L. , 2016).

“El que es estudiado siempre busca a darle al pobre... Ellos, pues firmaron que se hiciera como él dijo. Siempre los tumbó y él tuvo como 13 años esas tierras, sacándole arroz, mejor dicho. Ellos trabajaban ahí mismo pero pues ya les entregó las tierras a ellos y son los hijos de los dueños, los que siembran. Otros las arriendan, entonces les ha cambiado el modo de vida” (Cabrera, 2010 )

Pero también tenían claro que se les podía ir la vida esperando que el gobierno les hiciera la obra, pues así hubiera la voluntad, les podían volver a hacer una obra mal hecha o sencillamente robárseles los recursos como también ya les había pasado.

## *Devolución de la tierra*



Ilustración 4 Panorámica de la Empresa comunitaria La Libertad, al fondo el cerro Matambo.

Mientras transcurrieron estos 12 largos años de espera, entre el 82 y el 94, para que el arrendamiento de las 77 hectáreas cubrieran los 93 millones de deuda, los parceleros, continuaron desarrollando su experiencia de trabajo colectivo alrededor de la labranza cacaotera y del cultivo de una 'manga' de 5 hectáreas de arroz. Y en el restante de la tierra de ladera, se compartieron los pastos para mantener sus reses.

Esta experiencia les dotó del entrenamiento necesario para el trabajo colectivo, pero también les generó un cansancio que afectó el proyecto de empresa comunitaria.

“Entramos a trabajar con Flor Huila. Sembrábamos 10 - 15 hectáreas. Nos entregaba todo: los venenos, los abonos, las semillas y nos adelantaba plata para las preparadas, \$ 200.000. Y el día que uno vendía el arroz, uno iba por las vueltas; sacaban la inversión, los intereses y le entregaban a uno las vueltas. Se traía uno los 15, los 20 milloncitos. Con

eso pagábamos, la corta, la zorreada y el camión a Campoalegre. Lo que sobrara lo repartíamos entre nosotros en partes iguales” (Flórez L. , 2016).

Nunca se arriesgaron a sembrar las 77 hectáreas. Esto por miedo a que se les perdiera la inversión y por la falta de compromiso de todos los parceleros, pues algunos mandaban reemplazos que no daban el mismo rendimiento. Así alcanzaron a echar cuatro cosechas para luego tomar la determinación de dividir y asignar a cada quien su pedazo de tierra de aproximadamente 6.5 hectáreas, en la parte plana e irrigada. Según la capacidad de cada quien, algunos las arrendaron y otros las cultivaron. Sin embargo, nunca disolvieron la Empresa Comunitaria ni adjudicaron títulos individuales de propiedad.

#### *Llegada de Emgesa con el Proyecto H.*

Desde 1994 habían pasado 14 años en los que las 12 familias de parceleros de la Libertad disfrutaron su tierra y estaban recuperando el tiempo perdido. Entonces fue cuando conocieron, a inicios de 2007, la pretensión del Gobierno Nacional, en cabeza del expresidente Álvaro Uribe Vélez, de construir la represa Quimbo y sepultar bajo el agua sus tierras.

Los rumores de unos reasentamientos en tierras de menor calidad o del pago de sus tierras a menor valor con la amenaza de expropiación, animó el descontento no solo en los Parceleros de la Libertad, a quienes a pesar de haberse hecho viejos, la vida les tenía reservada una última batalla. La confrontación que hicieron al proyecto hidroeléctrico El Quimbo, será desarrollada en el capítulo dos de este trabajo.

#### **1.3.4. Transformaciones productivas**

En esta parte retomamos la evolución de la comunidad de la Vereda Veracruz, ya que hicimos una sola línea de tiempo haciendo el relato de los pobladores que lucharon las tierras de lo que se convirtió en la Empresa Comunitaria La Libertad.

### *Nueva generación y la tecnificación*

Ocupándonos de las transformaciones productivas, los testimonios orales nos llevan a concluir que la nueva generación, que hacia la década del 80 se hizo cargo de las propiedades, la división de estas mismas a partir de las sucesiones a herederos, la llegada de empresarios agropecuarios a comprar tierras y lo que hubo de Reforma Agraria, transformó las actividades productivas y el modo de vida en Veracruz.

La consecuencia de la llegada de nuevos propietarios fue en el mayor de los casos, la tumba de las labranzas cacaoteras para establecer ganaderías u otros cultivos como el maracuyá y el arroz.

“Cuando Jairo Cuenca compró Jericó, la parte de vega era como de 20 hectáreas. Yo trabajé como dos años ahí tumbando la vega, yo solito. Hace como 20, 25 años. Yo tumbé la vega y arrumaba madera a la orilla de la casa pero por cantidad. A mí me daba lástima tumbar los palos de caracolí, palos que dañaban 20, 30 matas de cacao cargaditas de mazorcas, acabando con todo. Pero el dueño lo que le importaba era sembrar arroz” (Cabrera, 2016).

La tecnificación del campo tuvo su repercusión en Veracruz. Las arroceras y la ganadería mecanizada, no demandaban tanto empleo como la época de las labranzas. Por eso la Hacienda Días o San Francisco, fue tan importante para los Veracruceños, pues allá nunca se tumbaron los cacaotales.

Sin embargo, también se establecieron actividades productivas que demandaron nuevos empleos como fueron los cultivos de tabaco y la piscícola que se estableció como nueva actividad productiva en la finca La Falla. “Esto de por aquí que le dicen los lagos de la falla, también era una labranza poderosa, y ahora son puros lagos, eso está en pura agua” (Galindo O, 2010). Allí se establecieron cerca de 40 lagos en más de 2 hectáreas de espejo de agua, donde diariamente se empleaban entre 11 y 30 trabajadores y trabajadoras de Veracruz y el centro poblado de Rioloro.

A los nuevos escenarios laborales se les sumó otras tres empresas comunitarias que se establecieron en la margen derecha del río Magdalena en las faldas del cerro Matambo; Los Cocos, Las Peñas y Remolinos, que tenían como acceso carreteable, la vía por Veracruz y el “puente los cocos” sobre el río Magdalena. En el siguiente título ampliaremos este relato.

### *Betania y la disminución de la Pesca*

La construcción de la Central Hidroeléctrica de Betania se realizó entre 1981 y 1987, cuando entró en operación (POPA Betania, 2005). Una de las consecuencias que más sintió los habitantes del Huila, aguas arriba del embalse, fue la terminación definitiva de la “subienda”; es decir el río como ecosistema de la vida acuática, fue fracturado por primera vez y más nunca, se volvió a disfrutar de la abundancia de peces que migraban en esta temporada a desovar en las aguas altas del Magdalena.

La subienda es la migración de millares de peces que parten de las cientos de ciénagas en la que descansa el río Magdalena en la Depresión Momposina. Hacia diciembre, el verano produce una disminución del cauce que coincide con la salida masiva de peces que migran a contra corriente, buscando el sur. Jairo Alirio Castro, pescador subiendo describe el ritmo de la Subienda en el Magdalena.

“En estos momentos (mediados de noviembre) ya empezó a salir pescado del Banco Magdalena; del 25 de diciembre hasta el 2 - 3 de enero, en Puerto Berrío, hay pescado y ya, por ahí, del 10 de enero al 20, hay pescado en Honda. Primero sube la viscaina, luego el bocachico, después el micuro empujando el bocachico, después viene revuelto; bagres, capaces... Si usted baja a Puerto Nare, Antioquia, se ven 30 – 40 carros haciendo cola para poder llenarlos. No sé, no me explico, de dónde sale tanto pescado” (Castro, 2013).

Los relatos de los abuelos de Veracruz sobre la pesca empiezan a ser otros, cuando se habla de Betania.

“Pues la pesca antes, había bastante, dorada, bocachico, pataló, harta cucha. Ahora no, si ve lo que hemos bajado y hay Uno que lleva un capacito, yo llevo tres... Antes usted bajaba por aquí y ya llevaba un pataló, tres, cuatro, bocachicos; caía hartos bocachicos en lo que es Subienda. Pero ahora el capaz, desde que no se reproduzca en el charco (Betania), de ahí pa’riba no hay nada” (Cabrera, Pescador, 2010 ).

En los años sucesivos a Betania la pesca se redujo drásticamente. En el embalse los niveles de contaminación del agua por la descomposición de la biomasa vegetal que no se extrajo, hizo prácticamente imposible la vida acuática.

Hasta el 2005 no se había hecho un Plan de Ordenamiento Pesquero del embalse y solo entonces se contempló de manera integral el repoblamiento de especies. Uno de los datos que justificaron esta necesidad fue la reducción de la población piscícola.

“...en los últimos años se ha registrado un descenso de la producción, pasando de 13 kg/día en el 1992 a 5 kg/día en el 2003 de Tilapia plateada y 7 a 2 kg/día de capaz, por lo cual se recomienda hacer mayor énfasis en el repoblamiento con estas especies” (POPA Betania, 2005).

Es decir una reducción de la pesca del 61.5% y del 71.4% respectivamente.

El repoblamiento por siembra y traslado de especies han sostenido la actividad de la pesca artesanal y el equilibrio biótico del río y el embalse. Sin embargo, el volumen de peces se redujo drásticamente y nunca volvió a ser el mismo. Además hubo especies de Subienda que no se volvieron a ver aguas arriba de la presa.

### **1.3.5. El Puente de Los Cocos**

Iniciando la década de los 90 el Incora entregó otros tres predios a campesinos provenientes de otras veredas del Municipio y también del sector de Rioloro - Veracruz. Estas fueron las empresas comunitarias de Los Cocos, Remolinos y Las Peñas, ubicadas en la margen derecha del río Magdalena en la vereda Matambo. Con los nuevos habitantes de la región se hacía cada vez más necesario un puente que facilitara el paso del Río, sin poner en riesgo la vida y las cargas.

La inexperiencia de algunos campesinos en el manejo del Río o un mal momento, marcaron tragedias para las familias. Una de las vidas que cobró el Río fue la de Hernando Cabrera (2010), el hermano de Francisco, quien le enseñara a pescar y esposo de Mariana Trujillo, quien participó en el grupo focal de esta investigación.

Otra tragedia de mucho dolor fue la de la familia de Eliodoro Tovar, parcelero de Los Remolinos. Ismael Pedroza nos compartió este relato:

“Pasando para la finca de él con su señora esposa y sus niños, uno joven y un niño de escasos 7 años, ahí perdió la vida él, la muerte lo arrebató, lo hipnotizó. Una olla le volteó la canoa, como pudieron se salieron y la señora, de mucho valor no soltó el niño si no que lo sacó. Como pudieron se salieron todos cuatro y el niño como pudieron lo montaron encima de la canoa. El niño les decía mamita no me dejen ahogar, les decía el niño, y ellos imagínese que la muerte los hipnotizó y no hacían esfuerzo alguno. Y que ellos, para mí, habían podido haber volteado la canoa entre los tres ellos, eran tres personas ya adultas. Iban todos tres a los lados, eso se había podido haber hecho. Pero él no hacían sino sonreírse con ellos y no les decía ni ‘japa’. La canoa se fue yendo por lo planito luego más rápido hasta que se estrelló contra la peña, y los devolvió y los desensillo como se dice, los dejó en el río. El niño lo cogieron y se les soltó de las manos en un arroyo. El papá Eliodoro salió y preguntó por el niño y ahí fue cuando entendió él y se dio de cuenta, cuando volvió a deshipnotizarse. Después de estar afuera, dijo ¿el niño dónde está? Y tomó la decisión de jondearse ¿pero a coger qué? Que iba a coger si el niño ya se había hundido ya que buscaba. Pero él se tiró a buscarlo, y fue cuando se ahogó. Junto con el niño se ahogaron. Y le tocó salirse la mamá, imagínese ese dolor tan intenso de esa mamá, de que ella no sabía si quedarse en el río para siempre o buscar la salida. A avisar de que se habían ahogado” (Pedroza, 2010).

Este es uno de los relatos que antecedieron y justificaron la materialización del puente Los Cocos, sin desconocer la importancia productiva agropecuaria que había adquirido tras la laboriosidad que empezó a desarrollarse en las tres recientes empresas comunitarias y otras fincas como el Tabor y Catalá; Eran tierras de laderas aptas para ganadería y también de valle del Magdalena donde se producía, panela, tabaco, y todo tipo de cultivos estacionarios de clima templado.

En la gestión de los recursos tuvo activa participación los parceleros, como comunidad demandante de esta necesidad y Manuel de Jesús Iriarte, propietario de la hacienda ganadera El Tabor, por su relación con las élites

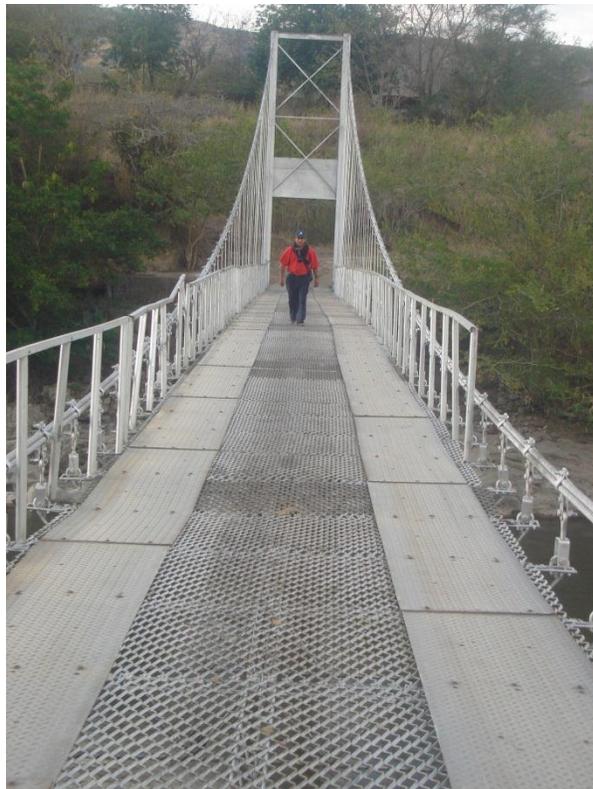


Ilustración 5. Puente Lo Cocos sobre el Río Magdalena

gobernantes del Departamento. Iriarte pudo obtener de manera ágil el compromiso del gobierno departamental para la construcción del puente. Así lo relató Mariana:

“El puente lo construyeron Manuel de Jesús Iriarte y los parceleros. El Dr. Iriarte fue el que se encargó de todo lo que necesitaban para que les dieran lo de hacer el puente y el buscó un Ingeniero para que lo hicieran. Hablo con el Ingeniero y él se comprometió a recolectar la plata la que fuera pa’ pagar. Y él ya tenía la pata pa’ pagar cuando comenzaron a hacer ese puente y por eso ese puente no lo dejaron para’o ni un momento. Lo comenzaron a construir y hasta que se terminó y fue ligerito, porque la plata no faltó” (Trujillo, 2010)

El puente Los Cocos, lo construyó la firma Metaltec Ltda. entrando en operación en enero de 1995.

El puente cumple con las condiciones de un puente colgante peatonal capacitado para una tonelada. Se hizo con dos castillos metálicos en los extremos de donde pendían tres líneas de cable acerado por cada uno de los laterales. El anchor entre los castillos era de 100 metros Apx., necesarios para atravesar Río Magdalena.

Este puente significó una mejora de la calidad de vida y condiciones productivas, pues al fin los habitantes del sector podían dejar de depender del paso por el agua para acceder al otro lado del Río.

#### **1.4. Veracruz en el Siglo XXI. Conclusiones.**

Entrando al siglo XXI, Veracruz era una comunidad que había logrado unas condiciones dignas de vida o habían logrado un “buen vivir”, como resignifican los pueblos indígenas el concepto de ‘desarrollo’. El principal medios de producción, la tierra, ahora estaba mejor distribuido y en manos de muchos campesinos que generaban una intensa dinámica productiva ya fuera por sus propios medios o a través del arrendamiento. El otro medio de producción, el Río, continuaba siendo fuente de subsistencia y complemento nutricional para muchos pescadores artesanales; sin olvidar la minería artesanal que también tenía sus practicantes.

A estas oportunidades laborales, se sumaban las empresas piscícolas, los cacaotales aledaños a la vereda, el horno de tabaco e incluso la Planta de petróleo que la Emerald Energy instaló en Rioloro para recibir dos líneas de oleoducto de las montañas de Gigante y Garzón.

Habían logrado una infraestructura social consistente en la escuela que ofrecía los grados de primaria con opción de concluir la secundaria en Rioloro, el centro poblado de convergencia más cercano; una amplia capilla para la ritualidad católica, construida en materiales actuales y los servicios de acueducto y energía eléctrica. Además, según cuenta Francisco Cabrera (2016), de no ser porque la corrupción política se atravesara, la vía que los comunica con Rioloro estaría pavimentada dos veces.

Pero lo que subyace con más fuerza a partir de estas relaciones territoriales, y además, como garante de bienestar y estabilidad para los pobladores de Veracruz, es tejido social que llegó al límite de identificarlos como una sola familia.

Hay familias como la de Francisco Cabrera, que no saben de otra procedencia de sus antecesores que no fuera este mismo territorio. Muchos de los abuelos de hoy, saben que sus abuelos nacieron en este lugar y entre familias se fueron dando uniones matrimoniales, las más de las veces alrededor de las fiestas de mitad y fin de año:

“Entonces si eran los bailes de dos, tres días en casas de familia. Eran con tiples y guitarras y hágale. Y a conseguir hembra. Y el que fuera más tonto, se quedaba atrás. En esos bailes salían uno, dos pa’ matrimonio, con los días ya se conocían, salían pa’ parranda. Y así fue todo” (Rincón, 2010).

Así mismo, otros tantos que fueron llegando, se quedaron para hacer familia. En medio del trabajo, del cultivo del pancoger, de las luchas, de los ritos religiosos, y de la fiesta, fueron construyendo fuertes lazos de solidaridad al interior de sus familias y con la comunidad.

“Es que puaquí dicen que nosotros los viejos que ¿de que vivimos? Les digo que del puro clima (risas). Como no me ven trabajar en ninguna parte, dicen que tienen que vivir mal porque viejos como estamos, aquí viendo televisión y sin salir a trabajar ni nada, ustedes

tienen que vivir mal. No, gracias a dios no, nosotros tenemos cinco hijos y ellos nos ayudan” (Rincón, 2010).

Contrario a la fragmentación social que se empieza a vivir con fuerza en los pueblos y que es casi que una condición de vida en las urbes, donde el vecino si no es un completo desconocido, es una persona de cuidado, alterador del orden, el que no deja dormir; cualquier cosa menos un amigo, en esta comarca todos se conocían, compartían su vida en juegos, rituales, en las cocinas, trabajo, en los nexos familiares, en la Junta Comunal, etc. Eran una comunidad.

## CAPÍTULO II

### LA CONTIENDA

#### 2.1. Cómo llega el proyecto

El Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo, era un asunto aplazado desde los tiempos en que se construyó la represa Betania. Lo que no estaba previsto era las transformaciones jurídico-políticas que han permitido la inversión de capital extranjero.

Desde febrero de 1979 ya estaban plenamente identificados los posibles proyectos en la toda la cuenca del Magdalena a través del “Inventario de Recursos Hidroeléctricos” que contrató el Departamento Nacional de Planeación y la empresa estatal Interconexión Eléctrica S.A. (ISA).



Ilustración 6. Panorámica estrecho el quimbo. Al fondo confluencia del río Páez con el Magdalena.

Según este estudio, la zona del Alto Magdalena soporta 11 proyectos hidroeléctricos; siete de ellos incluyendo a Betania, en el propio cauce del río Magdalena, tres sobre el río Páez y uno más sobre el río la plata, como muestra la ilustración 07 y el cuadro 01.

Un dato que resulta interesante para evaluar la envergadura de estos proyectos es que la altura de los muros o diques de todos estos embalses estarían entre los 80 y los 170 Metros, siendo Betania el de menos altura. Así mismo, la potencia instalada en producción de energía en el Huila, con estos proyectos, sería de 2.493 MW.

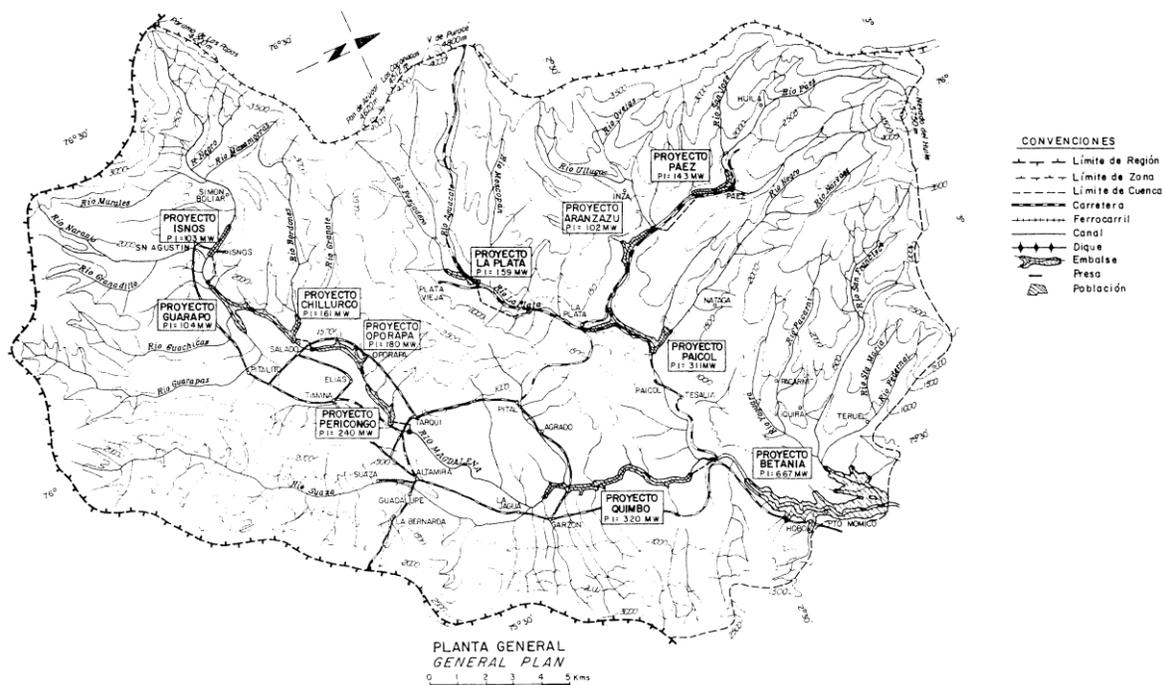


Ilustración 7. Mapa de proyectos hidroeléctricos en la cuenca del Magdalena en el Huila. Fuente: DNP-ISA. Estudio del sector de Energía Eléctrica. Inventario de los recursos Hidroeléctricos. 1979. Fig. I – 02

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LOS PROYECTOS BASIC DATA OF THE PROJECTS												
CARACTERÍSTICAS	UNIDADES	ISNOS	GUARAPO	CHILLURCO	OPORARA	PERICONGO	QUIMBO	PAEZ	ARANZAZU	LA PLATA	PAICOL	BETANIA
<b>DATOS HIDROLÓGICOS</b> HYDROLOGICAL DATA												
Área de la cuenca afluente Watershed area	km <sup>2</sup>	1 000	2 250	2 944	3 210	3 396	6 879	865	1 860	1 055	3 990	13 572
Precipitación media Average precipitation	mm	2 770	2 240	1 910	1 940	1 940	1 620	2 100	2 040	1 700	1 900	1 680
Caudal medio/Caudal regulado Average flow/Regulated flow	m <sup>3</sup> /m <sup>3</sup> s	65/46	106/74	126/86	130/95	136/103	213/162	41/30	84/58	38/31	160/133	445/283
<b>OBRAS CIVILES Y EQUIPOS</b> CIVIL WORKS AND EQUIPMENTS												
Presas Tipo/Altura/Volumen Dams Type/Height/Volume	/m/Mm <sup>3</sup>	En/105/35	En/100/18	Tr/105/50	En/130/120	Tr/120/70	En/125/70	En/90/70	En/120/57	En/120/70	En/170/187	En/80/49
Embalse Volumen total/Volumen útil Reservoir Total storage/Useful storage	Mm <sup>3</sup> /Mm <sup>3</sup>	240/25	250/90	400/150	500/180	340/85	1500/575	150/123	340/115	400/315	1250/450	1900/1050
Nivel máximo del embalse Maximum level of reservoir	m s.n.m	1440	1285	1190	1065	920	700	1475	1120	1365	965	560
Derivaciones Tipo/Longitud/Caudal medio derivado Diversion Type/Length/Average flow diversion	/km/m <sup>3</sup> s	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Conducción Tipo/Longitud/Nº Conduit Type/Length/No.	/km/	T/40/1	---	T/30/1	---	T/35/1	T/08/1	T/90/1	---	T/120/1	---	T/0135/4
Tubería de presión Tipo/Longitud/Nº Penstock Type/Length/No.	/m/	Sp/550/1	Sb/420/1	Sp/400/1	Sb/600/1	Sb/600/1	Sp/400/1	Sb/1800/1	Sb/500/1	Sb/850/1	Sb/700/1	Sb/180/4
Casa de máquinas Tipo/Potencia instalada/Cota Power house Type/Installed capacity/Level	/MW/msnm	Sp/103/1285	Sp/104/1190	Sp/161/1065	Sp/180/940	Sp/240/765	Sp/320/570	Sp/143/1120	Sp/102/1005	Sp/159/1000	Sp/311/800	Sp/667/485
Caudal de diseño/Caudal neto medio Design flow/Net mean head	m <sup>3</sup> /m	92/134.3	148/85	172/113	190/114	207/140	324/119	60/287	116/105.5	62/310	245/153	1132/69
Número y Tipo de turbinas Amount and type of turbine		2/FRANCIS	2/FRANCIS	2/FRANCIS	2/FRANCIS	3/FRANCIS	4/FRANCIS	2/FRANCIS	2/FRANCIS	2/FRANCIS	4/FRANCIS	4/FRANCIS
Conducto de fuga Tipo/Longitud/Nº Tailrace conduit Type/Length/No.	/km/	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
<b>PARÁMETROS ENERGÉTICOS</b> ENERGY PARAMETERS												
Energía media/Energía firme Mean energy/Firm energy	GWh/Año	635/449	655/457	1033/705	1077/787	1393/1048	1842/1402	856/626	644/445	857/699	1780/1480	2286/1514

Cuadro 1. Fuente: DNP-ISA. Estudio del sector de Energía Eléctrica. Inventario de los recursos Hidroeléctricos. 1979.

Sin embargo los datos proyectados por este estudio, con el avance de la tecnología y los intereses del momento podrían cambiar, como lo demostró el caso del proyecto El Quimbo, donde la altura de la presa no fue 125 mts, como estaba proyectado, sino que se elevó hasta los 151 mts, lo que repercutió en la extensión de tierras anegadas que llegó a ser de 7.900 hectáreas. Así mismo, no fueron necesarias 4 turbinas ya que solo 2 fueron suficientes para producir 400 MW, superando los 320 MW proyectados.

En 1983 los estudios de pre-factibilidad los realizó la firma Interventorías y Diseños S.A. "INTERDISEÑOS", para el Instituto Colombiano de Energía Eléctrica, ICEL (Cardona, 2009).

"En el año 95 CHB (Central Hidroeléctrica de Betania) hace solicitud de licencia Ambiental, el Ministerio de Ambiente pide Diagnóstico Ambiental de Alternativas; presentan tres opciones: Quimbo a 710 msnm, Quimbo a 720 msnm y Quimbo en otro sitio denominado Lomas de Aguirre. Después e evaluado el concepto del Ministerio, el 147 dice que no es viable ninguna de las alternativas presentadas porque no hay garantías de un plan de manejo que garantice restituir condiciones de vida a las familias desplazadas, se dejaría de producir 609 empleos y 479 millones de pesos". (Patarrollo Córdoba, 2009)

La decisión definitiva para negar la licencia ambiental al Quimbo, la estableció Minambiente a través del Auto No. 517 de 31 de julio de 1997 en la que:

"...éste Ministerio consideró no viable el Proyecto principalmente por el impacto generado sobre el componente social como resultado de la afectación de las mejores tierras con aptitud agrícola de la región y por la dificultad de restituir la actividad productiva de la zona" (Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, 2009).

Y era apenas lógico, que se conceptualizara de esta manera, ya que como vimos en el primer capítulo, desde la década del 80 en ese territorio se constituyeron seis Empresas comunitarias<sup>10</sup> a través de procesos de reforma Agraria tramitados por el INCORA. Si la entrega de tierras era para subsanar el continuo despojo al que se había sometido históricamente a los campesinos, cómo podía el Estado retroceder en los pocos avances y participar directamente en un nuevo ciclo de despojo.

---

<sup>10</sup> De norte a sur son; Remolinos, Las Peñas, Los Cocos, La libertad, La Escalereta y La Cañada.

Desde la negativa de la Licencia en el 97, este asunto de una segunda represa en el Huila quedó aplazado. Por el contrario, bajo pretexto de mejorar la eficiencia de las empresas eléctricas, el Gobierno Nacional privatizó a Betania en 1996 junto a Chivor, Termocartagena y Termotasajero (Romero Mestre, 2006).

Sin embargo, en la memoria de los habitantes del centro del Huila quedó sembrada la ilusión o el imaginario de tener una monumental obra de desarrollo que los sacara del atraso en que vivían a partir de las oportunidades productivas y turísticas que estos proyectos generan. Al menos, esa fue la memoria infundada y no sopesada que quedó de Betania. Esta percepción se mantuvo en el tiempo y sólo hasta cuando arrancó la construcción del P.H. El Quimbo y empezaron a verse los perjuicios para la economía, el ambiente, las poblaciones, etc; cuando las promesas del gobierno y de Emgesa<sup>11</sup> se empezaron a desvanecer. Sólo entonces, se empezó a fundar una visión crítica sobre las Hidroeléctricas en el Huila que se articuló y repercutió en el movimiento contra represas a nivel nacional e internacional.

#### *Los antecedentes en la experiencia de Betania.*

Betania fue impulsada por la última presidencia del Frente Nacional, a cargo del conservador Misael Pastrana Borrero (1970-1974), quien además tenía raíces huilenses. Ya terminando su mandato argüía “la urgencia... de dejar un regalo inolvidable e imperecedero a sus paisanos” (Castillo F, 2009).

En Betania se inundaron 7.400 has de valles amplios de los ríos Magdalena y Yaguará de las cuales 2.500 estaban adecuadas con riego para la producción de arroz, las restantes se ocupaban en tabaco, pancoger y la ganadería. Este último renglón productivo tenía una larga tradición en el municipio de Yaguará, tanto así

---

<sup>11</sup> EMGESA S.A. ESP., empresa generadora y comercializadora de energía fue constituida en octubre de 1997, como resultado del proceso de capitalización de la Empresa de Energía de Bogotá, efectuado por la sociedad Capital Energía, de propiedad española. EMGESA inició como filial de ENDESA España, primer grupo eléctrico privado en Latinoamérica, para luego, en febrero de 2009, pasar a ser controlada en un 92% por la multinacional ENEL de Italia, Las más grande productora y distribuidora de Energía de Europa y A. Latina.

que le daba el nombre de “Capital Ganadera del Huila”<sup>12</sup>. A esto hay que sumarle los empleos perdidos, que sólo para el caso de los generados por la producción de arroz, se calculan en 4,65 millones de jornales al año, equivalentes a 506 empleos permanentes. Y si hacemos un cálculo ligero asumiendo que el restante de tierras se usara en ganadería extensiva de doble propósito, generaría el equivalente a 294 empleos permanentes. En total 800 empleos permanentes. Y no estamos hablando de la gran pesca que generaba el Río que sin Betania permitía al Huila disfrutar de la Subienda; tampoco de la minería artesanal de oro de aluvión. En fin, por estas razones es que el ingeniero agrónomo y exdirector del Incora Antonio Castillo F. concluye que esta situación afectó laboralmente al menos al 50% de la población de Hobo y Yaguará (Castillo F, 2009). Sin embargo, cuantificar la producción cesante exige una ‘milimetría’ económica, que no es objeto de este trabajo.

Para que se viera atractivo el Proyecto, y cumpliera con el propósito de ser ese regalo inolvidable e imperecedero que Pastrana padre, quería dejarles a los Huilenses, en el marco del Proyecto:

“se contrató estudios de factibilidad de tres unidades de riego de las cuales, las unidades de Yaguará y Betania utilizarían aguas del embalse por el sistema de bombeo y las unidad Neiva-Hobo sería abastecida por el sistema de gravedad. Las tres unidades sumarían 9.480 hectáreas que reemplazarían ampliamente las 7.500 inundadas” (Castillo F, 2009).

En esos momentos no había duda de que la Betania era multipropósito involucrando al riego como segunda actividad principal de la Represa. Así lo confirma el Estudio de Impacto Ambiental contratado con la Universidad Nacional de Colombia en 1984.

Pero si el Riego no era suficiente para descrestar a la provincia Opita, el gobierno nacional para la época a cargo del conservador Belisario Betancur y la clase dirigente local, auguró una serie de beneficios que no dejaban lugar a dudas de que se trataba de una oportunidad única para el Huila: Bajar la temperatura climática para Neiva y sus alrededores, las inundaciones serían cosa del pasado,

---

<sup>12</sup> El reacomodo productivo a que fue avocado el municipio de Yaguará, produjo que desde 2011 fuera promovido como “Capital, Ganadera, turística y piscícola del departamento del Huila”.

la llegada de muchas fábricas, generación de empleo bueno y estable, el Huila tendría la energía más barata del País, turismo como cualquier país europeo y notable desarrollo piscícola. En un texto muy sustentado aportado por el Ingeniero Castillo al Diario del Huila en enero de 2009, desbarata cada argumento concluyendo que excepto el desarrollo piscícola, no se le cumplió al Huila con las promesas expuestas.

Todo quedó como un gran engaño, otro embajador de la India. Antonio Castillo concluye que cuando escuchaba a los políticos con sus flacos argumentos desarrollistas impulsando el P.H. El Quimbo, estamos "¡repetiendo la historia de Betania!"<sup>13</sup>

Sabiendo esto, es inexplicable que columnistas y editoriales del Diario del Huila, hubieran tomado como referente la experiencia de Betania para defender y promover el P.H. El Quimbo<sup>14</sup>. Cabe la pregunta y la duda de la capacidad de los medios regionales para formar opinión pública informada y más bien se concluye que aparecen como un actor más, parcializado del lado de quienes defienden el Proyecto y sus beneficios, que de todas maneras no sabe explicar convincentemente.

## **2.2. Caracterización de las élites política y gremial**

El proyecto Hidroeléctrico El Quimbo, desde el 2007 empezó a ser nuevamente tema de preocupación para los pobladores y municipios del centro del Huila. Antes que los entes territoriales locales se enteraran, las comunidades fueron sorprendidas por la presencia de funcionarios de Ingetec S.A. quienes a nombre de Emgesa, levantaban el Estudio de Factibilidad para solicitar la licencia ambiental para el Proyecto de Represa.

---

<sup>13</sup> Ver: El Quimbo Una Realidad. Editorial. Diario del Huila. 03/08/2008. Pág. 4a.

Ver: El Quimbo. Jorge Eliseo Cabrera. Opinión. Diario Del Huila. 04/06/08. Pág. 4a.

<sup>14</sup> Ver: Las Oportunidades de El Quimbo. Editorial. Diario del Huila, 21/05/2010. Pág. 6a.

### *Reaparece El Quimbo y la dirigencia departamental abre sus brazos*

Por ser un año de contienda electoral para cargos públicos municipales y departamentales, el tema fue asumido por muchos candidatos. Hubo quienes hicieron ver en la futura segunda represa del Huila, un mar de oportunidades. Pero también, quienes hicieron oposición al Proyecto, como en Gigante donde La campaña a la Alcaldía por el Polo Democrático cuestionó a los lugareños con un foro local al que llamó “Hidroeléctrica Quimbo: ¿Energía para nuestro desarrollo?”. Así mismo el candidato que se quedaría con el cargo por el Partido Verde, se comprometió públicamente a no permitir la construcción del Proyecto. Aun así, las élites y partidos políticos departamentales para esta época, guardaron absoluto silencio.

Y aunque tiempo después, la clase política huilense a la cabeza del entonces presidente del senado, Hernán Andrade quiso aseverar que ellos no se enteraron a tiempo y que la presidencia de la república les impuso el Proyecto, a la saliente Gobernación del Huila de Rodrigo Villalba, llegó el 13 de noviembre de 2017 el oficio 2400-E2-118424 donde el Ministerio de Ambiente le solicitaba concepto sobre el proyecto hidroeléctrico del Quimbo a la Secretaria de Agricultura y Minería, con el fin de verificar el estado actual del sector agrícola y pecuario en el área de influencia directa del Proyecto y determinar la viabilidad socioeconómica del Proyecto. No se conoció el concepto de la Gobernación, más por acción u omisión, permitió que prevaleciera el concepto en el mismo sentido del ministerio de agricultura del 8 de enero de 2008, donde manifestó “que el proyecto no afectaría la producción agropecuaria del departamento y la seguridad alimentaria de la región (Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, 2009)”.

Efectivamente, la Clase política Huilense le dio la bienvenida al proyecto. En enero de 2009, antes de aprobarse la licencia ambiental, que no sería la definitiva, el Diario del Huila consultó las opiniones de la dirigencia política y gremial donde los senadores Luis Jorge Sánchez García, Héctor Aníbal Ramírez, Hernán Andrade;

El representante Carlos Ramiro Chávarro; Edgar Bonilla, alcalde de Garzón; Manuel Macías, Sec. de Agricultura; Liliana Serrano, gerente de COTELCO; Germán Embus, Dir. Ejecutivo de FENALCO y Ariel Rincón Dir. Ejecutivo Cámara de Comercio de Neiva, se mostraron complacidos con el Proyecto y optimistas con las oportunidades que traería.

Otros se mostraron más ponderados, como el senador Carlos Julio González Villa y los representantes Luis Jairo Ibarra y Héctor Javier Osorio Botello. Y los últimos fueron abiertamente críticos como Arismendi Mora, presidente del directorio Liberal y el senador del PDA Jaime Dussán<sup>15</sup>.

Andrade reservó una página en la historia huilense para decir que “Me reconocerán que fui yo quien por primera vez habló de participación (accionaria) y Uribe aflojó en La Plata esa posibilidad y eso se sigue trabajando, de que el Huila sea socio” (Andrade Serrano, 2009). Por su parte, Carlos Ramiro Chávarro reafirmando el autoritarismo del presidente Uribe aseguró que: “El Presidente como máximo jefe del estado ha dicho que el quimbo es una realidad, y no se puede ahuyentar la inversión privada porque se tiene que seguir caminando sobre la generación de confianza para la inversión extranjera” (Chávarro, 2009).

La posición de la Gobernación se reflejó en la participación del secretario de Agricultura: “La obra del quimbo es importante y bienvenida la inversión de esa talla porque trae desarrollo a la región y es estratégico para el país este tipo de proyectos, pero si logramos conciliar una serie de posiciones en beneficio para los huilenses” (Macías, 2009)

### *Resonancia en los medios de las cuentas de las élites*

A inicios de 2008 Minambiente conceptúa que Quimbo no necesita Diagnóstico Ambiental de Alternativas<sup>16</sup>, lo que no permitió ponderar otras opciones que causaran menos impactos, como haber disminuido la altura de la presa e inundar

---

<sup>15</sup> Ver: El Quimbo despertó diversas opiniones. Diario del Huila. 04/01/2009. Pág. 10.

<sup>16</sup> Auto 515 de febrero 22 de 2008. Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial.

menos área. Con este favor del Ministerio, Emgesa procedió a solicitar la Licencia Ambiental<sup>17</sup>.

En mayo, el P.H. El Quimbo es entregado en Subasta Pública a Emgesa mediante el mecanismo creado por la CREG<sup>18</sup>, denominado Cargo por Confiabilidad<sup>19</sup>. Por el mismo mecanismo, en el mismo año, se asignaron otros 9 proyectos de generación eléctrica en todo el País; 7 de ellos son hidráulicos, uno a base de carbón y otra a base de gas natural, que entrarían en operación entre 2010 y 2018 para asegurar la demanda energética nacional. Ver Cuadro 02.

PROYECTO	OEF Anual 2015-2016 (kWh-año) <sup>20</sup>	POTENCIA NOMINAL <sup>21</sup> (MW)	PROYECCIÓN ENTRADA EN OPERACIÓN	SISTEMA DE GENERACIÓN	GENERADOR	ACCIONISTAS PRINCIPALES – Nacionalidad
Hidroituango	No ha entrado en operación.	1.200	2018	Hidráulico	Sociedad Promotora de la Hidroeléctrica Pescadero S.A.	Departamento de Antioquia, Empresas Públicas de Medellín – Colombia
Hidosogamoso	840,590,004	820	2013	Hidráulico	ISAGEN	Brookfield (BAM) – Canadá
El Quimbo	852,328,722.	400	2014	Hidráulico	Emgesa	ENEL – Italia
Miel II	No ha entrado en operación.	118	2014	Hidráulico	Promotora Miel II S.A.S. ESP	Departamento de Caldas, Inficaldas, Gensa, - Colombia
Amoyá Tolima	214,853,346	80	2011	Hidráulico	ISAGEN	Brookfield (BAM) – Canadá
Cucuana	50,136,876	55	2013	Hidráulico	Empresa De Energía Del Pacífico E.S.P.	Grupo Argos - Colombia
PORCE IV	Cancelada indefinidamente	400	2015	Hidráulico	EPM	Empresas Públicas de Medellín EPM - Colombia

Cuadro 2. Proyectos de generación eléctrica con sistema hidráulico subastados en 5-6 de mayo de 2008. Fuente: CREG.

<sup>17</sup> Oficio 4120-E1-29923 de 25 de marzo de 2008.

<sup>18</sup> Comisión Reguladora de Energía y Gas, adscrita al Ministerio de Minas y Energía.

<sup>19</sup> Es un mecanismo de entrega de concesiones para la generación de Energía en Colombia que opera desde el primero de diciembre de 2006. Involucra el esquema de liquidación, facturación, recaudo y las Obligaciones de Energía Firme (OEF). Estas últimas corresponden al compromiso de los generadores de efectuar el suministro de energía a precios eficientes, en condiciones críticas de abastecimiento. Para garantizar este equilibrio, los usuarios pagan unos precios elevados cuando hay alta producción en periodos de lluvia que se equilibran con unos precios ponderados cuando el precio de bolsa supera un umbral previamente establecido por la CREG y denominado Precio de Escasez. Las subastas se realizan para entregar las OEF. El propósito del esquema es la estabilización de los ingresos del generador. <http://www.creg.gov.co/>

<sup>20</sup> Fuente: [http://informesanuales.xm.com.co/2015/SitePages/operacion/2-16-Anex-Obligaciones-de-Energia-Firme-\(OEF\).aspx](http://informesanuales.xm.com.co/2015/SitePages/operacion/2-16-Anex-Obligaciones-de-Energia-Firme-(OEF).aspx) Excepto la información de Hidroituango y Miel 2 que en los tiempos de referencia no habían entrado a operar.

<sup>21</sup> La potencia nominal es la capacidad de generación de las turbinas o generadores eléctricos.

El Cuadro 02 nos señala que para la época de la subasta, el único proyecto presentado por una empresa controlada por un inversionista extranjero fue El Quimbo de la multinacional española Emgesa que en 2009 pasó a ser controlada por la Italiana ENEL. Este panorama cambió en 2016 cuando la estatal ISAGEN fue vendida a una empresa canadiense. Es decir que sólo al Huila se le impuso un proyecto hidroeléctrico sin la autogestión de sus fuerzas vivas, empresas privadas y públicas.

Otro detalle cuestionado es el destino de la energía. Dentro de las Obligaciones de Energía Firme (OEF), están calculados los compromisos pactados con los países vecinos Ecuador y Venezuela, con quienes existen interconexiones internacionales. Además, se espera que en el mediano plazo se construya la interconexión con Panamá para lo cual desde 2007 se construyó la compañía Interconexión Eléctrica Colombia Panamá S.A. (ICP) donde participa la estatal ETESA de Panamá con el 50% del negocio e ISAGEN, de capital privado, con el restante 50%.

“Desde 2014, se vienen ejecutando los estudios técnicos y ambientales detallados, no condicionados al cierre financiero del proyecto, con el objetivo de generar condiciones propicias para la viabilidad del proyecto, y por esta vía minimizar incertidumbres sobre su desarrollo” (INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ S.A. ICP, 2014).

Podemos inferir que a pesar de que la resolución Minminas 096 de 2008, establece que los compromisos de suministro a los vecinos, se pactan como transacciones de corto plazo, los planes de interconexión hacia Suramérica y Centroamérica<sup>22</sup>, sugieren que la proliferación de proyectos de generación, más que la suficiencia energética nacional, busca un posicionamiento del país como generador eléctrico en el escenario de un mercado bi-regional.

---

<sup>22</sup> La iniciativa para la integración de la infraestructura regional suramericana (IIRSA) y El Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM), son las versiones para Suramérica y Centroamérica de iniciativas de integración de la infraestructura de transporte, energía y comunicaciones entre los países participantes para facilitar sus relaciones comerciales; esencialmente el flujo de mercancías y la extracción de recursos naturales. Colombia por su ubicación geoestratégica en el continente, hace parte de los dos planes.

Tabla 2 - Transacciones Internacionales de Electricidad -TIE-				
Año	Energía (GWh)		Valor (miles USD)	
	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones
2012	236.0	6.5	24,149.4	243.2
2013	662.3	28.5	78,442.1	1,682.5
2014	824.0	46.9	95,997.1	2,935.7
2015	457.2	45.2	56,009.4	4,658.9
Total desde 2003	12,927.2	361.0	1,125,637.6	18,713.3

Cuadro 3. Consolidado Transacciones Internacionales de Electricidad. Fuente: (XM, 2017)

Así, lo confirma el consolidado de datos sobre exportación de energía 2003 – 2015 que reporta XM, la filial de ISA que opera el Sistema Interconectado Nacional colombiano y Administra el Mercado de Energía en Colombia; mientras que las importaciones son de 361 GWh, las exportaciones son de 12.927,2 GWh. Ver Cuadro 03.

Otro dato muy diciente, es cómo la Unidad de Planeación Minero Energética, UPME, del Ministerio de Minas, ha previsto el incremento de la demanda energética con miras a la exportación de Energía, en tres los tres escenario escenarios que muestra el cuadro 04

ESCENARIO	HORIZONTE	CAPACIDAD MW	OBSERVACIÓN
Autónomo, demanda alta.	2009 - 2017	4.377,07	Esta capacidad en la actualidad tiene garantizado su desarrollo, en gran medida el cargo por confiabilidad.
Integrado con países vecinos, demanda alta	2009 - 2018	5.526,08	De esta capacidad resta definir los proyectos correspondientes por 1.149 MW.
Integrado con países vecinos, demanda alta	2019 – 2023	2.550,09	Esta capacidad aún no tiene definidos los proyectos.

Cuadro 4. Fuente: Unidad de Planeación Minero Energética, UPME. Ministerio de Minas y Energía

Los datos del Cuadro 04 nos dicen que la demanda Nacional estaría cubierta, por lo menos con los proyectos concesionados en 2008. Pero proyecta uno escenarios en los que la integración con los países vecinos presenta una oportunidad de negocio, para lo que se necesitarían más hidroeléctricas.

En resumen, el gobierno nacional en presidencia de Uribe Vélez, a nombre de su política de Confianza Inversionista, había allanado el camino a la inversión extranjera a partir de medidas legales y decisiones administrativas. En ese sentido, la entrega de la concesión para la producción de la OEF en subasta pública, ya había determinado el carácter uni-propósito del embalse para la producción de energía, le otorgaba el negocio a un único inversionista y sólo restaba cumplir con las obligaciones de ley que determinara la Licencia Ambiental.

Es decir que en adelante para Emgesa, le resultaría muy cómodo ceñirse al discurso de las compensaciones ambientales de acuerdo a la afectación y de a los estudios que ellos mismos generarían; la sorpresa para la entonces empresa Española fue encontrarse con la reacción tardía de la clase política tratando de acuñar las aspiraciones que no se cumplieron desde la construcción de Betania.

A las ventajas para el inversionista hay que sumarle las deducciones en impuestos que el gobierno colombiano ofrece a las inversionistas extranjeros:

“La confianza inversionista es la garantía que el gobierno colombiano otorga a las transnacionales para que inviertan sin ningún riesgo y logren el máximo de rentabilidad. Entre esas garantías está la venta bajo el esquema de subasta por cargo de confiabilidad o un seguro que se le regala por 20 años a Emgesa que se paga con mayores impuestos; la declaratoria de zona franca reduciendo el valor del impuesto de renta del 33% al 15% y el reconocimiento como unipropósito, es decir, producción exclusiva de energía para exportación”. (Dussán Calderón, 2009)

Desconociendo este contexto la clase dirigente y los gremios del Huila se lanzaron a los medios de comunicación y en eventos públicos a defender el Proyecto y a hacer propuestas de desarrollo para la región que terminaron convirtiéndose en falsas expectativas. Además, menospreciando la agresión al ambiente, a las gentes humildes y a la riqueza que ponía en circulación el valle del Magdalena en el centro del Huila.

Los argumentos que usaron para justificar el proyecto fue la mentira de que Colombia necesita más generación de energía para suplir la demanda nacional y por consiguiente que le aportaría al desarrollo industrial del Departamento y del País; la supuesta seguridad de que traería obras complementarias para la región como los distritos de riego que el departamento tiene identificados pero que ha sido incapaz de realizar; Una creencia de que la inversión de los recursos que involucra la realización del proyecto, iba a transformar el Departamento; la falsa ilusión de que el Huila se consolidaría como un productor y exportador de Energía desconociendo que todas las utilidades se van a bolsillos de los accionistas<sup>23</sup> y al Huila, solo le servirá para reportar estadísticas económicas; El menosprecio no sustentado de la afectación al territorio.

Miremos las expectativas que se generaron con el proyecto El Quimbo:

1. Distrito de riego desde el Paso del Colegio hasta Aipe, que irrigaría 40 mil Has. De donde se surtiría un nuevo acueducto para Neiva (Cabrera J. , 2008).
2. Construcción del distrito de riego del Llano de la virgen, del distrito de riego Tarqui – Pital y el distrito de riego Hobo-Campoalegre-Neiva (Bahamón Banegas, 2008).
3. Tarifa diferencial de energía eléctrica para el departamento. Reducir el costo de energía para el Huila (Cabrera J. , 2008).
4. Mejorará el nivel de agua y por ende, la oxigenación de Betania para el cultivo de peces (Bahamón Vanegas, 2008).
5. Impedirá la inundaciones de cultivos aguas abajo en época de lluvias, como históricamente ha sucedido (Bahamón Vanegas, 2008), (Diario del Huila, 2009).

---

<sup>23</sup> Además hay que considerar que Colombia no cobra impuestos por las remesas o recursos que las empresas extranjeras sacan del país, contrario a lo que sucede en países como Chile que cobra el 35% o Perú, con un 4.1%. Así mismo los reportes 2006-2011 que dispone la CEPAL sobre la Inversión Extranjera Directa en Colombia, establecen que estas empresas sólo reinvierten en el País menos del 30% de las utilidades. (Cepal, 2013)

6. Participación Accionaria del Departamento y Municipios del Huila con el 10% del valor del Proyecto y participación en la exportación de energía a los vecinos de la comunidad andina (Andrade Serrano, 2008).
7. Son mínimas las desventajas sociales y se puede no afectar el ambiente, flora, fauna por vía de compensaciones (Diario del Huila, 2008).
8. Producción piscícola en el embalse (Cabrera J. , 2008).
9. Atraerá el desarrollo industrial y turístico del Huila (Pérez Ramáirez, 2008).
10. Participación de para los empresarios y economía Huilense en la ejecución de billón y medio de pesos durante la construcción de la Represa y desarrollo para los municipios aledaños que se equiparán Yaguará, que se convirtió en un poblado más bonito y acogedor del Huila (Bahamón Banegas, 2008).
11. El quimbo traerá empleo, bienestar social y desarrollo económico (Consejo Gremial del Huila, 2008).
12. El Quimbo es la salida a varios problemas del Departamento. (Diario del Huila, 2009).

Con mucha razón el Ingeniero Antonio Castillo afirma que al observar la reacción de la clase política y los gremios huilenses estábamos “repitiendo la historia de Betania” (Castillo F, 2009). Más adelante miraremos como se desdibujó o enredó gran mayoría de estas aspiraciones.

Por otra parte, a partir de la Mesa de Concertación, que retomaremos más adelante, se suscribieron los siguientes acuerdos:

La gobernación se comprometió con: Hacer los diseños del distrito riego Hobo-Campoalegre; aportar 600 millones de pesos para programa de 200 viviendas para no propietarios afectados e incluir la comunidad de La Cañada en el Plan Departamental de Aguas.

Emgesa se comprometió con 30 puntos, de los que destacamos por ser de interés general:

Adecuar con riego 2.900 has. fuera de las contempladas en la licencia (2300 has en total 5200) que deberán ser compradas por el Estado; construir 6 puertos en el área del embalse; hacer el Plán de Ordenamiento Pesquero y Acuícola (POPA) del nuevo Embalse y el estudio de carga piscícola; aportar 600 millones para cofinanciar el programa de vivienda de la Gobernación; Adecuar con riego por gravedad 5200 has de las que comprará 2500 para las reubicaciones; Ejecutar programas para la 3ra edad en los municipios afectados por 500 millones de pesos; Suministrar un ferri adecuado para transporte de leche y vehículos entre los 6 puertos; entregar 500 m<sup>2</sup> de terreno para la reposición de viviendas; aportar los recursos para construir la vía perimetral con características de vía terciaria; Contratar estudio y diseño de captación para el distrito de riego Hobo-Campoalegre-Rivera-Neiva; aportar 400 millones para programa de ganadería con Fedegan; Compensar con 2 has con vivienda a las familias residentes ubicadas en vía pública; no se opondrá al uso de agua que haga el Departamento arriba del embalse por hasta 20m<sup>3</sup>/s, ni aguas abajo por 35 m<sup>3</sup>/s; reponer toda la infraestructura eléctrica, en salud, educativa, vial u otra intervenida; Construir las plantas de tratamiento de aguas residuales que sean afectadas y asumir los costos adicionales que genere la operación; aportar por una sola vez \$ 16.500 millones para proyectos de los Planes de Desarrollo de todos los municipios afectados (\$ 1.200 millones -Paicol, Tesalia, Altamira-, \$ 5.100 millones Agrado y \$ 3.900 millones -Garzón, Gigante- ; aportar 100 millones de pesos a la gobernación para un mirador; Contratar los estudios de modificación de los POT municipales; Venta al Huila de hasta el 3% de acciones de las que es titular Endesa en la empresa de energía de Bogotá; la construcción del puente Garzón - Agrado; y propender por las reubicaciones en el mismo municipio de origen de la población.

### 2.3. Caracterización de Asoquimbo

La atomización social que generó la contienda política de 2007 por los cargos locales y regionales sirvió para dificultar una oportuna reacción que pudiera generarse por los huilenses frente a la imposición del Gobierno Nacional del proyecto El Quimbo. Y aun sin elecciones, ya en el 2008, no existía una estructura gremial, comunal, partidista o religiosa, con la capacidad de comprender y asumir el reto de confrontar al estado y a la multinacional y de tener la capacidad de convocatoria o asidero social.

Para estas fechas había regresado de Europa el académico y líder social Miller Dussán Calderón quien luego de una estadía de cuatro años, logró el título de Doctor en Educación y Sociedad de la Universidad Autónoma de Barcelona; además con la mención honorífica '*Cum Laude*' otorgada a la máxima puntuación por su trabajo de grado dedicado a la educación popular y la resolución de conflictos.

Inquieto por incidir en la formación ciudadana de los huilenses participó e impulsó la articulación de organizaciones sociales del departamento para promover agendas alternativas de desarrollo a las impuestas desde el gobierno nacional y que copian los entes territoriales. Con este propósito nació en 2008 la Plataforma Sur de Organizaciones Sociales<sup>24</sup>

Luego de una sesión en el municipio de Gigante a inicios de 2008 donde líderes sociales del comité local del Polo Democrático Alternativo aportaron sus preocupaciones por el Proyecto, la Plataforma Sur asumió el reto de iniciar un proceso de investigación y acompañamiento para la movilización social enmarcado en la metodología de la investigación acción participativa, con los actores de los municipios afectados por el Proyecto.

---

<sup>24</sup> Las organizaciones fundadoras de la Plataforma Sur de Organizaciones Sociales fueron la Asociación Cultural y Ambientalista del Sur, Corporación Red de Promotores de Derechos Humanos, Fundación Picachos con Futuro, Fundación Curíbano, Corporación Com-Unidad, Corpoavanzar y Amasijo Yuma.

Plataforma Sur inicia en el primer semestre de 2008 el proceso Defensa del Territorio y las Comunidades, dentro de su esquema de planeación bajo la coordinación del académico Miller Dussán Calderón. Según el Académico:

“El trabajo con las comunidades afectadas por El Quimbo ha sido pensado como un proceso de resistencia a diferencia de lo que se da en el país, que en su mayoría se constituye en activismo por la falta de una conceptualización clara, lo que termina favoreciendo las mismas multinacionales. Es por ello que enfatiza en que este proceso tiene varios escenarios: Investigativo, Fortalecimiento Organizativo, Participación en eventos Nacionales e Internacionales, Comunicaciones, Red de Pensamiento y Acciones Jurídicas” (Dussán Calderón, 2011)

Hace su intervención en el ámbito regional sobre el asunto del Quimbo, con la organización del foro “El Quimbo: ¿Crecimiento o Desarrollo Sostenible?” que se realizó el 31 de julio de 2008, con el propósito de construir de manera amplia y participativa una posición concertada de los huilenses frente al Proyecto.



Ilustración 8. Registro Fotográfico Foro “El Quimbo: ¿Crecimiento o Desarrollo Sostenible?”. Fuente: Redacción Surcolombiano.com

La agenda desarrollada involucró la presentación del Proyecto El QUIMBO, a cargo del gerente del Proyecto representando a EMGESA; presentación de estudios de caso de las experiencias de los Embalses de Betania y Urrá I; un análisis de las perspectivas socioeconómicas del Proyecto el Quimbo para la Región; las Intervenciones del Gobierno Departamental, Parlamentarios del Huila, Representante de los Alcaldes y de las Comunidades Locales y las conclusiones y propuestas de concertación (Dussán Calderón , 2008).

El foro organizado por Plataforma Sur, permitió aclarar para la opinión pública del Huila el carácter unipropósito con el que le fue otorgado el proyecto en Subasta Pública a Emgesa y por ende sembró la preocupación en la ciudadanía y el mismo Gobierno Departamental<sup>25</sup> sobre el gran reto que le asistía al tener en su mandato

<sup>25</sup> Entre 2008 – 2011 estuvo en la gobernación del Huila el dirigente conservador Jorge Luis Sánchez García.

el desarrollo de una obra de gran magnitud, impuesta por el Gobierno Nacional del presidente Uribe, que prometía dejar más daños que beneficios de consideración para el Departamento.

“Se acordó la conformación de una Mesa Regional de Discusión y Formulación de Alternativas frente a las pretensiones de la multinacional, debatir en el Congreso Nacional los impactos que generaría la construcción de la represa en la Cuenca Alta del Río Magdalena, el fortalecimiento de la veeduría y la integración de un equipo interdisciplinario de investigación y consulta para que estudie y socialice los alcances y consecuencias que traería la construcción del Megaproyecto El Quimbo” (Plataforma Sur de Organizaciones Sociales, 2008).

A pesar del nivel de las intervenciones de expertos y de la comunidad, la prensa regional (Diario del Huila) aprovechó el hecho noticioso para publicar una carta que el recién presidente del Senado, Hernán Andrade, enviara al Foro con sus deseos de que el Huila sea socio del Quimbo con



Ilustración 9. Recorte de prensa sobre foro “El Quimbo: ¿Crecimiento o Desarrollo Sostenible?”. Fuente: Diario del Huila.

participación del 10%, aboga por el carácter multipropósito del proyecto para que sea posible el riego, la piscicultura y el turismo (Diario del Huila, 2008). En la publicación el Diario desconoce a Plataforma Sur como organizadora del Foro y se roba el hecho noticioso a favor del senador Andrade para proclamar el logro de ser presidente del senado y los detalles de su propuesta frente al Quimbo.

En el Anexo 01 se relacionan detalladamente las acciones colectivas que protagonizaros los afectados por El Quimbo a través de una rejilla que permite verlas en comparación con las repercusiones en el estado y de la misma empresa concesionaria; en un doble sentido también permite ver como Asoquimbo actuó frente a los proceso propuestos por el Estado, en esta interacción contenciosa.

## 2.4. Conclusiones del análisis del movimiento social

### *Asoquimbo en el movimiento social contra el P.H. El Quimbo*

La lucha sostenida por Asoquimbo a lo largo de los últimos 9 años se constituye en un movimiento social ya que analizado desde los elementos conceptuales de la *contienda política expuesta en nuestro marco teórico*, encontramos que Asoquimbo fue el único actor que actuó de manera colectiva y pública; que su surgimiento y actuación fue episódica ya que su génesis tuvo como único motivador el cambio social que generó la construcción de la represa El Quimbo; además, porque en este proceso de movilización social, Asoquimbo ha actuado como reivindicador y el Estado es parte en las reivindicaciones en el sentido que Asoquimbo definió desde su escenario de asambleas que su objeto sería la lucha para que no se construyera la represa y que su único interlocutor sería el Estado por ser el responsable de promover este tipo de proyectos y porque por su función constitucional, es el único garante de los derechos de los colombianos. En este caso el gobierno es objeto de las reivindicaciones en tanto, por los derechos que debe garantizar.

### *¿Contienda Contenida o Transgresiva?*

Podemos categorizar que la movilización social frente al P.H. El Quimbo, se ubica en el lado de la contienda transgresiva. Primero porque fue necesaria la emergencia de un nuevo actor político que es Asoquimbo, para enfrentar este proceso de cambio social en el departamento del Huila. También podemos encontrar que el relativo éxito de los reivindicadores tiene relación con proponerse acciones colectivas innovadoras, en el sentido de que Asoquimbo incorporó reivindicaciones, incluyó autorrepresentaciones colectivas y adoptó en varias oportunidades medios con pocos precedentes y que por estar por fuera del marco legal, puso en gran riesgo a sus participantes.

*Las reivindicaciones* propuestas por Asoquimbo han sido su oposición al proyecto El Quimbo, su oposición al Plan Maestro de Aprovechamiento del Río Magdalena, Su oposición a la exploración y explotación petrolera en zonas ambientales sensibles, oposición al Fracking y en definitiva la solicitud de moratoria a la Política Minero Energética y a de discusión de un nuevo modelo energético para el País.

La lucha generó en los participantes de Asoquimbo *autorrepresentaciones colectivas*, basadas en la revaloración de la calidad del ser campesino en su relación con la tierra, el territorio y su ancestro indígena. Y por último, las acciones colectivas como el taponamiento de vías, ocupación de las playas del río Magdalena y detención de obras, infiltración en zonas restringidas de obras para hacer registros audiovisuales y denuncias, bloqueo de accesos a las zonas de obras, infiltración en eventos públicos del gobierno con representaciones artísticas, etc, hacen parte de medios que se salen del marco en el que el Estado colombiano permite la protesta social, pero a las que fueron empujados actores de Asoquimbo por la urgencia del momento. Aun así, los actores argumentaron y practicaron una actitud de lucha pacífica y no emplearon otros medios aun tras la arremetida violenta del Estado.

#### *Actores políticos colectivos constituidos*

En este movimiento social, los actores políticos colectivos constituidos entendidos como los conjuntos de personas cuya organización interna y sus conexiones con otros actores políticos mantienen una sustancial continuidad en el tiempo y el espacio, son los siguientes.

**Agentes del gobierno:** distinguimos entre éstos al Ministerio de Minas que planifica, regula y controla el sector eléctrico nacional y quien justifica la necesidad

de más hidroeléctricas; al Ministerio de Ambiente encargado de otorgar la licencia ambiental y de ejercer control en su implementación como autoridad ambiental;

**Miembros del sistema político:** encontramos que la élite política departamental constituida por el Gobernación del Huila y su gabinete y los parlamentarios del departamento constituidos en la 'unidad nacional' y sus directorios partidistas, así como los representantes de los gremios se constituyeron en unos actores contenciosos e la medida que actuaron como avalistas del proyecto e hicieron señalamientos públicos contra los opositores al Proyecto. También, los presidentes Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos con sus gabinetes.

**Desafiadores:** como desafiadores encontramos a Asoquimbo, organización constituida con los campesinos de los diferentes municipios afectados cuyas acciones se orientan a visibilizar las afectaciones del Proyecto para sustentar su inviabilidad. Sin embargo su espectro se amplía cuando hay una maduración del movimiento y una contención de que las causas de la ofensiva del Estado, radica en la modelo de desarrollo, expuesto en la política minero energética.

**Sujetos:** la adhesión y deserción de sujetos a los propósitos de lucha de Asoquimbo fue muy dinámica y hubo agremiaciones de afectados que decidieron actuar de manera individual y puntual sobre sus intereses.

**Actores políticos externos:** también encontramos como actores políticos externos a los inversionistas españoles y luego italianos Endesa – Enel propietarios mayoristas de Emgesa que construye el Proyecto y que actúan apoyados por el Estado y del otro lado, organizaciones sociales internacionales como Ríos Internacionales, el Fondo Casa, y organizaciones defensoras de Derechos Humanos que desde fuera del país han apoyado continuamente a Asoquimbo y que han ejercido presión para que el Estado limite su pretensión de abuso frente a los desafiantes.

*Descripción de los factores de la Agenda clásica de la teoría de los movimientos sociales en la movilización contra el P.H. El Quimbo.*

**Procesos de cambio social:** Claramente, lo que marca el cambio social para los Huilenses es el proceso de construcción del P.H. El Quimbo que empieza con la decisión no consultada del gobierno del presidente Uribe de entregar en concesión el río Magdalena y su valle en el centro del Huila; no consultó con los habitantes y dueños de las tierras ni con la clase política regional. Este Proyecto fue la primera hidroeléctrica en el País que se entregaba para beneficio de una multinacional extranjera en el marco de su política de Confianza Inversionista. La respuesta de los Huilenses fue por el lado de la clase política aliarse al estado para obtener beneficios personales y para la región a fin de sostener sus electorados y por parte de los afectados, desarrollar un proceso de resistencia frente a la imposición del proyecto.

**Las oportunidades e imperativos políticos:** son muchas las acciones colectivas lideradas por Asoquimbo, de tal manera que me centraré en algunas para presentar la realidad del momento.

Creada Asoquimbo, en el 2009, no tenía aun la fuerza para desafiar al Estado y a la Multinacional. Pero tenían claro que debían constituir un poder equiparable al de los contrincantes, sustentado en la voluntad de los afectados y habitantes del Huila. Para lograrlo, la oportunidad que encontró la Organización fue desarrollar una intensa actividad de formación y orientación en todo el territorio y crear comités locales en cada comunidad afectada. Logrando esto pudo lanzarse a realizar sus acciones colectivas más arriesgadas a partir de Junio de 2011, cuando decide en asamblea declararse en desobediencia civil. Implicaba no participar en los procesos de Emgesa como notificaciones de la Utilidad Pública y estudio antropológico, impedirlos cuando fuera posible, continuar con la vida productiva a si fuera tomándose los predios comprados por la Compañía, entre

otros. La fortaleza organizativa fue la oportunidad que en el momento facilitó, cumplir en gran medida con estos acuerdos internos.

Cada acción colectiva estuvo sustentada en oportunidades que la misma movilización fue creando. Así la ocupación de las obras de túnel del 7 de junio de 2011, estuvo apoyado por la decisión del ICANH de suspender las obras del Quimbo por la denuncia y entrega de evidencias que Asoquimbo hizo meses antes por la destrucción de hallazgos arqueológicos; El Paro Regional de enero de 2012, estuvo respaldado por el concepto técnico que emitió el Ministerio de Ambiente en junio de ese año donde se relacionan todos los incumplimientos de tipo social y ambiental, la posterior sanción a Engesa de suspensión de obras y compra de predios pero que luego es levantada en septiembre con prerrogativas para la Compañía. Así mismo, por el inconformismo en todo el occidente del Huila por la destrucción del puente el Paso del Colegio que los dejó incomunicados y la tentativa de explotación petrolera sobre el Páramo de Miraflores.

**Las forma de organización:** En este caso la creación de la Asociación de Afectados por El Quimbo, como organización amplia de todos los sectores, fue una solución a la necesidad de crear un poder popular para enfrentar al estado y la multinacional. Inicialmente Asoquimbo tuvo junta directiva organizada con representantes de la comunidad y las organizaciones sociales y académicos actuaban como asesores y acompañantes. Sin embargo, luego de encontrar vulnerabilidad en los líderes, esos cargos directivos son asumidos por los últimos asumiendo que afectados no son sólo los del área de influencia, sino todo aquel que tenga identidad por el territorio. La fuerza organizativa de Asoquimbo la ha logrado acercando el conocimiento y la información a los afectados, facilitando la interlocución de éstos con el Estado mediante mecanismos de participación constitucionales para exigir sus derechos y mediante la sistematización académica y rigurosa de las causas, afectaciones y la actuación del estado favorecedora del Proyecto.

**El enmarcamiento:** Asoquimbo logró enmarcar la afectación individual de muchos sectores afectados en el propósito de ‘tumbar el proyecto’; inicialmente expresado como la solicitud de negar la licencia ambiental, posteriormente como la suspensión de la licencia y de obras, y recientemente como la suspensión de la generación de energía y desmantelamiento del embalse. Los elementos de sentido elaborados para sostener esta postura fue la identidad con el territorio, la resignificación del ser campesino, la revaloración de los recursos que les proveía el territorio, la revaloración del tejido social y la desmitificación del poder del estado.

La dificultad para mantener la adhesión de los afectados radicó en el poder seductor de Emgesa, quien buscó por medios económicos romper con la fuerza de la organización y el hecho de que los afectados fueran aceptando compensaciones por debajo de sus reales derechos fue un factor desmovilizador.

**Los repertorios de contienda:** al enumerar el repertorio de contienda de Asoquimbo, nos da una idea de la escalada ha desarrollado, se crecimiento como movimiento, el afianzamiento de su poder de interlocución y el logro de su legitimidad en el concierto departamental y nacional.

- Foros Regionales
- Asambleas Locales
- Creación de Asoquimbo y sus comités locales
- Marchas municipales
- Marchas departamentales
- Crea afiche Afiche de identidad con el territorio
- Derechos de petición ante las instituciones del Estado.
- Solicita y participa con ponencias argumentadas en Audiencia Pública Ambiental
- Creación de contenidos comunicativos audiovisuales
- Denuncia violación de Derechos Humanos ante la Comisión Interamericana de DH
- Promueve y participa en debates en el Congreso de la República
- Promueve y participa de la Mesa de Concertación
- Promueve creación del Comité Cívico por la defensa de los intereses del Huila
- Establece Acción Popular en tribunales del Huila
- Publica Artículos de Sistematización sobre el Proceso
- Establece Recurso de Reposición cuando emiten la Licencia Ambiental
- Propone la creación de Resera Campesina
- Promueve Encuentro nacional de experiencias de lucha contra hidroeléctricas de donde surge el Movimiento antirrepresas en Colombia llamado Ríos Vivos.

Exige y logra la presencia de La Defensoría del Pueblo y el Min Ambiente con los afectados de donde surgen conceptos técnicos importantes para sustentar la lucha.  
Ocupación de zona de obras y denuncias por contaminación que exigen la presencia de la CAM y Min Ambiente  
Paro Regional en el cruce de La Plata.  
Solicitud de Segunda Audiencia pública  
Promueve y mesas de seguimiento y control con las instituciones del Estado.  
Continuidad del paro en las playas y zona de obra.  
Video “Lo que el Gobierno Colombiano no quiere que veamos”  
Radicación amparo policivo contra Emgesa.  
Recepción y radicación de documentación de no censados ante Contraloría Huila.  
Movilización y ocupación de zona de obras para impedir el desvío del Río.  
Foro. El Quimbo: ¿locomotora del desarrollo o pérdida de la soberanía hídrica y agroalimentaria?  
Documento de sistematización Emgesa oculta la verdad.  
Asoquimbo se moviliza en Bogotá  
Asoquimbo se pronuncia asamblea ENEL Italia y sociedad civil.  
Salva la selva entrega 38.500 firmas en Berlín.  
Creación del Movimiento Regional por la defensa de la Madre Tierra con organización Indígena y Sociales.  
Paro con Indígenas en el Puente El Pescador Hobo  
Toma de tierras por pate de Campesinos que quedaron sin trabajo y sustento.  
Participación en el Paro Agrario 2013  
I Encuentro Internacional Modelo Energético Extractivista, en el Huila: Consolidación de solidaridad Internacional alrededor de la Red STOP ENEL  
Solicitud de Zona de Reserva Campesina en el Huila.  
Asoquimbo promueve el Voto en Blanco contra candidato único de la Unidad Nacional.  
Asoquimbo apoyado en Tierra Digna demandan Licencia ante Concejo de Estado.  
Denuncia Saqueo arqueológico  
Sigue...

Asoquimbo combinó acciones de contienda contenida actuando con los mecanismos de participación y exigiendo la respuesta constitucional del estado pero al ver el sesgo y la poca voluntad de las instituciones, fue forzada a actuar de manera transgresiva para impulsar sus argumentos desde la fuerza de las acciones, es decir para hacer notar que existía un problema que el estado había creado y no quería resolver.

## BIBLIOGRAFÍA

- Andrade Serrano, H. (01 de Agosto de 2008). El Huila debe ser Socio de El Quimbo. *Diario del Huila*, pág. 5a.
- Andrade Serrano, H. (4 de Enero de 2009). El Quimbo despertó diversas opiniones. Neiva: Diario del Huila.
- Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia ANUC . (s.f.). ANUC . Recuperado el 24 de 11 de 2016, de <http://www.anuc.co/historia.asp>
- Bahamón Banegas, G. (08 de Octubre de 2008). Bienvenido el Quimbo. *Diario del Huila*, pág. 4a.
- Bahamón Vanegas, G. (30 de Julio de 2008). El Quimbo si pero sin balance negativo. *Diario del Huila*, pág. 4a.
- Botello Rodríguez, R. (22 de Febrero de 2008). *MOVILIZACIÓN SOCIAL CONTRA EL P.H. EL QUIMBO*. Recuperado el 22 de Enero de 2017, de [timerime.com/es/autor/121354/ASOQUIMBO](http://timerime.com/es/autor/121354/ASOQUIMBO)
- Cabrera, F. (12 de 11 de 2010 ). Pescador. (R. B. Rodríguez, Entrevistador)
- Cabrera, F. (21 de 11 de 2016). Habitante de Veracruz. (R. B. Rodríguez, Entrevistador)
- Cabrera, J. (4 de Junio de 2008). El Quimbo. *Diario del Huila*, pág. 4a.
- Cabrera, J. (03 de Agosto de 2008). El Quimbo. *Diario del Huila*, pág. 4a.
- Cardona, A. H. (21 de Marzo de 2009). Precisiones sobre El Quimbo. *Diario del Huila*, pág. 4a.
- Castillo F, A. (4 de Enero de 2009). El desastre de Betania. *Diario del Huila*, pág. 13.
- Castro, J. A. (19 de Noviembre de 2013). Pescador subiendero. (R. B. Rodríguez, Entrevistador)
- Cepal. (2013). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2012*. Santiago de Chile.
- Comité Permanente por la Defensa de Los Derechos Humanos. (1985). *Itinerario de la represión y la violencia institucionalizadas*. Bogotá.

- Congreso de la república de Colombia. (1961). *Ley 135*. Bogotá: Gaceta Nacional.
- Consejo Gremial del Huila. (13 de Octubre de 2008). Respaldo de gremios a El Quimbo. *Diario del Huila*, pág. 3a.
- Chávarro, C. (04 de Enero de 2009). El Quimbo despertó diversas opiniones. *Diario del Huila*.
- Diario del Huila. (03 de Agosto de 2008). El Quimbo es una realidad. *Diario del Huila*, pág. 4a.
- Diario del Huila. (1 de Agosto de 2008). Huila debe ser socio de El Quimbo. *Diario del Huila*, pág. 5a.
- Diario del Huila. (4 de Enero de 2009). Una mirada al Quimbo. *Diario del Huila*, pág. 4a.
- Díaz Callejas, A. (2006). *Colombia y la Reforma Agraria. Sus documentos fundamentales*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Díaz Callejas, A. (11 de Abril de 2008). La lucha por la reforma agraria. *El Espectador*.
- Dussán Calderón , M. A. (17 de Agosto de 2008). *Blog Miller Armín Dussán Calderón*. Recuperado el 19 de Enero de 2017, de <http://millerdussan.blogia.com/2008/081701-convocatoria-foro-el-quimbo-crecimiento-o-desarrollo-sostenible-.php>
- Dussán Calderón, M. A. (31 de Octubre de 2009). *El Quimbo, crecimiento o desarrollo ecosocial*. Recuperado el 07 de Enero de 2017, de millerdussan.blogia.com: <http://millerdussan.blogia.com/2009/103102-el-quimbo-crecimiento-o-desarrollo-ecosocial.php>
- Dussán Calderón, M. A. (13 de Junio de 2011). Informe de proceso Defensa del Territorio y las Comunidades. *Asamblea Extraordinaria Plataforma Sur de Organizaciones Sociales*. Neiva.
- Flórez, C. (8 de 11 de 2010). Habitante de Veracruz. (R. B. Rodríguez, Entrevistador)
- Flórez, L. (8 de 11 de 2016). Habitante de Veracruz. (R. Botello Rodríguez, Entrevistador)
- Galindo O, M. J. (8 de 11 de 2010). Parcelera Empresa Comunitaria La Libertad. (R. Botello Rodríguez, Entrevistador)

- Gobernación del Huila. (2005). *Plán de ordenamiento pesquero y acuícola del embalse de Betania*. Neiva: Gobernación del Huila.
- Gutiérrez, L. (16 de 12 de 2016). Líder Agrarista. (R. B. Rodríguez, Entrevistador)
- Hernández, L. (8 de 11 de 2010). Grupo Focal. (R. Botello Rodríguez, Entrevistador) Gigante.
- INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ S.A. ICP. (2014). *INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ S.A. ICP*. Recuperado el 13 de Enero de 2017, de <http://www.interconexioncp.com/>
- LLanos Vargas , H. (1995). El Huila prehispánico. En B. Tovar Zambrano, *Historia general del Huila Vol.1*. Neiva: Instituto Huilense de Cultura.
- Macías, M. (04 de Enero de 2009). Diario del Huila.
- McAdam, D., Tarrow, S., & Tilly, C. (2005). *Dinámica de la conienda Política*. (J. Quesada, Trad.) Barcelona: Ricou, Aguilar i Zeller, editors.
- Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial. (15 de Mayo de 2009). Resolución No. 899. *Por la cual se otorga la licencia ambiental para el proyecto hidroeléctrico "El Quimbo" y se toman otras determinaciones*. Bogotá D.C., Colombia.
- Molano Bravo, A. (14 de Junio de 2014). Asalto a Marquetalia. *El Espectador*.
- Montealegre S, H. (2005). *El Gigante Colonial*. Neiva.
- Patarrollo Córdoba, E. (13 de 11 de 2009). Debate Congreso de la República. *Ponencia*. Bogotá.
- Pedroza, I. (8 de 11 de 2010). Habitante e Veracruz. (R. B. Rodríguez, Entrevistador)
- Pérez Ramáirez, G. (23 de Septiembre de 2008). El Club Rotario de Neiva opina sobre El Quimbo. *Diario del Huila*, pág. 4a.
- Plataforma Sur de Organizaciones Sociales. (Agosto de 2008). *Blog Miller Dussán Calderón*. Recuperado el 19 de Enero de 2017
- Rincón, V. (8 de 11 de 2010). Habitante de Veracruz. (R. B. Rodríguez, Entrevistador)

Romero Mestre, M. (2006). La privatización del sector eléctrico en Colombia y sus incidencias en la prestación del servicio de energía eléctrica. Bogotá D.C.: Esap.

Tenera, J. (8 de 11 de 2010). Habitante de Veracruz. (R. Botello, Entrevistador)

Trujillo, M. (8 de 11 de 2010). Habitante de Veracruz. (R. B. Rodríguez, Entrevistador)

XM. (Enero de 2017). *XM Filial de ISA*. Recuperado el 16 de Enero de 2017, de <http://informesanuales.xm.com.co/2015/SitePages/operacion/5-5-Intercambios-internacionales.aspx>

XM. (Enero de 2017). *XM Filial de ISA*. Recuperado el 16 de Enero de 2017, de <http://informacioninteligente10.xm.com.co/demanda/Paginas/HistoricoDemanda.aspx>

ANEXO 01: Cuadro de Sistematización línea de tiempo

<b>LINEA DE TIEMPO MOVILIZACIÓN SOCIAL CONTRA EL P.H. EL QUIMBO</b>			
	<b>ACCIONES DE LAS COMUNIDADES</b>	<b>ACCIONES DE LA INSTITUCIONALIDAD</b>	<b>ACCIONES DESDE LA EMPRESA CONCESIONARIA</b>
<b>ENERO</b>	Ene 07/09 . Nace Comité Cívico del Huila	Ene. 08/09. 2da reunión de la Mesa de Concertación. Viceministerio de minas	
	Miller Dussán. Artículo de Sistematización I . Impactos negativos del Quimbo y...	Ene. 14/09. 3ra Reunión de la Mesa Nal de Concertación. Ministerio de Minas y E.	
	Ene 12/09 . Declaracion comité para mesa. ALTERNATIVAS AL MEGAPROYECTO HIDROELECTRICO EL QUIMBO		
		Gobernación del Huila. Ene 22/09 . 3Ra Mesa de Concertación. Neiva – Cetro de convenciones	
		Ministerio de Ambiente – Res 227. Feb 11/09 . Abre pliego de Cargo contra Emgesa por inicio de Túnel	
<b>FEBRERO</b>			

		Ministerio de Ambiente. Feb 12/09 . Realiza Audiencia Pública Ambiental. Gigante	
	Declaracion plataforma Sur Audiencia publica. 15/02/2009		
<b>MARZO</b>	Plataforma Sur. Mar 05/09 . Campesinos de Pital y Agrado marcharon en Neiva.	Gobernación del Huila-Alcaldes-Emgesa. . Mesa Nacional de Concertación Acta de Capitulación	
	Miller Dussán. Artículo de Sistematización III Mar. 10/10 . Gobierno y Emgesa acuerdan trasgredir la licencia ambiental para salvar el negocio de El Quimbo		

ANEXO 02: tabla de sistematización de noticias Diario del Huila 2008-2015

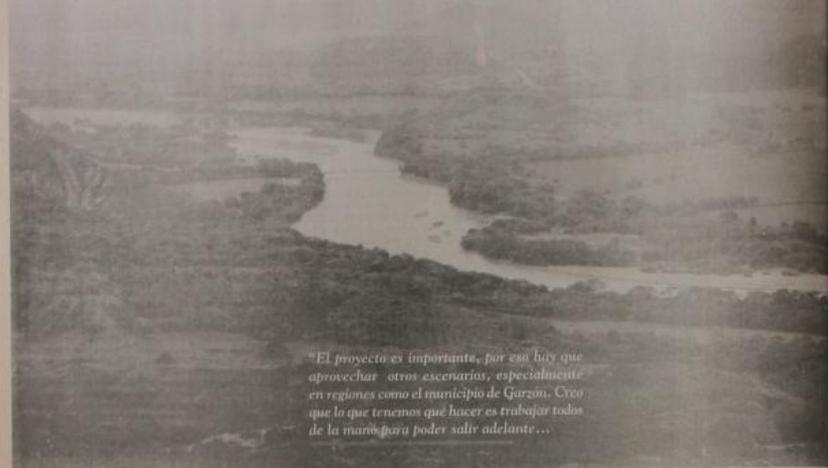
E10		SE HABLA Y SE ESPECULA A NOMBRE DE LA ACADEMIA																									
FECHA	PUBLICACIÓN																	SÍNTESIS	EVALUACIÓN								
	TÍTULO	OPINIÓN	PERIODÍSTICO	EDITORIAL	Nº PAG	P. IZQ	P. DER	PORTADA	P. CENTRAL	ULT. PÁG	SI	A UNA COLUMNA	A DOS COLUMNAS	A TRES COLUMNAS	CUATRO O MAS	BREVE	1/4 PÁGINA		1/2 PÁGINA	DOBLE PÁGINA	Qué relato van construyendo. Cómo se conectan	BENEFICACIÓN DE	JUSTIFICACIÓN ESVELLADAS	VOTES A			
5	1	02/01/2009	DEBE SER EN EL 2009	1			4A	1													Jorge Tito Murcia, dice que el Gobernador debe mostrar en 2009 su capacidad y liderazgo en el tema del Quimbo y la venta de Electrohuila.	El quimbo es un reto par el gobernador gobernador, no para los afectados.					
6	1	02/01/2009	LA TAREA DE LOS POLITICOS EN EL 2009				5A														El quimbo se ha convertido en tema decisivo en materia electoral y los políticos se juegan un sus votos, en la manera como participan en este						
8	1	04/01/2009	EL QUIMBO: ¿ENERGIA O TRADICIONES?				1R A														Presentación de un informe especial en esta edición del Periódico en la que deja la pregunta abierta se el quimbo "¿le conviene o no al departamento?" La editorial plantea que el Quimbo para algunos es un sueño desde hace más de 30 años, por ser la salida a varios de los problemas del departamento, pero otros se oponen rotundamente al Proyecto, porque va en contra de los intereses del departamento y su gente. Ante la polarización y falta de claridad el Diario, presenta un informe especial en esta edición para que haya una mejor opinión de esta 'magestuosa obra'. Resume los argumentos que justifican la obra: El quimbo es para garantizar el suministro eléctrico del país e impulsará el desarrollo del Huila, que es por suabasta y garantiza la competencia, que el uso que se le da es en riesgo de cultivos temporales y muy poco cacao, y que ayudará a controlar el caudal previniendo	El Medio busca ponderar su inclinación por favorecer el proyecto.					
9	1	04/01/2009	UNA MIRADA AL QUIMBO				4 A														El diario no desconoce los argumentos que desvirtúan las bondades del proyecto, pero aún así y sin argumentos fuertes, defiende el proyecto.						
10	1	04/01/2009	¿SERÁ BOCA O SE ESPECULA A NOMBRE DE LA ACADEMIA?				8A														Presenta el sumario de temas que tratará el informe especial	Será una información ponderada.					
11	1	04/01/2009	EL ABC ACTUAL DE EL QUIMBO				2														<b>legible 1a página.</b> Relata los tres foros que los contradiectores han organizado para debatir el proyecto con las comunidades y rescata como principal conclusión el hecho de que los estudios de la licencia los ha contratado la misma empresa dejando poca confiabilidad en sus resultados, resalta que ha sido una idea de los foros hacer un estudio independiente. <b>Transcribe los 13 puntos en que Plataforma Sur resumió inicialmente las afectaciones, sin darle el crédito.</b> También, relaciona la solicitud de aplazamiento de 6 meses de la Licencia para realizar los estudios derivados de las observaciones de la Cam. (Douita la decisión de Frederendo en el Agrado) Reconoce que Plataforma sur es la que acompaña las comunidades. Dice que la Mesa de Concertación fue resultado de la confrontación de las comunidades y fue instalada el 16 de diciembre de 2008 en bogotá. Relaciona los integrantes y la agenda de 23 puntos a desarrollar en los que se encuentran temas de interés particular, general y regional. Agrega que PLataforma 'Azul' participará como invitada permanente de la Mesa. En los puntos se encuentran las aspiraciones regionales que han venido siendo objeto de expectativa en los siguientes términos: 2. coondicionamiento de la concesión de aguas, 3. definición del propósito del proyecto, 4. desarrollo piscícola, 5. Tarifa de ennergía par el	Con los puntos no definidos que son objeto de la mesa se demuestra que ha sido más que necesario el debate y confrontación planteada al gobierno desde las comunidades y organizaciones sociales, porque lo que se ha hablado de desarrollo no está en firme.					
12	1	04/01/2009	"EL QUIMBO ES UNA NECESIDAD PARA EL PAÍS"				4														Entrevista a Lucio Rubio, donde afirma que el Proyecto lo hacen porque emgesa tiene la voluntad de ayudar al desarrollo del país y aportar la energía que necesitaremos a futuro. Afirma que la oposición es respetable y que su propósito es conservar el tejido social, Afirma que Colombia tiene ventajas hidrográficas para el esarrollo de proyectos hidroeléctricos, por eso se construyen al tiempo 6 proyectos que entrarán en operación entre 2014-2019; <b>Hidrosgomoso</b> de Isagen en Santander, <b>Cueuana</b> y <b>Miel II</b> de EPSA en El Tolima y Caldas, respectivamente y <b>Porce IV</b> y <b>Pescadero-Ituango</b> de EPM en Antioquia y se estudian otros para 2020. <b>Elude</b> la pregunta por si se puede eversar el quimbo, elude la opinion sobre los estudios de Estudio Ambiental de Alternativas, argumentando que su estudio cumple los requisitos y la comunidad podrá complementarlo en la <b>Audiencia Pública</b> . Asegura que el costo de la obra será de <b>900 millones de dólares</b> . Afirma que existen estudios de prefactibilidad para Pericono y Guarabas. Enumera <b>beneficios para el Huila:</b> impulsa el	Que la Empresa es solidaria con el país y viene a hacernos un favor, entregan argumentos de beneficios para la región, pero no hablan de los beneficios para la ellos. En precios actuales el 1% de 700 millones de dolares serían aprx <b>21 mil millones de pesos. Es un engaño las transferencias de más de 140 mil millones de pesos anuales</b>					

Diario del Huila, DOMINGO 4 DE ENERO DE 2009

# 10 Proyecto El Quimbo

## El Quimbo despertó diversas opiniones

Políticos y dirigentes del Huila expresan su sentir frente al proyecto.



*"El proyecto es importante, por eso hay que aprovechar otros escenarios, especialmente en regiones como el municipio de Garzón. Creo que lo que tenemos que hacer es trabajar todos de la mano para poder salir adelante..."*

CECILIA GONZÁLEZ VILLA

A estas horas, el proyecto El Quimbo ya dejó de ser un tema lejano en el departamento del Huila, y es una realidad.

De eso ya son conscientes los mismos huilenses, incluida la clase dirigente de la región. Y si bien es cierto que no son pocos los que de una u otra forma han manifestado su desconfianza frente al proyecto, también queda claro que otros sí están en diversos acuerdos.

Y si algunos han expresado sus dudas, es precisamente el secretario de Agricultura Departamental, Manuel Madrid, quien asegura que el proyecto es desahogado.

Atra han quedado las afirmaciones según las cuales, el Huila no puede permitir que se construya la hidroeléctrica El Quimbo. Sin embargo, es así puede desconocer que hay quienes siguen sosteniendo que no existe la menor posibilidad de que esta iniciativa traiga algún beneficio para los afectados.

Así las cosas, pese a la divergencia de opiniones, el común denominador de estas tems que ven con que definitivamente, el Huila cuenta con una masa de trabajo en la que está teniendo mejores condiciones para el departamento y la gente que saldrá afectada con la inundación de una buena zona que en poco tiempo quedará bajo las aguas.

**LUIS JORGE RÁNCHEZ**, gobernador, Castellano que es un tema que ya está superado porque durante 40 años estuvimos hablando de ello. Que el núcleo dentro de la agenda interna de productividad y competitividad que se habían hecho van a ser el presidente dijo que eso no tiene sentido. Lo que tenemos nosotros es implementar esquemas que nos permitan la compensación y el aprovechamiento de otra serie de oportunidades para el Huila con la construcción de esa hidroeléctrica. Un asunto de impacto ambiental no se puede hacer de la noche a la mañana. Consideramos que con la decisión del Gobierno, hacer ese estudio es completamente innecesario. Lo que necesitamos es hacer el acompañamiento con una gran cantidad de profesionales que de manera estructurada, o gratuita, nos apoyen a que el Huila haga una buena negociación, tanto con el Gobierno como con los constructores en torno a obtener beneficios con esa obra de gran magnitud.



**HECTOR ANIBAL RAMÍREZ**, alcalde de Neiva. El Quimbo es un proyecto que tiene que desarrollarse, porque una trae desarrollo a todos. Ya lo de El Quimbo no voy a estar porque tengo mi posición bien clara. Claro

nos vamos a negar al desarrollo de estas proyectos tan grandes, claro, tiene que haber reciprocidad, garantizar que las personas que están en esos terrenos reciban beneficios iguales o mejores. Pero eso ya está establecido, que debemos ser pioneros para que nos vaya mejor que como nos fue con la represa de Betania, de acuerdo. Pero que ese proyecto se llegue a abortar, me parece una posición muy arcaica porque por el contrario con una dinamiza la economía, todo el proceso de contratación que será una gran cantidad de gente la que se va a necesitar. Aquí a los constructores de El Quimbo la que los tenga es buena noticia para visigar a vivir y pasar sus ratos de descanso a Neiva. Ojalá vieramos más quimbos. Tenemos es que tratar de identificar terrenos que no sean productivos para represas, tenemos muchos donde se puede expresar agua, como en Antioquia que hay muchas represas.

**SENADOR HERNÁN ANDRADE SEBRANA**, presidente del Senado. Ha servido la parada en la raya mía, la de la llamada sureño-libiana, los españoles están en otra actitud. Tenemos que garantizar que el más humilde campesino quede satisfecho, darle mejores condiciones de vida a las personas que van a salir afectadas. Después de eso, garantizar los ingresos del Departamento, a mí me sí me interesa. Me reconozco que fui yo quien por primera vez hablé por primera vez de participación y Uribe abajo en la Plata esa posibilidad y eso se sigue trabajando, de que el Huila sea socio. Los españoles inteligentemente le han ofrecido al gobernador irse de socio en la competencia por adquirir la Electrificadora del Huila, Y tenemos que dejar garantizadas unas acciones en El Quimbo para que el Departamento tenga ingreso en la época porgral.



**ARISMENDI MORA**, presidente del Directorio Liberal. Lo han presentado como un proyecto muy ganador, cuando en realidad estamos reduciendo parte de la soberanía. No se puede olvidar que en el caso de Betania no se cumplió. Además, se comió un error, ahora se dio un permiso sin expedir la licencia. Pero en realidad el hecho es que Betania la haya financiado el Estado, ahora una multinacional, eso va a traer problemas porque van a inundar muchos territorios de tierra que no se ha recuperado ni se ha hecho el debate en el Congreso. También es tiempo que tener en cuenta que se va a entregar parte de la soberanía colombiana a una multinacional.



**REPRESENTANTE CARLOS RODRÍGUEZ**. El presidente como Jefe del Estado, ha dicho que El Quimbo es una realidad y no se puede obviar la inversión privada porque si tiene que seguir avanzando sobre la generación de confianza la inversión extranjera. Nuestra función es hacer que esas compensaciones sean buenas para la gente y no que vayan ser afectadas esas zonas que ya hemos tenido en el Huila. Y si la financiación no es general, si hay dificultades obviamente nosotros, con muy la ayuda del Presidente de la República, tenemos como obligación levantar la voz de alerta. Pero no creo que lleguemos a un momento y seguramente esto terminará un día firmado por todos, después de una decisión pública que quedará en la historia de impacto ambiental para que se termine la construcción el año entrante.



**REPRESENTANTE LUIS JAIME**. Como está propuesto actualmente el Quimbo no conviene porque está beneficiando a la empresa constructora de la hidroeléctrica. Puede la ganadería, la agricultura y otros sectores un gran perjuicio ambiental, sobre todo una difícil situación económica principalmente en el municipio del Agre. Por eso pienso que debe haber una negociación para los desplazados y la región el poco beneficiario. Pienso que hay que tener la manera de que no solo se genere empleo sino también otras actividades como el turismo, turismo, y otras actividades que es lo que se está estudiando en la zona. Además, hay que pensar en un tipo de pago y mejorar las condiciones de construcción de la represa.

# Proyecto El Quimbo 11



**GER GARBÓN**, presidente del Concejo de la primera que hay que hacer es concertar con los dueños, son la gente dueña de las tierras, de lo contrario pasaría lo mismo que pasó con uno de Betania. Muy bueno e importante ha sido pero para ha representado para los huilenses como miles las hectáreas que se van a inundar y a pensar en los afectados porque verán bajada su calidad de cultivo. Pero uno no se puede atrever a ser mero, así el hay que pensar antes en la gente afectando, recibir en beneficio para la región, contratar trabajadores de la región.



**GERMAN HEMBUZ**, director Ejecutivo de Fenalco. Hay muchas expectativas, si se dan las posibilidades de desarrollo. Creo que El Quimbo le da un lugar al momento local para bienes y servicios. Hay mucho interés de que uno de dé. Pero preocupa que estas grandes empresas acudan a otras más grandes y no las de acá para adquirir productos como papelería, ferretería. Fenalco invita especialmente a los estudios para que vivamos en qué se contribuirá al empresario huilense.

**CARLOS JULIO** González Villa, senador liberal. Le he insistido al Gobierno que nuestra masa de trabajo no es con Engosa, es con él, que se quise de la responsabilidad por las acciones y el cumplimiento de las exigencias que tiene el departamento del Huila, que no son las de un grupo político, ni de un gobernante en particular, son de toda una comunidad. Estamos solicitando cinco cosas: una verdadera compensación económica acorde con las inmensas utilidades que este negocio va a tener para la empresa multinacional; un trato digno, especial y equitativo para las familias damnificadas que el proyecto, claridad en los proyectos de desarrollo que esta empresa aportará como parte de su compensación; el asunto ambiental y el manejo de este a mediano y largo plazo; y el manejo de agua así como un monopolio del líquido en la zona, por parte de Engosa. Creo que se están esperando temas como el multigratificación de la represa, la compensación por parte de Engosa este es un negocio dado para ellos porque alargan la vida de Betania.



**HÉCTOR JAVIER OSORIO** representante. Creo que ha habido improvisación porque El Huila es un ejemplo de la falta de normatividad seria de ordenamiento territorial. No ha habido un plan, el proyecto se ha presentado a estazos, pero ha habido presión. He dicho que en la mesa de se se debe visibilizar una sociedad desde el momento haga parte de la empresa. El resto empresarios sociales, económicos que se deben de.



**ARIEL RINCÓN**, director Ejecutivo Cámara de Comercio El Quimbo es una ley de los huilenses porque se pensó desde hace más de 30 años, casi 40, incluso antes que la represa de Betania. Siempre fue un proyecto considerado como polo de desarrollo. Pero es necesario también porque puede generar actividades alternas a la generación de energía como la piscicultura. Ahora, también es importante que los huilenses sepamos aprovechar el arreglo compensatorio. Creo que la actividad económica que se genere es grande y compensará de manera holgada las hectáreas que serán inundadas. Además es la oportunidad de acogir los llanos de Hoto, por ejemplo, es una oportunidad cierta para doblar la producción piscícola con miras a los mercados internacionales. Pero un gran reto para la clase dirigente es potencializar la oportunidad de El Quimbo. Desde la Cámara de Comercio respaldamos totalmente el proyecto.



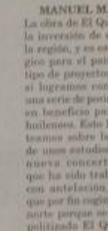
**EDGAR BONILLA**, alcalde de Garzón. Siempre he dicho que este tipo de megaproyectos tienen sus impactos negativos como positivos. La parte de afectación directa para el caso de Garzón son aproximadamente la inundación de 1.600 hectáreas, unas 200 familias afectadas. Si la obra se va a hacer, lo primero que se tiene que garantizar es la reubicación de las personas afectadas, y debe ser de la mejor manera posible. La negociación de las personas que tienen un hectárea mayor debe ser a veces buenos precios. Pero además de generar energía lo que se ha pedido es que facilite la producción piscícola con el apoyo de Engosa, facilidad para la parte turística, por eso tenemos que saber atraer la inversión para que Garzón pueda basar su economía no solo en el café. También hemos dicho que se revisen las tarifas que se pagan en el Huila en energía porque es de las más costosas a nivel nacional. Y hay que tener clara la de la compensación ambiental extra y eso lo estamos pidiendo los municipios.



**LILIANA SERRANO**, gerente de Catelec. El proyecto de construcción de El Quimbo es un nuevo valor agregado para el departamento del Huila. Esperamos que El Quimbo ayude al desarrollo turístico del departamento del Huila. En la zona se pueden lograr servicios y valores agregados por el embalse. Ojalá que no suceda lo mismo que pasó la represa de que no se fue explotada. El proyecto es importante, por eso hay que aprovechar otros escenarios, solamente en regiones como el municipio de Garzón que lo que tenemos que hacer es trabajar de la mano para poder salir adelante.



**JAIME DURRÁN**, senador del Polo. En mi concepto, no debe haber Quimbo. El proyecto no ayuda para nada en el desarrollo del departamento, se pierden recursos en todos los sectores. También se pierde productividad en las zonas afectadas. Pienso que eso puede tener reversa y trabajar para que no le otorguen la licencia ambiental a la multinacional, que es la única que los falta.



**MANUEL MACÍAS**, secretario de Agricultura. La obra de El Quimbo es importante, y bienvenida la inversión de esa talla porque trae desarrollo a la región, y es estratégico para el país este tipo de proyectos pero si logramos concretar una serie de posiciones en beneficio para los huilenses. Esto lo planteamos sobre la base de unos estudios, una nueva concertación que ha sido trabajada con antelación. Creo que por fin vamos un poco porque se había politizado El Quimbo desvirtuado, distraído el proyecto y desmotivado por donde se era. Estamos trabajando en la búsqueda de una concertación de los 23 puntos que requieren las inquietudes de la comunidad.

*"Un estudio de impacto ambiental no se puede hacer de la noche a la mañana. Consideramos que con la decisión del Gobierno, hacer ese estudio es completamente innecesario".*



## El Quimbo



JORGE ELISEO  
CABRERA

Nos parecen acertados los planteamientos del Gobernador del Departamento respecto a las compensaciones que se deben reclamar a los constructores de la Central Hidroeléctrica de El Quimbo, proyecto que aumentara la vida útil de la Central de Betania (al recoger la sedimentación que arrastra el río Magdalena) e inundará cerca de tres mil hectáreas, actualmente productivas. Reclama el Gobernador la construcción de distritos de riego que habiliten nuevos terrenos para la producción agropecuaria, así como el establecimiento de tarifas de energía diferenciales para los municipios afectados por el embalse. La industria piscícola se beneficiará con la producción adicional de unas 12.000 toneladas al año, según lo ha señalado el excelente Secretario de Agricultura Manuel Antonio Macías Arango. Lo que sí debe reglamentarse desde ahora es

la adecuada explotación con unos requerimientos mínimos sanitarios, de ubicación, el respeto al medio ambiente y a los derechos de propietarios de terrenos aledaños. No se puede continuar con el desorden, la anarquía y la arbitrariedad imperantes en el embalse de la Central Hidroeléctrica de Betania.

De otro lado, merece estudiarse a fondo la posibilidad de que el Departamento del Huila y algunos municipios adquieran el 10% de participación en el proyecto de El Quimbo, como lo ha propuesto el Senador Hernán Andrade, como una manera de prepararnos financieramente ante la progresiva disminución de las regalías del petróleo. Pone como ejemplo las bondades de la inversión energética del Departamento de Antioquia quien tiene una significativa participación en las hidroeléctricas ubicadas allí, lo que le ha significado una importante fuente de recursos financieros.

Es evidente que el estudio de factibilidad de la Central Hidroeléctrica de Betania contemplaba varios

aspectos como la generación de energía, la utilización del embalse para acueductos y distritos de riego, pero finalmente sólo se desarrolló el de generación eléctrica. Bien vale la pena analizar ahora todos estos aspectos y aprovechar las experiencias del pasado, no sin antes advertir que la Central Hidroeléctrica de Betania es el proyecto más importante que se haya realizado en toda la historia del Departamento. Sin energía eléctrica no había ninguna posibilidad de desarrollo. No había ni siquiera energía para el alumbrado de las plazas de nuestros pueblos. Sólo había una tenue luz amarillenta que poco iluminaba.

Y hablando de recursos energéticos no entiendo el por qué se paga en el Huila la gasolina más cara en el país. Durante varios años la situación fue inversa. El ex Gobernador David Rojas Castro, con el argumento de ser nuestro Departamento un importante productor de petróleo, consiguió una tarifa especial, más barata que la de Bogotá.

**Figura de la semana** **Jáner Guazá Lucumí**  
Jugador juvenil del Atlético Huila, quien con su último gol ha mantenido al Huila en la cima de la tabla de Finalización del Fútbol Profesional Colombiano.

## Editorial

# El Cerrejón, ejemplo para El Quimbo

Hace pocos días el Gobernador del Huila, en compañía de su secretario de Agricultura, Manuel Macías y el director de la Cam, Rey Ariel Borbón, cumplieron una maratónica jornada por las minas de Cerrejón, noticia que cubrió DIARIO DEL HUILA en forma exclusiva, y que hoy presentamos en nuestra edición. El interés del mandatario departamental no era otro distinto que conocer de cerca los procesos que en esta mina, ubicada en el centro y norte de La Guajira, se llevan a cabo para la protección del medio ambiente, lo cual es plausible si tenemos en cuenta la preocupación que se puedan generar por la construcción de la hidroeléctrica El Quimbo.

La visita es meritoria porque demuestra el interés real en evitar daños a nuestro ecosistema, evidencia que lo dicho al momento de establecer las condiciones para la construcción de este importante proyecto hidroeléctrico, no eran producto de una 'carreta' oficial o de una estrategia para lograr la licencia ambiental, como aseguraron algunos, sino que existe un compromiso verdadero frente al tema lo cual debe decirse apartándonos de cualquier consideración política, ya que con esto no pretendemos adular. 'Al César lo que es del César'.

Y es que para quienes no lo saben, el proyecto minero Cerrejón es ejemplo mundial por el manejo que le han dado al medio ambiente, por el cuidado a la flora y fauna, por la recuperación que le han dado a la tierra y por la forma en que han reubicado asentamientos urbanos.

Hace unos días la empresa minera ganó el Premio Nacional de Responsabilidad Ambiental 2009, promovido por la Fundación Siembra Colombia, la Embajada Británica y con el apoyo del Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial y el Programa de Naciones

Unidas para el Desarrollo, PNUD, en la categoría 'Responsabilidad Ambiental en Investigaciones y Proyectos', gracias a los buenos resultados obtenidos en su programa de rehabilitación de tierras intervenidas por Cerrejón.

Incluso desde el inicio de las operaciones de la empresa se han hecho inversiones por 150 millones de dólares en la gestión ambiental, que le han permitido hacer la diferencia dentro del sector de minería de carbón en Colombia y equipararla con las mejores prácticas ambientales del sector en el ámbito internacional.

Todo esto implica o hace suponer que en forma acertada el Gobernador ha pensado en ejercer control directo sobre la empresa encargada de la construcción de El Quimbo en lo que se refiere al tema ambiental, lo cual es garantía, o debe serlo por lo menos, para quienes esperamos se cuide y conserve el medio ambiente de la región implicada en la construcción del proyecto hidroeléctrico.

Resulta lógico que el Gobierno Departamental esté pendiente de todo el desarrollo del proyecto, más aún en su parte ambiental, pues es un tema de gran importancia para el Huila. Esto debe ser un compromiso permanente con las comunidades del departamento.

Es clave que la administración del Huila, contrate una interventoría privada para darle transparencia al tema, porque el presentar un buen manejo del tema ambiental es prenda de garantía de las buenas intenciones que se tienen con el proyecto de El Quimbo, que así muchos aún no crean traerá mucho desarrollo para el departamento y su gente, y que el impacto ambiental del que tanto se ha hablado, no será tal si se hace un trabajo conciente sobre la necesidad de conservarlo y en este sentido el Gobernador del Huila está empeñado, con convicción, de que el medio ambiente debe mantenerse.

**Aumenta accidentalidad en Neiva...**

**JAGO**

**La cunil del senador**

## Cartas al Director y B

**No paran los accidentes**  
Diariamente en Neiva se registran accidentes de tránsito, la mayoría protagonizados por conductores que no respetan las normas de tránsito. Es claro que el hecho de que los conductores no respeten las normas de tránsito, sino que los choques, Ojalá los conductores tomen conciencia sobre la importancia de mantener la medida de manejar, a fin de evitar accidentes.

Mario Sánchez

## Las exportaciones

Tras el constante descenso del presidente de la República, Hugo Chávez, es claro que Colombia empieza a buscar mercados para sus exportaciones que permitan realizar al vecino país la inestabilidad de nuestro segundo mercado. El país no le está dando buen gusto a nuestro país. Colombia elabora productos de alto valor agregado, pero no se aprovecha de su potencialmente en la exportación. Es necesario buscar mercados en Europa.

Camilo Rodríguez

# El Quimbo, ¿acierto o desacierto?

En junio de 2008 el Ministerio de Minas y Energía, como resultado del proceso de asignación de Obligaciones de Energía Firme, adjudicó la concesión para la construcción de la hidroeléctrica El Quimbo para garantizar el suministro de energía del país.

En ese momento se autorizó la construcción de seis plantas: Cucuana, Miel II, Porce IV, Sogamoso, Pescadero Ituango y El Quimbo, otorgada a la empresa Emgesa S. A. E. S. P. Dentro de las obligaciones de esta firma extranjera está la construcción de dicha represa que debió estar terminada (inundada) en 2014 y tener una capacidad instalada de 400 megavatios, es decir, comenzar su proceso de producción de energía.

El Quimbo está localizado en la cuenca alta del río Magdalena, 12 km aguas arriba del embalse de Betania, otra represa ubicada en territorio huilense. El proyecto aprovechará aguas de los ríos Suaza y Magdalena, y cubrirá una superficie superior a 8500 hectáreas, con afectación en seis municipios: Gigante, Garzón, Altamira, El Agrado, Tesalia y Paicol.

Todo esto para ubicar geográficamente este proyecto de gran impacto en el departamento, que acarrea beneficios como también desventajas, a la luz de quienes se reconocen como afectados.

Es por esta razón que hemos decidido mostrar todas las caras de El Quimbo, tanto las ventajas como las desventajas, para que en último término nuestros lectores sean quienes califiquen si fue acertado o no el proyecto.

En la búsqueda de este objetivo, hemos planeado una serie de publicaciones que buscarán dar cuenta del estado de esta megaobra, sin dejar de un lado el factor humano que es el realmente importante en cualquier iniciativa que se adelante.

Sabemos del interés que despierta este proyecto, que sería más que injusto privar a nuestros lectores de una mirada seria y completa de lo que significa. Esperamos que este aporte periodístico sirva para construir región.



No se ne  
rras leja  
ca, tam  
circo co  
el depar  
rante bi  
ciendo  
cias a l  
eficacia  
para re  
especie  
lejanas  
el accio  
cambio  
y parti  
Elefan  
paso d  
planea  
perma  
sado o  
chos d  
El Hu  
biende  
ces en  
y san



Acaba  
sistem  
2014,  
carlo r  
2015,  
sus cu  
cia de  
nacion  
a la i